LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4456 | BUENOS AIRES, JUEVES 4 DE SETIEMBRE DE 1884 | DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

ALQUILANSE SALONES Y PIEZAS interiores calle Victoria 160. s4 v12

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, con leche fresca y abundante, Chile 647. s4 v10

ARMAZON Y CAJA DE MERCERIA para tiendita ó mercería, se vende uno muy barato, calle Belgrano 891. s4 v6

ACADEMIA INGLESA, CALLAO 77, instruccion primaria, elemental y comercial, hay clase nocturna; A. M. Hudson. s4 v6

ATENCION. SE VENDE UNA CONfitería café y billares, muy central y de poco capital, con comodidad para familia. Para tratar Tucuman 267. s4 v7

ALQUILANSE MAGNIFICAS piezas con balcon á la calle, con pension ó sin ella, con ó sin muebles. Talcahuano 37 2º piso. s4 v17

AGENCIA de TORRES ESMERALDA 122 esquina de Cangallo se precisan peones, mucamas, muchachos, matrimonios, peones para casa de negocio, todo servicio, Esmeralda 122. s4 1p

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA de tres ó cuatro meses, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, Rivadavia 849. s4 v7

A GODOY Y ZABALA, REMATADOres, venta permanente de terrenos en La Plata aceptamos toda clase de remates y ventas particulares, Piedad 1097 y en La Plata calle 44 y 10. s4 1p

AL COMERCIO Y AL público, EN esta fecha hemos vendido la fonda sita en la calle Belgrano núm 254, á Don José Rivas, el que tenga algun reclamo contra dicha fonda, puede hacerlo dentro del término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo. —Buenos Aires Setiembre 3 de 1884.—Manuel Rodriguez,—Andres Dondo. s4 v6

AVISO AL Público. QUE HE comprado el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Piedad núm 1638 esquina Bulnes, el que tenga algun reclamo, que lo haga en término de 3 dias, pasando dicha fecha no se admite reclamo alguno —Buenos Aires Setiembre 3 de 1884.—Scaglia Agustin. s4 v6

AL COMERCIO Y AL Público, CON fecha 3 de Setiembre hemos comprado la fonda calle Belgrano núm. 254, á D. Manuel Rodriguez y E. Andrés Alondo, y por lo mismo sigo yo José Rivas, y despues de tres dias á contar desde la fecha no se atenderán ningun reclamo—José Rivas. s4 v6

AL COMERCIO, AVISAMOS EN general que la casa de negocio en el ramo de cambalache situada en la calle Buen Orden núm 861 que ha girado bajo la firma de Fortunato Unia y Ca, ha quedado disuelta de comun acuerdo quedando a cargo del activo y pasivo, el socio don Francisco Nicolini. — Buenos Aires Setiembre 2 de 1884.— *Fortunato Unia y Cia.* s4 v10.

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS AL comercio, que con esta fecha hemos abierto en esta Capital, calle Victoria 240 un establecimiento musical y editorial del ramo, en el cual se encontrará un completo surtido de pianos, armóniums, etc. y las ediciones mas conocidas del repertorio musical clásico y moderno.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1884.—Urrutia Mones y Cia. s4 v0

AL COMERCIO, PARTICIPO que con esta fecha por escritura pasada ante el escribano Don Eduardo L. Durao, he vendido á Don Thomás Ponisio el negocio de tienda y mercería situado en esta ciudad calle de Belgrano 651, incluso el activo y pasivo, habiéndose establecido el que suscribe en la calle de Tacuari núm 124. con casa del mismo ramo al por mayor.—Buenos Aires Setiembre 3 de 1884.—Oreste A. Camuzzi. s4 v6

AL COMERCIO. LOS ABAJOS FIRmados, habiendo comprado la "Gran Rotisserie Parisienne" sita calle Esmeralda núms. 222 al 224, previenen á los acreedores é toda persona que tenga algo que reclamar, lo haga en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá ninguna reclamacion; dirijirse calle Perú 315 de 1 á 2 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—Bernardo Jedeuman y Cia. s4 v6

A M. HUDSON—AVISA á SUS AMIgos que ha abierto una clase, en su Colegio, Callao 77, para niñitas, que están bajo el cuidado de una Señorita competente. Esta clase funciona con perfecta independencia de las otras. Los ramos comprenden—Idiomas Nacional Francés é Ingles (siendo este el de la clase Geografía y Cosmografía, Aritmética y Elementos de Geometría Escritura y Dibujo, Elementos de Ciencias Naturales é Historia, Canto etc. s4 v6

AL COMERCIO, LOS ABAJO FIRmados hemos vendido nuestro negocio de fonda y almacen situado en la calle Salta esquina Cochabamba 544, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias, contando desde la fecha pasado dicho plazo no atenderemos reclamo alguno.—Buenos Aires Setiembre 4 de 1883.—El vendedor Francisco Moscatel.—El comprador Nullini Victorio. s4 v6

AL COMERCIO, TENEMOS EL gusto de participar que desde el 1o. de Julio ppdo. ha entrado á formar parte, como socio industrial de la casa de comercio que gira en esta plaza, bajo la razon de C. S. Bovers Cia el Sr. D. José D. Gibson segun contrato celebrado en esta fecha ante el Escribano de Comercio D. Porfirio Lopez, teniendo el nuevo socio Sr. Gibson el uso de la firma social para todas las operaciones y asuntos propios de la sociedad en la misma forma que los demas socios—Buenos Aires Agosto 28 de 1884—C. S. Bovers y Cia—Cangallo 277 s4 v12

AL PUBLICO Y AL COMERCIO.—Avisamos que en el dia de la fecha hemos vendido el Pailebot Nacional Denominado el Porteñito de nuestra propiedad, el que se considere con derecho, ó acreedor se presentará en el término de tres dias.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1884.—Mandiola, Botto y Ferrando.

Otro—En la fecha he comprado el Pailebot Nacional á que se refiere el aviso que antecede, el que tuviera que hacer algun reclamo lo hará en el plazo de tres dias.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1884.—Benito Verardo. s4 v6

AL Público Y AL COMERCIO en particular: en la calle de Alsina núm 76, se halla en venta el libro de la Exposicion Continental de Buenos Aires de 1882. Seccion de la capital contiene: Congreso pedagógico internacional—decreto de convocacion—programa de trabajos y reglamento de debatir—temas tratados—discurso de inauguracion y clausura—declaraciones del congreso—acta final nómina de los miembros activos del congreso—nómina de las personas que han compuesto las diversas comisiones de la exposicion continental—seccion rural—seccion de bellas artes—seccion agricultura—nombre y domicilio de los expositores con los productos que han exhibido—premios á los expositores—precio un peso fuerte cada seccion. s4 v10

ANUNCIO DE OBRAS, EN VENTA en la librería Europea 242 Florida 244.

Pellico (Silvio) Memorias. Madrid, m. p., 1.40.
Id Id. Mis prisiones (contiene ademas los capítulos inéditos) Madrid, m. p., 1.60.
Pellisa (M. A.) Críticas y bocetos históricos. B. As. 1879, 2.
Id Id. La cuestion del Estrecho de Magallanes, cuadros históricos. Bs. A. 1881, 2.50.
Id Id. Monteagudo su vida y sus escritos. Bs. As. 1880, 2 tomos, 4.20.
Penard (L) Guia práctica de los partos. Madrid pasta, 3.40.
Pendolista (El) Universal ó sean bellezas de la caligrafía. Madrid, carto., 9.
Peña (E. M) Lengua inglesa coleccion de trozos escogidos en prosa y verso. Madrid 1881, 2.40.
Peña y Borrequero. Elementos de mecánica, física y química aplicadas á la industria y á las artes. San Sebastian 1882, 1.20.
Peña y Goñi. (A) El mefistófeles de Arrigo Boito Madrid 1883, 0.80.
Id Id. Impresiones y recuerdos. Cárlos Gounod. Madrid 1879, 0.40.
Id Id. Impresiones musicales. Madrid 1878; tela 2.80. s4 v5

BOTICA, SE PRECISA UN DEPENdiente, calle 25 de Mayo núm 128, en Belgrano. s4 v7

BUEN NEGOCIO, SE VENDE UNA casa amueblada en el centro de la Capital, conteniendo 26 piezas bien amuebladas y todas ocupadas; la persona que la vende no puede atenderla por enfermedad. Para tratar y ver las condiciones, ocurrir á la calle Artes núm. 83 muebleria, quien dará mas detalles. s4 v10

COCINERA, CON recomendaciones se necesita, Bolivar 298 altos. s4 v7

COCINERA CON CAMA, PARA UN matrimonio, se precisa calle Cuyo 582. s4 v7

COCINERO, SE OFRECE, CALLE DE Rivadavia 534, darán razon. s4 v9.

COCINERA ESTRANGERA, SE PREcisa Chile 102. s4 v7

COCINERA, SE NECESITA una, calle Suipacha 420. s4 v7

COCINERO ó COCINERA QUE sepan bien su oficio y con buenas recomendaciones, se precisa en la casa calle San Juan 360. s4 v7

COCINERA CON CAMA, SE precisa una, en la calle San Juan 271, para corta familia, se prefiere estranjera. s4 v7

COCHERO, QUE SEPA MANEJAR bien, se necesita uno, se prefiere estrangero, dirijirse á la oficina de este diario y preguntar por las iniciales M. S. s4 v7

CAJISTA, SE PRECISA UNO QUE sepa bien su obligacion, para trabajar en la Tipografía La Argentina, calle Florida 154, se le pagará buen sueldo. s4 v8

CALLISTA. CURACION DE CALLOS incomodidades y dolores de las uñas, etc, etc. P. Arriaran—Pedicuro; Calle Florida 106. s4 v4oct.

DEPENDIENTE PARA MERCERIA, se necesita un muchacho de 14 años y de buenas costumbres, Artes 401. s4 v8

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE necesita uno que sea práctico en el ramo con buenas recomendaciones, de 18 á 20 años; calle Cuyo 986 y 988. s4 v7

EN LOAN SE ARRIENDAN DE 4 á 16 leguas de Campo, oficina central de tierras Piedad 68. s4 v6

EN PUAN, SE ARRIENDAN DE 4 á 27 leguas de campo, oficina Central de tierras, Piedad 68. s4 v6

EN Tranquelauquen, se ARRIENDAN de 4 á 28 leguas de campo, oficina Central de tierras, Piedad 68. s4 v6

EN LA CONFITERIA DEL PLATA, calle de Uruguay 449. Se necesita un chico de 12 á 14 años, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s4 v7

Enseñanza COMERCIAL, TENEDUria de libros, contabilidad mercantil, idiomas inglés, francés y aleman; sistema Nueva-York, oficina del Contador Comercial; Santiago del Estero 212 s4 v0

Farmacéutico RECIBIDO, SE necesita uno, para dar la regencia á una farmacia en la campaña de Buenos Aires, ocurra Rivadavia 44 s4 v10

FRENTE AL CANAL, EN EL PUERto de la Plata, venden Manuel Marasso y Cia. 70 lotes, el Domingo 7 de Setiembre á 1 en su casa de remate, calle Gral Brown 53, Boca del Riachuelo. s4 v6

GRAN PICHINCHA. ALERTA SEñores propietarios, se vende un gran lote de zinc con poco uso, y á precio módico, Calle Chile 181. s4 v6

MUCAMA, se necesita Garantias 297. s4 v7

MUCAMO SE NECESITA UNO, EN la calle de Piedras 236 altos. s4 v7

MUCAMA, SE NECESITA, PARAguay 322 es escusado se presente si no tiene recomendaciones. s4 v7

MUCAMA, SE PRECISA UNA Y tambien una muchacha de 10 á 12 años, Méjico 540. s4 v7

MUCAMO CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita uno en la calle Charcas 536. s4 v7

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE necesita, para mandados y con recomendacion, Corrientes 132 (altos). s4 v7

MUCHACHO DE 14 á 15 años, ALGO práctico en el ramo de almacen, se necesita con recomendaciones en la calle Victoria 644, esquina Lorea. s4 v7

MATRIMONIO, CON UNA HIJA de 17 años, se ofrecen, el marido para quintero y jardinero, la mujer para cocinera y su hija para mucama, son italianos, calle Victoria 612. s4 v11.

MERCERIA EUROPEA, CALLE Artes 372 avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir las últimas novedades de Paris en gorras y sombreros adornados, vestidos de niñas, de fantasía, flores, plumas, cintas y artículos para regalos traidos espresamente para la casa por el Sr. Luis Botto de vuelta de su viaje á Europa. s4 v10

MENSURA, SE HACE SABER por el término de 3 dias á los linderos del campo de propiedad de D. José Beristoyn, situado en el partido del Azul, que linda por el nordeste con D. Lisandro Billinghurt, antes herederos de Ponce, por el Sudeste con Calisto Moujan, por el Sudoeste con José Maria Ortega y otros y por el Nordoeste con los Sres Iglesias, Lopez y La Peña Hnos, que el Agrimensor D. Vicente M. Souza autorizado por el Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá á mensurar dicho campo el dia que este designe—Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del que suscribe—La Plata, Mayo 2 de 1884—*G. V. Carballo*—La mensura á que se refiere este edicto empezará el dia 6 del presente—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884—*Vicente M. Souza.* s4 v6

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta uno calle Reconquista 162. s4 v7

OFICIAL BARBERO, SE necesita en la calle San José 623, esquina Méjico peluquería. s4 v7

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita urgentemente para Sábado y Domingo; calle Paraguay 647. s3 v7

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan oficiales y un pompier; Corrientes 132 (altos). s4 v7

OFICIALES SASTRES, SE NECEsitan, en la calle 25 de Mayo esquina Cangallo, sastreria del Puerto. s4 v7

OFICIALA MODISTA SE PRECISA una para sombreros, que tenga práctica para la venta, con buenas recomendaciones; calle Artes 372. s4 v10

OFICIALAS COSTURERAS, PARA vestidos se necesitan calle Bolivar 96, escusado presentarse no siendo perfecto en su trabajo. s4 v7

OFICIALES SASTRES, SE NECEsitan dos, para trabajar adentro ó por pieza, en la sastrería La Nueva Lorea, calle Victoria núm 624, es inútil se presente sino sabe bien su oficio, se le pagará buen sueldo. s4 v10

PROFESOR, SE NECESITA UNO que sepa francés ó inglés. Santa-Fé 403. s4 v7

PIEZA CON ó SIN MUEBLES, SE desea una en casa decente, al norte de la ciudad, indicar por esquela á las iniciales A. B. Paraná 97 direccion de casa y condiciones. s4 v0

SE NECESITA UNA COCINERA, Alsina 487. s4 v12

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS planchadoras, Maipú 363. s4 v7

SE VENDE LA MERCERIA Perú 243 por no poderla atender su dueño. s4 v10

SE PRECISA UNA COCINERA CON cama, Charcas 341. s4 v7

SE NECESITA UNA MEDIA OFIciala planchadora, calle Venezuela 433 s4 v7

SIRVIENTE español SE precisa Corrientes 855. s4 v7

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL sastre, ocurrir á la calle Venezuela 102, altos, cuarto núm. 8 s4 v7

SE PRECISA UNA JOVEN PARA dependienta de mercería que sea algo práctica, con recomendaciones, calle Artes 372. s4 v10

SE ALQUILA EL ALMACEN ESQUIna Florida y Corrientes, para tratar Reconquista 32. s4 v10

SE HA RECIBIDO, SEMILLA DE alfalfa superior calidad, en el almacen Germano 101 Perú 103. s4 v12

SE NECESITAN, DOS MUJERES formales una para cocinera y otra para mucama, Zeballos 275. s4 v7

SE OFRECE UN jovén PARA EL RAmo de pastelería, como medio oficial, tiene buenos informes. Ocúrrase Belgrano 16, s4 v7

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para el servicio de una familia. Victoria 410. s4 v7

SIRVIENTA QUE ENTIENDA algo de cocina, se necesita una formal, en la calle de Cangallo 488 (altos). s4 v7

SE NECESITAN UNA COCINERA Y una muchacha, para una corta familia, Esmeralda 103, de 10 á 1. s4 v7

SE ALQUILAN 3 PIEZAS GRANDES á 2 cuadras de la Plaza Victoria, para informes Perú 334, desde las 10 hasta las 2 p. m. s4 v7

SE ALQUILA UN DEPOSITO, CON puerta á la calle; General Brown 276 (Boca del Riachuelo); para tratar en el mismo. s4 v6

SE PRECISA, UN MUCHACHO para el despacho de bebidas, calle Belgrano y Tacuarí, almacen. s4 v7

SE VENDE UN RESTAURANT, café billares y posada, muy central con gran comodidad, tiene 17 piezas amuebladas. Para tratar Tucuman 267. s4 v7

SE VENDEN ó SE ALQUILAN EN Ramos Mejía dos casas juntas con seis piezas cada una, se darán muy baratas; para tratar en esta capital Comercio 110, s4 v6

SE ALQUILA 1 SALA Y 1 ó 2 hermosas piezas mas, con ventanas á la calle, Alsina 414, esquina Salta, unico inquilino. s4 v9.

SE VENDEN, DOS LAVATORIOS para barbería, uno es de tres cuerpos los dos en perfecto estado, se vende tambien uno solo, Rivadavia 1501. s4 v6

SE VENDE POR TENER QUE DESocupar la casa un mostrador con piedra mármol, una alfombra y dos sillones de barbería Rivadavia 1290. s4 v0

SE ALQUILA, UN DEPARTAMENto compuesto de tres hermosas piezas con balcones á dos calles, cocina independiente y demas oficinas á una cuadra de los Bancos, de la Bolsa y de la Plaza Victoria, para matrimonios sin hijos ó hombres solos; ocurrir al Centro de Locaciones Piedad 105 G. Nuñez. s4 v6

SE PRECISAN, UNA CAJA DE fierro de fabrica acreditada, vidrieras, armazones, y demás, para la instalacion de una casa de negocio. Ocurrir a la oficina de este diario bajo las letras X. Y. Z. s4 v11

SE OFRECE, UN MATRIMONIO EL marido para cochero y la mujer para planchadora ó cocinera, para la ciudad ó compañía, tiene buenas recomendaciones; daran razon Belgrano 773 de 1 á 2 de la tarde. 1s4 v7

SE ALQUILA UN LINDO ALMACEN con piso de tabla, sótano pieza en el altillo, patio, letrina, gas y aguas corrientes, el almacen tiene 2 puertas vidrieras grandes á la calle, para tratar y ver calle Maipú 101 (altos) s4 v6

SE PRECISAN DOS MUCHACHOS formales de 16 á 18 años, para darle una comision de venta de libros con el 25 por ciento, debiendo depositar el importe de ellos, descontando la comision, antes de efectuarse la venta, y en caso de no venderlos, podrán devolverlos, que se les entregará su depósito, son libros de aceptacion y se les indicará las casas en que ha de ofrecerlos, el precio fijo de cada libro es de un peso fuerte; Alsina 66, darán razon. s4 v0

Una Señora ESTRANGERA muy practica en toda clase de costura se ofrece para coser en casa de familia; ocurrir calle Artes 435 (altos). s4 v7

UN JOVEN ITALIANO, QUE posee el italiano, español y conocimiento de latin y frances, desearía poder colocarse como profesor elemental, en la ciudad ó campaña, como corredor ó dependiente en alguna casa por mayor; dirijirse á B. P. Junin 71. s4 v6

AMAS DE LECHE SE NECESITAN varias Esmeralda núm 120. s3 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca Junin 324. s3 v7

AYUDANTE, SE NECESITA EN EL colegio Negrotto Cangallo 530. s2 v5

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una morena, Zeballo 279. a28 v5s

APRENDIZA PARA MODISTA se necesita, en la calle Santiago del Estero 176, se pagará algo. s3 v6

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, española con leche buena y abundante, para criar en su casa, Alsina 593 cuarto núm 38. s3 v9

AMA DE LECHE FRESCA ITALIAna, se ofrece para criar en su casa á afuera, Larrea 361. s3 v6

AMA DE LECHE DE CUATRO MEses, se ofrece una, española para criar en su casa, Cangallo 42 cuarto 8. s3 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, con abundante leche fresca, ocurrir calle Mitre núm. 16, en Barracas al Sud. s3 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE PAra criar en su casa con leche fresca y abundante, Buen Orden 552. s3 v0

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA señora para criar en su casa, tiene leche fresca y abundante San Juan 613. s3 v6

AMA DE LECHE ITALIANA, CON abundante leche fresca de dos meses, calle Venezuela 585. s3 v6

AMA DE LECHE, PARA CRIAR en su casa, leche fresca y muy abundante, se ofrece, calle Junin 324. s2 v6

ATENCION, SE VENDE UN reparto de pan con carro y monturas, calle Rivadavia 744, para tratar de 1 á 3 de la tarde. s2 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, leche de 25 dias, calle de Chile 655. s2 v9

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana de 22 años de edad, con leche de un mes y medio para tratar Tucuman 1020. s2 v6

ALQUILANSE DOS O TRES PIEZAS con derecho á la cocina, en casa de un hombre solo, Tucuman 411. s3 v7

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Paraguay 547. s3 v7

APRENDIZ PELUQUERO SE NEcesita, Belgrano núm. 1331. frente la estacion Caridad. s2 v6

AMA DE LECHE, española, DE LEche primeriza, se ofrece, ocurrir Méjico 104. s2 v0

APRENDIZ ZAPATERO, QUE SEPA algo del oficio, se precisa en la calle Perú núm. 403 casa particular. s2 v0

AMA DE LECHE, CON ABUNDANte leche fresca de mes y medio, se ofrece, Belgrano 656. a31 v4

AYUDANTE DE COLEGIO, SE ofrece uno recien venido de Europa, Moreno 532 E. Valenzuela por escrito. a31 v4s

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de veinte años, con leche fresca de 40 dias y abundante. Temple núm 854. a31 v4s

A LOS AGRICULTORES, SE arrienda una chacra de 12 cuadras en La Plata muy bien situada y en condiciones ventajosas; por mas informes Piedras 570 s3 v7

AMA DE LECHE FRESCA DE 45 dias para criar en casa del niño, se ofrece una, calle de Venezuela 1,042, entre Pasco y Rincon. s2 v9

A GANAR PLATA, EN LA PLATA, esto se consigue comprando terrenos de 5 á 40 mil ps. lote, que los venden Piedad 1097, y en la Plata calle 44 y 10. s2 v5

A LOS POBRES Y RICOS, VENTA de terrenos en la Plata, de 5 á 40 mil ps lote, aprovechen; Piedad 1097, y en la Plata calle 44 y 10. s2 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, de leche entera, será atendido y estimado como si fuera su hijo propio para mas informes Perú 337. a31 v4

AGUSTIN V. REBAGLIATI CONStrutor de obras á visa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Chacabuco 578 á la calle de Comercio 210 a27 v26s

AGENCIA DE TORRES ESMERALda 122 se precisan peones, mucamos; cocineros, con cama mucamas, cocheros, matrimonios, 1 peon carrero y todo servicio Esmeralda 122. s3 v5

AL PAUVRE NORMAND, SE COMpra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados y menages completos, se vá á domicilio al contado calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. a20 v2s

AL COMERCIO PREVENIMOS QUE en esta fecha se ha liquidado la casa y razon social de Esteban y Espejo quedando á cargo del activo y pasivo de dicha casa Francisco Espejo y Cia. Buenos Aires 1º de Setiembre de 1884—*Francisco Espejo. Francisco Esteban.* s2 v4

ANTONIO CARDOSO, TEIXEIRA Castro, súbdito portugues natural de Castro Daire. Se le desea hablar en la calle de Cuyo núm 99. (Buenos Aires). Asi mismo se agradecerá cualquier noticia que se dé del paradero de este señor, para trasmitirlo á su familia. a28 v15s.

A PEPA A... OFICIALA PLANchadora, conocida tambien por Pepa C... se le avisa por última vez, que si no devuelve lo que retiene en su poder hace muchos meses, se procederá contra ella por estafa, dando su apellido al público a24 v27s

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Lynch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

A LOS PROPIETARIOS Y albañiles, no se olviden que en la calle Lima 348, hay gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas, persianas de cadena y celosias de pino y de cedro, carretillas de mano, todo á precios módicos. No se olviden Lima 348. a26 v26st

ATENCION! GRAN PICHINCHA SE venden 2 carros uno de panadero otro para mudanzas, una máquina de cortar de hoja de acero y un torno, somo asi mismo tantas otras cosas que por lo barato no dejarán de comprarlas; ocurrir Artes 770 a23 v7s

A LOS DEPENDIENTES EN MUY corto tiempo se enseña la teneduria de libros por partida doble; escritura inglesa y redondilla; se encarga del arreglo de libros y tiene tiempo disponible para llevar la contabilidad de una casa de negocio—M. Aldama Tacuarí núm 251 a6 v6st

AL COMERCIO, EL ABAJO FIRMAdo declara haber vendido el negocio de su propiedad al señor José Pelufo, las personas que tengan algun reclamo contra dicha casa, se presentarán en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Agustin Noceti.—Partido de San Isidro.—Setiembre 1º de 1884. s2 v6

AGENCIA DE CONCHAVOS LA COruñesa calle 25 de Mayo núm. 128, tiene teléfono núm. 140. Ofrece buenos cocineros, para aquí, ó para campaña, buenos dependientes para almacen, confitería, Hotel, Restauran; tiene peones para el campo, panaderos. Necesita mucamos, mucamas, sirvientas; buenos sueldos—Agente Leon Alvarez. s3 v5

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1ª Española. Calle Alsina 126. En esta antigua agencia, se ofrecen, mozos de hotel, confitería, cafés, cocineros de familia, hotel y restaurant. Hay colocaciones, para peones de cocina, de campo, y muchachos, cocineras, muchachas para niñeras, gente honrada, trabajadora y con recomendacion. Alsina 126. s3 v4

AGENCIA DE COMISIONES Y CONsignaciones de Pedro A. Benvenuto: Las Heras. a15 v15s

AL COMERCIO, PARTICIPO AL COmercio y al público en general, que he comprado al Sr. César Aratta y Ca., el almacen de comestibles y bebidas, sito calle Uruguay 680 y Santa Fé 470; el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de 3 dias á contar desde la fecha—Bs. As., Setiembre 1º de 1884—Leopoldo Zansoller y Cia. s2 v4

AL Público Y al COMERCIO, participo que con esta fecha hé comprado al señor Agustin Noceti el negocio de almacen y despacho de bebidas que tenia en este partido, así es que el que se considere con algun derecho, se presentará en el término de 3 dias contados de la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—San Isidro Setiembre 1º de 1884.—José Pelufo. s2 v4

A PROVENCHEN, LOS QUE desean barato y bueno, se continúa vendiendo revistas memorias, reglamentos; novelas, folletos, etc.: ademas juegos de sala, aposentos, cuadros, espejos, porcelanas, loza, cristales, barandas de fierro y muchos objetos necesarios en toda casa: todo en la calle de Florida 294, de 9 de la mañana á 2 de la tarde. s2 v9

ALQUILANSE CASAS, DEPARTAmentos, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorios piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Las personas que quieren dar avisos de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con confianza á satisfacion ó dinero en garantía. Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106. s2 v2oct

AL PUBLICO Y AL COMERCIO, EN el dia de la fecha he vendido el negocio de café que tenia establecido en este pueblo, el que se considere con derecho, ó acreedor, se presentará en el término de seis dias.—Maipú, Agosto 25 de 1884—B. Quinteros Gomez. OTRO - En la fecha he comprado el negocio á que se refiere el aviso que antecede, el que tuviese que hacer algun reclamo, lo hará en el plazo de seis dias—Maipú, Agosto 25 de 1884—Martin Señorot. a31 v6s

Almaceneros y tenderos. Parroquia de la Concepcion. Se pide á los negociantes al menudeo en los ramos de almacen, tienda, ó mercería, que se encuentren establecidos en la jurisdiccion de esta Parroquia y que estén dispuestos á cerrar sus casas de negocio en los dias Domingos y demas festivos, que guarda y santifica la Iglesia Católica; se sirvan dejar sus nombres y la calle y número de sus respectivos establecimientos en la casa calle Santiago del Estero 353; á efecto de que las familias católicas avecindadas en dicha Parroquia, puedan darles diariamente la preferencia en la compra de sus artículos. a30 v15s

ASOCIACION RURAL DE LOBOS, esta feria para los dias 21, 22 y 23 del próximo Setiembre. La Comision directiva de esta asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la sesta feria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos, en el local conocido por corralon de Noguera. La asociacion facilita á los vendedores, corrales y galpones para los animales, que se traigan á la indicada feria, debiendo dirijirse á la Secretaria hasta 8 dias antes de los designados Despues de esta fecha la asociacion concederá locales especiales si los hubiese. Lobos Agosto 27 de 1884 *Manuel Antonio Caminos* Presidente *Eduardo Martinez* Secretario a30 v23s

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS al comercio que la casa de negocio en el ramo de tienda, que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Miguel y Estevan Sanguineti, ha quedado disuelta de comun acuerdo, dejando el activo de dicho negocio á cargo del Sr. Jose Sanguineti Buenos Aires, Agosto de 1884—*Miguel y Estevan Sanguineti*

Otro. Con relacion al aviso precedente pongo en conocimiento del comercio en general, que me he hecho cargo del activo de la casa de negocio que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Miguel y Estevan Sanguineti, y que de hoy en adelante seguirá en el mismo negocio bajo la firma de J. Sanguineti y Cia. Quedando los de la estinguida sociedad en calidad de socios Comanditarios Buenos Aires, Agosto 20 de 1884—*Jose Sanguineti y Cia.* s2 v7

AL PUBLICO. CON ESTA FECHA he comprado el negocio de carboneria sito en la calle Méjico 226 perteneciente al Sr Antonio Sivori, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, á contar de la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884 Juan Viñardello.

Otro—Con esta fecha he vendido al señor don Juan Viñardello mi negocio de carboneria sito en la calle Méjico 226, el que algun reclamo tuviere que hacer, se presentará en el término de tres dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 10. de 1884.- Antonio Sivori.

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA en la libreria Europea 242 Florida 244.

Paquet (Dr. A) Tratamiento quirúrgico de las enfermedades de los oidos. Madrid 1880, 1.20.
Parada (Diego J) Escritoras y eruditas españolas. Madrid 1881, tela, 2.
Pardo Bazan (Emilia) La cuestion Palpitante. Madrid 1883, 0.80.
Id Id. Jaime, Madrid 1881, 0.60.
Id Id. San Francisco de Asis. (Siglo XIII.) Madrid 1884, 2 ts. tela. 4.
Id Id. La Tribuna, novela original. Madrid 1883, 1.20
Id Id. Un viaje de Novios. Madrid 1881. tela, 1.60
Pareja (D. G.) Tratado practico de artillería naval. Carbeil 1872, tela, 3.
Paraja Serrada. El Africa del porvenir. Madrid 1881, 0.40.
Id Id. En el faro, novela de costumbres marítimas. Madrid 1883, 0.60.
Id Id. Influencia de la mujer en la regeneracion social Guadalajarra 1880, 0.80
Id Id. Las virtudes, remedio contra los vicios Guadalajarra 1881, 0.40. s3 v4

ALTO! LOTERIA DE BENEFICENcia del Uruguay - Premio mayor ps. 10.000 m|n oro.—La Loteria que esta en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1000 al 12,999- El valor del billete es de 2 1|2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel blanco tinta azul y colorado, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Setiembre 9 de 1884

PROGRAMA

12.000 billetes á 3 1|2 $ m|n. — $ m|n 30.000
Deducion 25 %. — 7.500
— 22.500

Al público

PREMIOS

1	do		10.000
2	"	500	1 000
3	"	200	600
6	"	100	600
42	"	20	840
946	"	10	9460

1000 suertes ó 5000 en quintos $ m|n. 22.500

Esta Loteria se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay a las 12 del dia.

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. Calle San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. a27 v9s

ATENCION - LOTERIA "LA PORteña" Premio mayor $ 3.000 m|n - Por solo 50 centavos el billete entero" y 10 centavos el quinto". Juegan 16 millares, numerados desde el 1000 al 16,099.- Los billetes de esta estraccion que está en circulacion son litografiados en papel blanco, tinta negra, numeracion negra, sello plomo al reverso con la inscripcion:

Setiembre 11 de 1884

PROGRAMA

CAPITAL	SUERTES		PORTEÑA
50000	1	de $ m|n	3000
10000	1	"	300
5000	2	" " "	100
2000	2	" " "	40
1000	[illegible]	" " "	20
500	10	" " "	10
200	[illegible]	" " "	5
100	[illegible]	" " "	4
50	[illegible]	" " "	3
30	[illegible]	" " "	2
20	[illegible]	" " "	1

Desde el dia siguiente de la extracion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122 y en las principales Agencias. Los premios se pagaran por los numeros premiados en el extracto de la Loteria de la Capital q' se jugará el 11 de Setiembre á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32. La loteria "La Porteña" tiene un deposito en el Banco de Londres y Rio de la Plata, para garantia de sus premios- La Administracion. calle 25 de Mayo 120 y 122. [illegible] Gonzalez, Gerente. a19 v19st.

ALERTA. LOTERIA DE BUENOS Aires. La Loteria que está en circulacion, es compuesta de 10 millares numerados desde el 1000 al 10999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos,

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorado, numeracion y sello negro fechados.

Setiembre 18 de 1884

PROGRAMA

10,000 billetes á $ m|n 2½ — $ 40000
Deduccion 25 % — " 10000
75 % al público — " 30000

PREMIOS

1	de	$ m|n	10000	10000
1	"		2000	2000
1	"	" "	1000	1000
3	"	" "	500	1600
6	"	" "	250	1500
12	"	" "	100	1200
20	"	" "	50	1000
60	"	" "	25	1500
242	"	" "	10	2420
1064	"	" "	[illegible]	7080

1400 suertes ó 7000 quintos $ m|n 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias.—Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 10 de Setiembre de 1884 á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis —La Empresa a5-perm.

AL COMERCIO, SE VENDE EL café del Libero Pensatore, fonda y posada, calle Paseo de Julio 260. El dueño lo vende por tener que ausentarse del país, para tratar en la misma casa á todas horas. s2 v5

AL COMERCIO, LOS ABAJO FIRmados, avisan al público en general que hemos vendido el almacen de comestibles y bebidas situado calle Gral Brown 140, Boca del Riachuelo, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias pasando dicha fecha no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, Setiembre 1 de 1884—*Onganía y Molinari.*

Otro—Aviso al público que he comprado el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Gral Brown 140 el que tenga algun reclamo que lo haga en el término de tres dias, pasando dicha fecha no se admite reclamo alguno—Buenos Aires, Setiembre 1 de 1884—*Santos Oddsi.* s2 v4

BARBERO MEDIO OFICIAL, SE precisa, calle de Rivadavia 1200. s2 v5

BARBERIA, SE VENDE una de poco capital, por tener que ausentarse su dueño para Europa, Lima 636. s2 v17

BUENA PICHINCHA, SE VENDE una casa y otras viejas, con terrenos grandes y dos lotes de terreno y una quinta, en la calle Real de Flores, para ver y tratar Bolivar 44, altos—Pedro Suarea. s2 v5

BUEYES CARRETEROS Y ARADOres, el que se interese los encontrará en San José de Flores quinta de Silveira frente á la parada del Tramway se garante ser mansos sanos y nuevos, para verlos y tratar en la misma quinta. a26 v6st

BUEN NEGOCITO EN VENTA UN despacho de bebida y café ó Buvetto, muy central de poco gasto y pequeño capital, con clientela numerosa. Dirijirse á todas horas, Cuyo 412 entre Cerrito. a28 v5s

BANCO DE FIERRO PARA PLANtas, se vende uno inmejorable, sólido y de magnífica construccion: mide 5 varas de largo, con 3 cuerpos, inmejorable para un patio de casa de familia. Aprovechar la ocasion. Se vende por la mitad de su valor Para tratar Calle Jujuy núm. 112 á todo hora. a27 v4st

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 30 ps. lib. Glicerina quimicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage. marca aguila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 25 á 48 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legitimo de Windsor 50 ps caja de 12 jabones. Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fe.

B BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital, ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia. —Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exige anticipo alguno para atender a las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglandose aquellas y estos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen. C) No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de sus negocios confiados.- E) Se solicitara dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garanta el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios. G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente -H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de pura chicana. Habla ingles, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata, calle 50 entre 5 y 6. a24 v17octb

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Europa 334 s3 v6

COCINERA, SE NECESITA UNA. Calle Belgrano 1243. s3 v6

COCINERA, SE NECESITA, PIEDAD núm 1219. s3 v6

COCINERA FORMAL SE NECESIta con recomendaciones. Corrientes 262. s3 v6

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, urgente. Moreno 843. s3 v0

COCINERA, SE NECESITA UNA cocinera, calle Alsina 692. s2 v5

COCINERA, SE NECESITA, QUE sepa su oficio, General Lavalle 497 altos s2 v5.

COCINERA, SE NECESITA UNA para poca familia; calle Alsina 735. s2 v5

COCINERA Y MUCHACHO, SE NEcesitan Santiago del Estero 161. s2 v5

CASA CHICA SE VENDE UNA, EN la calle Tucuman num. 946. s2 v5

COCINERO, SE NECESITA Venezuela 380, se prefiere español, s2 v5

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGAcion, se necesita uno, Cuyo 851. s2 v6

COCINERA SE NECESITA UNA, con cama, Viamont 295. s2 v6

COSTURERA SE NECESITA CALLE Chile 102. s2 v5

COCINERA SE NECESITA PARA corto servicio, Piedras 354 s31 v1s

COCINERA Y niñera, SE NECESItan, prefiriendose madre ó hija, para una corta familia Lorea 238 s3 v6

COCINERA PARA CORTA FAMIlia, se precisa una en la calle Libertad 308, para tratar de 12 adelante

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama y buenas recomendaciones, Arenales 75 s3 v7

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA chica y de no mucho precio, se prefiere al sud, ocurrir San Martin 24. s3 v7

COCINERA ó COCINERO, SE PREcisa uno, que sepa su deber, Belgrano 301 s3 v5

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, Cangallo 289 prefiriendose sean francesas y tengan buenas recomendaciones. s3 v6

COCHERO, con CAMA, estrangero que sepa su obligacion, se le pagará bien, se precisa, darán razon Victoria 31 altos, de 11 á 12 s2 v5

COCINERA Y MUCAMA, CON CAMA y recomendaciones, se necesitan calle Moreno num. 407. s2 v5

COCINERA FRANCESA DE PROFEcion, con buenas recomendaciones, se necesita, Zeballos 139. s2 v5

COCINERO SE NECESITA, EN LA fonda Victoria 641, esquina Entre Rios. Se prefiere español. s2 v6

COCINERA, SE NECESITA una Suipacha 416 y una muchacha de 12 á 13 años, se prefieren estrangeras s2 v7

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan en la calle Charcas 133 para corta familia, con recomendaciones. s2 v10

COCINERA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, para tratar calle Cuyo 935 s2 v5

COCINERA CON CAMA Y QUE sepa cumplir bien su obligacion, se necesita calle San Juan 381 s2 v5

COCINERA, QUE SEPA COCINAR, y presente buenas recomendaciones, se necesita, Estados Unidos 370 s2 v5

CAFE, SE VENDE CORRIENTES 532 para tratar en el mismo de 1 á 2 de la tarde s2 v5

COBRADOR ó CORREDOR, SE ofrece un jóven con varios años de práctica y garantia, Arenales 609 E. C. a31 v4s

COCINERO ó COCINERA ITALIANA y una mucama que sepa bien su obligacion se necesitan, Cangallo 567. a31 v4s

COCINERA CON CAMA Y RECOmendaciones, se precisa. Tacuari 583. a31 v4s

COCHE-CUNA, SE VENDEN EN la Nacional, á 10 ps m|n oro; Artes 225 y 227 a31 v7s

CARTERAS de PALMA Y BALIJAS para viajes, se venden en la Nacional, Artes 225 y 227 a31 v7s

CANASTA PARA FLORES, HAY UN gran surtido en la Nacional, Artes 225 y 227 a31 v7s

COSEDOR DE BOTAS, SE OFRECE para la ciudad ó campaña, San José 268. a30 v5s

COCHERO, SE NECESITA UNO QUE sepa manejar bien, deberá estar munido de buenas recomendaciones, dirijirse Independencia 47, de 12 á 1 del dia. s3 v7

CASILLA DE MADERA, DE 4 POR 6 ó 5 por 7, que esté en buen uso, se compra; ocurrir calle Venezuela 179 de 12 á 1 de la tarde. s3 v6

CAJISTAS, SE NECESITAN PARA trabajar por linea en la imprenta de El Demócrata; Perú 113 se precisan tambien distribuidores. s3 v6

CURSO, COMERCIAL Y PARTICUlar teneduria de libros por partida doble, etc Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. s3 v5

COCINERO DE PROFESION, CON buenas recomendaciones, desea colocarse en una buena casa de familia, Uruguay 37. s2 v7

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE uno, con muchos años de práctica, para tratar dirijirse á la calle Victoria 287, bajo las iniciales de U. G. á toda hora del dia. s3 v18

CADETE, PRACTICO EN EL RAMO de tienda, se precisa uno, escusado se presente si no tiene quien garanta su honradez, Buen Orden esquina Comercio. s2 v5

COSTURERAS DE PANTALONES y chalecos de medida, se precisan en La Plata, calle 7 entre 57 y 58. Nueva sastrería frente al Ministerio de Gobierno. s3 v6

COCINERO SE OFRECE UNO MAestro de cocina, para casa de familia, es italiano y puede dar buenos informes de su conducta. Calle Paseo de Julio 342. s2 v0

CASA EN FLORES, SE DESEA COMprar una casa quinta en San José de Flores, de cinco á siete habitaciones; dirijir propuestas con detalles Rivadavia 339. s3 v5

COCINERA ó COCINERO, SE PREcisa uno italiano, con buenas recomendaciones, y que sepa su oficio, tambien una muchacha para todo trabajo: Bolivar 543. s2 v5

COCINERO FRANCES, SE OFRECE uno, sabe muy bien su oficio con buenas recomendaciones; ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales L. A. a29 vs

Código RURAL DE LA PROVINCIA de Buenos Aires, seguido de la *Ley de tierras* de la misma provincia, 1 tomo ps. m|n. 040. Felix Lajouane editor. Perú 51 y 53. a28 v5s

CAMPO PARA CHACRA, SE ARrienda una área grande en el Partido de Lobos. Ocurrir Piedad 926 de 9 á 11 a m y de 5 á 7 p m. a6 v5s

CORRALON SE ALQUILA, CALLE de Lima 628, á una cuadra de distancia de la Plaza Constitucion; ofrece grandes comodidades por su situacion y su tamaño para cualquier negocio industrial, fabrica etc. s3 v11

COCINERO, SE OFRECE UN hombre formal, desea colocarse en alguna casa de familia en clase de cocinero, conoce bien sus deberes en el ramo, con garantia de su conducta. Calle Salta 195 ó calle Chacabuco 210. s2 v5

Código PENAL DE LA CAPITAL, en vigor igualmente en la Provincia de Buenos Aires y otras Provincias de la República. 1 tomo ps m|n 1.00. Felix Lajouane editor. Perú 51 y 53 a28 v5s.

CAMPO. SE ARRIENDAN DOS LEguas por poco precio, á quince leguas al oeste de la estacion Pigue F. C. del Sud. Ocurrir á la calle de Chacabuco núm 30, estudio del Dr Rosa a30 v15s

CONSTITUCIONES DE LA República Argentina. La Constitucion nacional y las de las 14 provincias argentinas actualmente vigentes, 1 tomo ps. m|n. 2.00. Felix Lajouane editor, Perú 51 y 53. a28 v5s

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch. Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo – G. Nuñez. a30 v0

CASA. SE VENDE UNA. CALLE Corrientes 1168 con 10 y 3|4 vs. de frente por 62 de fondo, siete piezas de material, cocina, retrete, aljibe y [illegible] árboles frutales, parrales etc. etc; para tratar en la misma ó Perú 106 escritorio num 1 estudio del Dr. Herrera. a29 v4s

CODIGO CIVIL, NUEVA EDICION segun la última ley de correcciones sancionada el 29 de Noviembre de 1882, aumentada con la correlacion entre si de las principales disposiciones del Código Civil y Código de Comercio, 1 tomo, 2,00 ps. m|n. Felix Lajouane editor, Perú 51 y 53. a28 v5s

CODIGO DE COMERCIO, NUEVA edicion seguida de las ordenanzas de Aduana; ley de patentes de invencion y marcas de fábrica; aumentada con la *nueva ley de warrants*, 1 tomo. 2,00 ps. m|n. Felix Lajouane; editor, Perú 51 y 53. a 28 v5s

COLEGIO DE LA CONCEPCION, ENseñanza primaria, elemental y superior, idiomas, contabilidad, musica y declamacion. - Preparacion para maestros infantiles y elementales de ambos sexos, - clases nocturnas especiales, se admiten internos, medios pensionistas y externos Estados Unidos 380 plaza de la concepcion. a27 v7s

CASA QUINTA EN SAN José DE Flores, se alquila, calle Colon y Flores á 2 cuadras de la calle Real, excelente construccion, con 2 departamentos muchas habitaciones y comodidades; aljibe, cuarto de baño, cocheras, caballerizas, etc. magníficos parrales y árboles frutales de primer órden, para tratar Rivadavia num 246. s3 v17

Código de PROCEDIMIENTOS civiles y comerciales de la Capital, ó sea el mismo Código de procedimientos en vigor de la Provincia de Buenos Aires, seguido de la *Ley de organizacion de los tribunales de justicia de la capital y de la coleccion de Leyes y Decretos sobre justicia Federal*, 1 tomo ps m|n. 3.00. Felix Lajouane editor Perú 51 y 53. a28 v5s

COLECCIONES DE LEYES usuales. Leyes nacionales y leyes de la Provincia de Buenos Aires actualmente vigentes. Ley de ciudadanía argentina. Ley sobre la intervencion de los cónsules en las sucesiones intestadas de los súbditos de su nacion. Ley de inmigracion y colonizacion de la República Argentina. Ley orgánica de la Municipalidad de la Capital. Ley sobre venta de tierras de propiedad de la Nacion. Decreto Reglamentario del arrendamiento de tierras públicas. Ley de moneda; Ley de espropiacion de bienes; Ley declarando libre de derechos la exportacion de carnes. Estradicion de criminales entre las provincias argentinas. Ley de elecciones nacionales; Ley sobre contabilidad y organizacion de la contaduria de la nacion Ley de telegrafos nacionales; Ley sobre obras publicas, Ley reglamentando los ferro-carriles nacionales: Ley organica del Departamento de ingenieros civiles de la Nacion, Reglamento de la Bolsa de comercio de Buenos Aires.—*Leyes de la Provincia de Buenos Aires:* Ley de espropiacion; Ley sobre enjuiciamiento de magistrados: Reglamento de jurado establecido por el artículo 190 de la Constitucion. Ley electoral de la Provincia: Leyes y decretos sobre venta de terrenos y edificacion s en el parajo designado para la fundacion de la Capital "La Plata"; Ley general de ferro carriles de la Provincia de Buenos Aires. 1 tomo, ps. m|n 2.50. —*Felix Lajouane.*—Editor.- Perú 51 y 53. a28 v5s

DEPENDIENTE DE CONFITERIA se necesita uno, jóven y práctico, con buenos informes, para tratar Santa-Fé 911. s2 v5

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE precisa, Venezuela 106 se prefiere español y con recomendaciones de su conducta. s2 v5

DEPENDIENTE PARA ALMACEN de 17 á 18 años, se precisa uno. Cangallo 335. s3 v6

DEPENDIENTE DE AGENCIA ó casa de cambio, se ofrece, de responsabilidad y práctica, Arenales 609 E. C. a31 v4s

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, de 14 á 16 años, se precisa, San José núm 1 a30 v4s

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE precisa uno, y que sea práctico en el ramo de tienda y mercería, calle General Lavalle 456. s3 v10

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se necesita uno de 18 años que sea bien práctico en el ramo y que tenga buenas recomendaciones, Lima 182. s3 v6

DINERO, HASTA LA SUMA DE 45 mil pesos para colocar sobre hipoteca. Quien se interese puede ocurrir á la calle Venezuela núm. 80, bajos, donde darán razon. s2 v5.

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lunes gratis. Corrientes 406. j13pm

DINERO AL UNO POR CIENTO. Hay para colocar sobre casas ó terrenos en la ciudad por el plazo de seis meses, uno ó dos años, y sobre campos, chacras ó estancias, será como convenga á los interesados; Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. s2 v2oct.

DON LEONARDO GONZALEZ GArraño Médico-Cirujano.—Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos lavage del estómago. Horas de consulta de una á tres. –Gratis para los pobres Lunes y Jueves Corrientes 247, altos. a15 v15s

EN LA CALLE DEFENSA 450 se necesita un buen dependiente, inútil es presentarse si no tiene buenas recomendociones. s2 v5

EL FUEGO CIGARRILLOS DE LA moda, no tienen rival por su excelencia, a28 v5s

ENCUADERNADORES, SE NECEsita buenos oficiales, 37 Esmeralda 37. a17 v17s

EN UNA CASA DE FAMILIA SE alquilan 2 piezas bien amuebladas ocurrir Corrientes 81 altos. a31 v4s

ESCUELA NAVAL Y MILITAR. SE preparan alumnos para ingreso. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. s3 v5

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 72, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barraca. D.

EXALTACION DE LA CRUZ, SE necesita un [illegible], para regentear la escuela [illegible] de este pueblo. Los interesados pueden dirijirse á este Consejo.—Agosto [illegible] de 1884. [illegible]

EN LA CALLE DE TAQUARI 339, Se manda comida á domicilio muy limpia y se dá en casa por precios módicos (no olvidarse) que tan bueno y barato no hallarán como se sirve en esta casa particular. Tambien se ofrece una jóven para dar lecciones á Domicilio ó en casa de enseñanza primaria á señoritas ó niñas. s3 v5

EN SESENTA MIL PS. NACIONAles, se venden cuatro hermosas casas, en un punto central de la calle Santa-Fé, con tramway á la puerta, al fondo y al costado; cerca del Mercado Libertad, rodeado de plazas; han sido construidas hace un año con mucha solidez, dán muy buena renta y dentro de cinco años valdrán el doble. Saicoba 624. a29 v28st

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414:—Los señores que deseen aprender ó perfeccionar cualquier baile de sociedad, á la moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas —Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos).—*A. Constanto.* a23 v23nov

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, calle de Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. s3 v2oct

EN MORON, EN LA PLAZA DE LA Estacion del Ferro-Carril. Se alquila por año una casa con 14 piezas, en dos departamentos propia para una gran familia, y se vende otra con cinco piezas grandes, cocina, etc en perfecto estado para ser habitada inmediatamente, con 12 metros y 42 centímetros de frente, por 41 metro 90 centímetros de fondo: Para verlas y tratar dirijirse á Don Adolfo Tolar los Domingos en Moron, por la semana en Buenos Aires calle Chile 501 (altos) de las 4 adelante. s3 v11

FOGUISTA, SE OFRECE UNO QUE sabe bien su oficio, ocurrir calle Piedad 499. s2 v5

FORMAL, UNA PERSONA FORMAL y de muy buenos antecedentes desea colocarse en alguna casa de negocio por mayor ó menor, en la ciudad ó campaña prefiriendo ésta. Tiene alguna práctica en el ramo de almacen, pudiendo ayudar en la contabilidad de la casa. Dirijirse personalmente ó por escrito á las iniciales T. E. V. calle San Juan 927. s3 v5

FILOSOFIA DEL DERECHO, LECciones por el catedrático Dr. D. Wenceslao Escalante, la obra se publica por entregas de 32 páginas. El precio de cada entrega es de 80 centavos m|n, se reciben suscriciones en la Librería de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el Exterior ó el Interior de la República, pueden dirijirse á D. Emilio de Marsico (Perú esquina Venezuela), acompañando anticipado el importe de cinco entregas

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito j4 v setiembre

HILBANADORAS Y MAQUINIStas, se precisan en la camisería La Argentina, Florida 141. s2 v5

HABIENDO DESAPARECIDO EL dia 15, de la panaderia Santa-Rosa, calle Comercio 213, el repartidor Francisco Gracimdia se ruega á las personas que sepan dar señas de su paradero, lo hagan que serán gratificadas, ocurrir al mismo Jose Hualde. a19 v1st

JARDINERO, SE PRECISA UNO, Bolivar 250. s2 v6

JARDINERO francés, SABIENDO perfectamente su oficio, se ofrece, calle Esmeralda 120. s3 v6

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: hora de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 8 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos que no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LICEO PREPARATORIO MERCANtil, Belgrano 301, se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Hay clases nocturnas. s3 v5

LUISA RAVAZZI, avisa á SU clientela que se ha mudado en la misma calle Gral. Lavalle núm 330. a23 v3st

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. s3 v5

LA NACIONAL ES LA CANASTEria mas vasta y mas surtida; y la sin rival en los precios de venta, como en los artículos que elabora, Artes 225 y 227, entre Cuyo y Corrientes a31 v7s

LA TROPA DE CARROS La ESTRElla que tiene su corralon en el Paseo Colon 297, se ofrece á los albañiles constructores ó empresarios de obras que quieran favorecerle, prometiendo servir bien y con puntualidad —Buenos Aires Julio 15 de 1884. j16 v16 Obre

LA ASTURIANA, AGENCIA DE colocaciones, se precisan mucamos, mucamas, cocineros, niñeras' vocheros, matrimonios para la ciudad y campaña; se ofrecen dependientes, peones, un hombre formal para la instruccion primaria de niños en casa particular, todos con buenas recomendaciones, calle Salta 21 s2 v5

LA NACIONAL, FABRICA DE JAbon de 1ª clase garantido sin olor, de aceite, pescado fabrica, de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Cia en Barracas al Sud en la Crucesita ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211 á la calle Lima 165 tiene sucursal en la calle de General Brown núm 91, Boca del Riachuelo. a30 v20 Nov

LA NACIONAL, GRAN FABRICA de artículos de canastería; Artes 225 y 227, entre Cuyo y Corrientes Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido el mas grande surtido visto hasta la fecha en Buenos Aires, porque él encierra todo lo concerniente al ramo de canastería en lo fino; el público queda prevenido, de no comprar en otra parte antes de visitar esta, porque encontrará una notable diferencia en el precio, y una gran variacion en las clases como en los distintos gustos; acudir para convencerse –Gran rebaja de precio, venta por mayor y menor, calle de las Artes 225 y 227, sucursal y depósito, Corrientes 528. — Nota: con prévio aviso se preparan juegos de sillas de mimbre a31 v7s

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades, Viaje artístico de tres siglos para las colecciones de cuadros de los reyes de España: por D. Pedro de Madrazo: obra ilustrada y con magnificos gravados ricamente encuadernada 1.40 m|n; La perfecta casada: por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.60; Nuevo formulario de bolsillo: coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc. etc 1.40; Manual del matrimonio: obra utilísima á los contrayentes y á los párracos, por D. Ignacio R. Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos, ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Orfila 1.20; El misterio de una mujer: Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40; Lola la costurera: por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible; Novela de costumbres flamencas por Don M Fernandez y Gonzales con 1 cromo 0.40; Ausencias causan oivido por Tárrago y Mateos con 1 cromo 0.40; Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro Madrid 1884 1.60; Paris por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kodi 0.40; Historia de una parisiense: por Octavio Feuillet 0.80; En las orillas del Sar (poesias) de Rosalia Castro de Murguia 1.60; Las Pecadoras: (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80; Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1º 1.20; Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1º discursos del ateneo de Madrid 3.00; La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marquina 0.20, El Reo (poema) por D. Pedro Marquina 0.20 Castilla Vinicula: compendio dialogado por D. Fermin Berastegui 0.40. a5 perm.

Mucama SE NECESITA Cangallo 923 s3 v6

MUCAMA, SE NECESITA, CUYO 242 s3 v6

MUCAMO, SE NECESITA CON REcomendaciones, Florida 407. s3 v6

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE PREcisa, Alsina 485. s3 v6

MUCAMO SE NECESITA CON REcomendaciones, Maipú 217. s3 v5

MUCAMA ESTRANGERA CON cama se precisa. Piedad 778. s2 v5

MUCAMO Y MUCAMA, CON BUEnas recomendaciones se precisan, Chacabuco 511. s3 v7

MUCHACHO DE 13 á 14 años SE necesita uno, en la calle Chacabuco 243. s3 v6

MUCAMO, SE OFRECE UN jóven español con buenas recomendaciones; ocurrir calle Florida 441. s3 v6

MUCHACHO DE 14 á 16 años ó UN hombre, se precisa para un trabajo liviano, Piedad 1097, se prefiere español. s3 v6

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO, el marido para cocinero y la mujer para mucama; ocurrir calle San Martin 174. s3 v7

MUCAMA RECOMENDADA, SE ne- cesita Libertad 478, se paga buen sueldo. s3 v5

MUCHACHO, PARA SIRVIENTE se necesita, en la calle Santa Fé 346 altos. s2 v5

MUCAMA, SE NECESITA UNA, que conozca el servicio, calle Belgrano núm. 958. s3 v5

MUCAMO CON RECOMENDACION, se precisa en la calle Libertad 525 se prefiere muchacho de 15 á 20 años. s2v6

MUCAMA CON RECOMENDACION se precisa en la calle de Libertad 525 se le pagará buen sueldo. s2v6

MUCHACHOS, SE PRECISAN EN la calle Bolivar 198 se les pagará buen sueldo. s2v0

MUCAMO SE NECESITA, QUE sepa su obligacion, con recomendaciones, calle Buen Orden 51. s2 v5

MUCHACHA DE 12 á 15 años Se ne- cesita, para poco servicio, Calle Victoria 683. s2 v6

MUCHACHO SE NECESITA UNO, de 10 á 14 años, que sea de buena conducta, calle Cuyo 525. a22 v22st

MUCHACHO DE 14 á 15 años DE- sea colocarse en el ramo de almacen informes Méjico 315, tiene recomendaciones. a31v5s

MUCHACHO Y MUCHACHA SE pre- cisa para el servicio, en la calle de Cuyo 242. s31 v4s

MOZO DE BILLAR SE OFRECE uno práctico, tiene quien lo garante, Moreno 582 E. Valenzuela, por carta. a31v4s

MUCAMO DE COMEDOR, SE PRE- cisa. con recomendaciones, calle Belgrano 154. a31v4s

MEDIO OFICIAL SASTRE, ITALIA- no, se necesita en la calle Cangallo 534. a31v4s

MUCHACHO, SE precisa UNO, Cha- cabuco 111, es inutil se presente sin buenas recomendaciones. Se prefiere que sea español. s3 v6

MAESTRA DE PIANO, DE FRAN- ces y de dibujo, se ofrece una señorita francesa, ocurrir calle Cangallo núm. 654 altos, ó Moreno 804. s2v6

MATRIMONIO, EL MARIDO COCI- nero y la muger mucama, ó vice-versa, se precisan con buenas recomendaciones, italiana será preferida; ocurrir Bolivar 543. s2 v5

MAQUINAS DE COSER, GRAN De- pósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Monserrat; Hay un gran surtido debilo. da, agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5perm.

MAESTRO DE enseñanza primaria. Una persona de treinta y cinco años formal, y práctica en la primera enseñanza, se ofrece para hacerse cargo de la educacion primaria de uno ó mas niños ó niñas en algun establecimiento de campo. Dirijirse por escrito al Sr. Thomás, calle San Juan 927. s3 v5

MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO Público. Se encarga de arreglar testamentarías que no durarán mas en su tramitacion que 3 meses contados desde que se inicien, tramita toda clase de asuntos judiciales, se hace cargo de remates tanto en esta ciudad como en la de la Plata, tiene 3.200,000 ps. m|c. para colocar en hipotecas cobrando comisiones sumamente módicas por los trabajos que se le dispensen, cuenta con un personal bastante para atender á los pedidos que se le hagan. Domicilio en Buenos Aires, calle de Perú núm 106, oficina núm 14. En la ciudad La Plata, calle 56, entre 8 y 9. a22 v22st

MATRIMONIO español, SIN HIJOS, la muger es maestra y el marido tiene muy buena letra, Se ofrece, la muger para institutriz ó para mucama y el marido para el cuidado de la casa ó para mucamo. Tiene personas que garanten su conducta. Ocurrir calle Belgrano núm 487, pieza núm 9. s2 v5

MENSURA, EL INGENIERO QUE suscribe habiendo sido nombrado por el superior Gobierno de la Nacion, con fecha 6 de Junio del corriente año, para practicar la mensura de un campo de propiedad de Don Fernando de Armaza, ubicado en los lotes núm. 2 fraccion B. de la cuarta seccion de los Territorios Nacionales y en el núm. 22 fraccion C. de la tercera seccion de los mismos Territorios y lindando: Por el Norte con el lote núm. 19 fraccion C. de la tercera seccion perteneciente á Don Juan Alston, por el Sud con el lote núm 9 de la cuarta seccion fraccion B. perteneciente á Don Manuel Saubidet, por el Este con el lote núm. 23 de la tercera seccion fraccion C. perteneciente á Don Manuel Martin y Omar y con el lote núm 3 de la cuarta seccion perteneciente á Don Eugenio Hernandez, y por el Oeste con el lote núm. 1 de la cuarta seccion fraccion B. perteneciente á Don Antonio C. Cambaceres, y con el lote núm 21 de la tercera seccion fraccion C. perteneciente á Don Juan Alston, hace saber á los linderos y á los que puedan tener interes en ella, que el 25 del corriente mes de Setiembre dará principio á la mensura.—Buenos Aires Setiembre 3 de 1884.—Ramon B Castro. Perú 613. s3 v5

MUNICIPALIDAD DEL AZUL. LI- citacion.—Por disposicion Municipal de fecha 28 del corriente llámase á propuesta por el término de 10 dias desde la fecha, para la confeccion del menaje de la nueva casa municipal de este pueblo, la que se compone de los departamentos: planta baja, cuatro oficinas para la Municipalidad, cuatro para el Juzgado de Paz: planta alta, gran salon central de recepciones, dos salones laterales y uno para toilette. —Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados y lacrados, con la firma del proponente, y la del fiador que deben ser notoriamente abonadas y acompañadas del certificado del depósito á que se refieren los artículos 32 y 33 del Reglamento de Contabilidad de Municipalidades de campaña: determinaran la forma de pago ó tiempo á emplear en la confeccion de dicho menaje y en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaria municipal, todos los dias hábiles de una á seis p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados ó de los que concurran al acto el último dia del plazo fijado, á las tres de la tarde.—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga, ó de no aceptar ninguna si lo juzga conveniente.—Por mas datos ocurrir á la Secretaría en los dias y horas fijados.—Azul. Agosto 30 de 1884.—*Ingersoll C. Brown.*—Presidente.—*Felipe Espíndola.*—Secretario. s2 v9

Niñera, SE NECESITA EN LA Calle Lavalle 79, s3 v6

Niñera FORMAL, SE NECESITA calle General Lavalle 436. s2 v5

Niñera PARA CUIDAR DOS niños, se necesita una, con buenas recomendaciones, Bolivar 588. s3 v6

Niñera SE NECESITA UNA QUE sea estrangera de 12 á 14 años, Se paga buen sueldo. Corrientes 315. s2 v5

Niñera CON RECOMENDACIONES, se necesita en la calle Independencia 132. s2 v5

Niñera Y SIRVIENTA SE NECESI- tan, Cangallo 146 primera secalera (entrando,) se le pagará bien, s2 v5

Niñera SE PRECISA UNA, LAVA- lle, Cortada núm 9 entre San Juan y Cochabamba, y en la misma se precisa un muchacho de 14 á 16 años, se prefiere español. s2 v5

NUEVA CASA DE COMPRA Y VEN- ta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, e critorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso de hacé presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

OFICIALES CARPINTEROS, se pre- cisan, carpintería calle Santa-Fé 87. s2 v8

OFICIALES CIGARREROS. SE PRE- cisan de 12 á 14 años, Chile 280. s2 v5

OFICIALES carpinteros, se precisan en el Paseo de Julio 492. s2 v5

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESI- ta uno Alsina 152. s2 v5

OJALADORA, SE NECESITA UNA, en la camisería calle Charcas 469 a30v4s

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA Chacabuco 467 que sepa su obligacion. s2 v6

OFICIALA PLANCHADORA, se ne- cesita una, Lorea 167. s3 v6

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA para Sábados y Domingos y un medio oficial para todos los dias, calle Santa Fé 269. s3 v6

OFICIALES CARPINTEROS Y lus- tradores, se precisan en la calle Cerrito 14. s3 v6

OFICIAL BARBERO ó PELUQUERO se necesita uno bueno, calle Suipacha 159, se le pagará buen sueldo. s2 v5

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno pagándole buen sueldo, en la calle Victoria 23 (Plaza 25 de Mayo). s2 v6

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL sastre, se necesitan, en la calle Independencia 663. s3 v7

OFICIAL SASTRE, PARA POMPIE para vivir en la casa, se necesita, calle Defensa

OFICIAL SALONERO, SE NECESI- ta en la peluquería de La Prensa, Bolivar núm. s2 v6.

OFICIALES MUEBLEROS, MEDIOS oficiales y un aprendiz, se necesitan calle Corrientes 412. s2 v5

OFICIALES CARPINTEROS, SE pre- cisan 2, en la carpintería, calle Piedras 314 s2 v5

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESI- ta uno en la calle de Salta 655; se prefiere que sepa trabajar bien. s2 v5.

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA Tucuman 784, que sepa bien su obligacion. s2 v6

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que conozca bien su oficio, calle Necochea núm. 8. Boca del Riachuelo. s2 v17

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SAS- tres se necesitan en la calle Reconquista 319. a31 v4.

OFICIALES CARPINTEROS, se pre- cisan en la carpintería calle Buen Orden 470. a28 v15s

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BAR- bero, se precisa para la campaña, Pueblo General Rodriguez; para tratar ocurrir calle Buen Orden 582 y 584. s2 v5

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea buen operario se le pagará buen sueldo; calle General Mitre 370 en Barracas al Sud. a20 v12s

OJO, SE VENDE EL café Y BILLAR calle Entre-Rios 271, á media cuadra del mercado que se inaugura el mes entrante de Setiembre. a30 v5s

OJO. LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuari 166 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratará cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. a23 v23s

PROFESOR ELEMENTAL, SE NE- cesita uno interno; calle Córdoba 463. s3 v6

PEON ITALIANO, QUE SEPA algo de cocina, se precisa Cangallo 241. s3 v6

PEON DE PATIO, se NECESITA 563 Suipacha. s3 v6

PEON, SE NECESITA UNO con bue- nas recomendaciones; ocurrir Cangallo 165. s3 v6

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO. Dá lecciones á domicilio á precios módicos. Ocurrrase Cuyo 463. (Bazar Universal). s3 v6

PUESTERO CON CAPITAL, MAYOR- domo y cocinero, se ofrecen, Cuyo 412. s3v6

PEONES LABRADORES ó Viñeteros se precisan, calle de Piedras 131 de 12 á 3. s2 v6

PEON, CABALLERIZO SE NECE- sita, caballeriza Balcarce núm. 68, darán razon. s2 v5

PLANCHADORAS, SE PRECISAN una oficiala y una aprendiza, calle Tucuman 490 a28v4s

PIEDRAS PARA MOLER LADRILLO grandes y buenas, se venden tres en la calle de Piedad 824. a20 v9s

PLANCHADORA, SE NECESITA una buena, para planchar camisas nuevas, para informes calle Alsina núm. 387 cuarto núm. 13, es para una casa buena y se paga bien. s2 v5

PIANO, SE VENDE UNO, DE forma moderna para estúdio, se dará muy barato porque el dueño se vá para el campo. San Jose 567 á toda hora del dia. s2 v5

PROFESORA DIPLOMADA, SE ofre- ce una para dar lecciones de inglés, español y francés, enseñanza completa; precio módico, referencias superiores; ocurrir Piedad 241. s2 v6

PEONES SE PRECISAN PARA EL terraplen del camino Real de San Justo á Cañuelas, re los pagará buen precio, dirijirse al almacen del Puente Escurra para tratar. s2 v6

PARA EL SERVICIO DE TRES personas y que sepa planchar; se precisa una muger italiana. Inútil se presente sin buenas recomendaciones, Artes 385. a31 v4 s

PELUQUERIA, SE VENDE UNA muy acreditada y por poco dinero, calle Piedad 1098; por mas informes en la misma. a30v5s

PLANCHADORA, SE PRECISA una oficiala, media oficiala y una aprendiza, para camisas nuevas, se paga buen sueldo, Corrientes 749. a28 v8s

PARA FAMILIAS CARBON COKE. **etc. á precios módicos en el corralon 11Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca.** m13-perm

PORTERO, CON BUENAS RECO- mendaciones, se necesita uno para la Escuela Graduada de varones. Calle de Entre-Rios esquina á Cochabamba. Se le abonan 20 pesos moneda nacional. s3 v5

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO y canto recien llegada de Europa con su familia. se ofrece á dar lecciones en su casa y domicilios para tratar de 3 á cuatro de la tarde, Belgrano 508. a27 v15.

PEONES, SE PRECISAN PEONES trabajadores para fábricas, peones de caballeriza, 1 matrimonio, el marido cachero y la mujer cocinera, 1 cocinero para restaurant en la campaña. para tratar agencia de conchavos de las cuatro naciones, Moreno 298 - Director Laurance. s1 v6

PROFESOR DIPLOMADO CAPAZ de preparar una señorita para rendir exámen de maestra, se necesita uno en la calle de Chile 890, es escusado se presente persona alguna que no esté perfectamente munido de justificativos sérios que acrediten su idoneidad. s2 v7

PIANOS, DE LOS MEJORES FA- bricantes. venta garantida por cinco años, precio sin competencia.—Se alquilan y reciben usados en cambio.—Afinaciones y composturas por *José Caselli.* —Calle Tacuarí núm 285, entre Venezuela y Méjico. a17 v17st

POR CONCLUSION DE NEGOCIO venta de todas las existencias de la conocida platería y joyeria calle Suipacha núm 45, se acordarán condiciones ventajosas á quien se interese por todas las existencias, pudiendo continuar en la misma casa la que se alquilará parte ó toda con ó sin contrata como se desee. Hay muchas alhajas de oro con ó sin brillantes y otras piedras preciosas, algunas piezas antiguas y variedad de cubiertos y servicio de mesa en general. a27 v7s

REGENTE PARA FARMACIA, SE necesita uno, calle Belgrano 264, darán razon. s2 v7

RESTAURANT. SE VENDE UNO en Moreno, al lado de la estacion. con grandes comodidades y con contrata larga, ocurrir en Moreno á don Fernando Georges, ó en Buenos Aires, Victoria 412. a27 v12s

RESTAURANT DE LA UNION COS- mopolita. Administrado por José Riocis. Vinos finos, Licores, y comida á todas horas del dia. Viandas á domicilio, Se dan pensiones á precios módicos, Victoria núm 586, á 2 centavos el plato. a12 v12st

RELICARIO PERDIDO, EN LA noche del Domingo en el Skating-Rink, y por Esmeralda y Piedras hasta Méjico, por Méjico á Tacuarí. Tiene un ramito de perlas un rubí en el medio y dos retratos adentro. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle Tacuarí 334, será bien gratificado, pues es un recuerdo de familia.

SIRVIENTA, SE NECESITA, 563 Sui- pacha. s3 v0

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para poco trabajo, Florida 105 (altos. s3 v6

SE ALQUILA LA CASA CALLE ES- tados Unidos 674, para negocio. a3 v6

SIRVIENTE, SE OFRECE UNO DE 11 años, es español, calle Balcarce 92. s3 v9

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero, Corrientes 681. s3 v6

SIRVIENTA QUE SEA JOVEN, SE necesita en la calle de Cangallo 638. s3 v6

SE ALQUILAN DOS PIEZAS GRAN- des, 2o. piso, Chacabuco y Victoria. s3 v6

SIRVIENTA CON CAMA, SE PRECI- sa para una corta familia, Garantias 203. a3v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA pa- ra una corta familia: Defensa 405. s2 v6

SE VENDE UNA MAQUINA ENCU- badora, nueva; calle Cerrito 126. s2 v6

SIRVIENTE, SE PRECISA UNO EN la calle Suipacha 398. s2 v5

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIA- la modista, calle Perú al lado del 308. s2 v6

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA muchacha, Corrientes 167. s2 v5

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA calle Moreno 662. s2 v5

SE OFRECE UNA COSTURERA, DE pantalones y chalecos, San Juan 640. s2 v6

SE NECESITA UN MOZO PARA peon de fonda, Defensa 354. s2 v5

SIRVIENTA SE NECESITA, MEJICO 139. s2 v5

SIRVIENTA, se PRECISA PARA todo trabajo de corta familia Alsina 727. s2 v5

SE PRECISA UN OFICIAL FACTU- rero ó confitero, calle Lima 338 s2v5

SIRVIENTA, SE NECESITA, ZEBA- llos 349. s2v5

SE PRECISA UN EMBOTELLADOR, de soda, en la calle Arenales 426. a30 v8s

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA una casa de poca familia, Estados Unidos 232. s3 v6

SIRVIENTR Y niñera SE NECESI- tan Cangallo 146 primera escalera (entresuelo) se les pagará bien. s2 v5.

SE NECESITA UN MUCHACHO, CU- yo 404 primer patio altos. s3 v6

SE NECESITA UN COCINERO ó CO- cinera, que sepa bien su oficio, se prefiere estrangero, Suipacha 698 s2v5

SE PRECISAN MAQUINISTAS para camisas, Buen Orden 75, camisería Sud-Americana. s3 v6

SE ALQUILA UN MAGNIFICO AL- macen, á media cuadra de la Estacion Lomas de Zamora, darán razon Venezuela 489. s3 v10

SE PRECISA UN COCINERO PARA el campo; ocurrir calle Bolivar 537 entre Comercio y San Juan. s3 v6

SE PRECISA UN QUINTERO PARA el campo; ocurrir calle Bolivar 537 entre Comercio y San Juan. s3 v6

SE OFRECE UNA Señora SOLA PA- ra el gobierno de una casa, como ama de llaves ó camarera, 757 Charcas. s3 v10

SE NECESITAN, UN CORTADOR sastre, y un medio oficial. Calle Perú 268. s3 v6

SE PRECISAN OFICIALES MEDIOS oficiales y aprendices hojalateros. Lima 603. s3 v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA ó un muchacho prefiriendo la primera; ocurrir Moreno 736. s3 v6

SE NECESITA UN OFICIAL CAR- pintero, para la campaña; para tratar Venezuela 312. s3 v6

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA de 12 á 14 años, para el servicio de dos personas, calle Alsina 426. s3 v6

SE NECESITA, UN OFICIAL Y ME- dio oficial sastre, calle Corrientes núm. 500. s3 v6

SE OFRECE UN MOZO DE Almacen, con buenas recomendaciones; darán razon Corrientes 943. s3 v6

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, que sepa algo de cocina, para San José de Flores, en la calle Gral Lavalle 678 daran razon. s3 v6

SE OFRECE UNA OFICIALA, BIEN sea para taller de modista ó casa particular, ocurrir Méjico 504. s2 v9

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA mujer formal que entienda algo de cocina, se le pagará buen sueldo. Piedad 499. s2 v5

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen y un peon para reparto, Rivadavia 300, Flores, darán razon. s2 v5.

SE OFRECE UN COCHERO ESTRAN- gero, práctico en el oficio, con buenas recomendaciones, calle Cerrito núm 237. s2 v7

SASTRERIA LA CONTINENTAL, calle Corrientes 245, Se necesitan oficiales sastres y uno para pompió. s2 v5

SE NECESITA, UNA BUENA MUCA- ma y una cocinera que sepa bien su oficio, ambas con recomendaciones Florida 360. s2 v5

SE NECESITA, UN MUCHACHO DE 17 á 18 años, para ir á Flores, para tratar Montevideo 535, de 8 á 10 a m. s2 v5

SE AQUILA, PARA HOMBRE SOLO, una pieza amueblada. ocurrir Esmeralda 98 (altos.) s2 v5

SE NECESITA, UNA MUJER FOR- mal, para cargar un niño de 3 meses. Pozos 2-1 entre Venezuela y Méjico. s2 v5

SE NECESITA, UN DEPENDIEN- te para almacen de comestibles, calle Comercio núm, 347 y 349. s2 v0

SIRVIENTE QUE ENTIENDA DE cocina para un hombre solo, se prefiere español Córdoba 167. s2 v6.

SE NECESITAN EN LA CALLE SUI- pacha 480, un muchacho y un peon quintero. s2 v6

SE CORTAN Y SE HACEN TRAJES de señora y sombreritos para niños de corta edad, á precios muy módicos. En la misma casa se ofrece una costurera para cortar y coser en casa de familia. Para tratar Garay 59, (altos). a29 v21s

SE OFRECE UNA COCINERA MORE- na. con cama, tiene un chico de meses, calle Piedad 596. s31 v5s

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE conozca el servicio. Calle Belgrano núm 1051 a31 v4s

SE NECESITA UN COCINERO ó un peon de cocina, joven, se le enseñará á cocinar, para una fonda, Cuyo 425. s31 v4s.

SE PRECISA UNA MUJER PARA TO- do trabajo de casa y que entienda un poco de cocina, ocurrir Belgrano núm 1012. a31 v4s

SILLONES DE MIMBRE Y CANAS. tos para ropa, se venden en la Nacional, Artes 225 y 227 a31 v7s

SE VENDE UNA PRENSA PARA enfardelar lana Salta 35. a27 v6s

SE ALQUILAN TRES PIEZAS, CON balcon á la calle para hombres solos. Calle Buen Orden 51, esquina Victoria. a29 31.

SE ALQUILA, UNA SALA Y DOR- mitorio amueblada, con pension para personas decentes Piedras 254. a27 v5s.

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS. Buen Orden 549 tiene 11 piezas con todas las comodidades; para tratar en la casa baja, tienda s3 v10

SE OFRECE UN JOVEN, para depen- diente de almacen ó confiteria, para campaña ó ciudad para tratar Independencia 621, almacen. s3 v0

SE ALQUILA, UNA SALA á LA calle con dos ventanas, para hombre solo, y una pieza amueblada, en casa de una familia española, con pension ó sin ella, calle Piedad núm 658. s3 v6

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLA- das para hombres solos. Belgrano 330. Al mismo tiempo se necesita una muchacha de 14 á 16 años para el servicio de la casa. s3 v11

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia, á nombre de Don Juan Bautista Mondine. Ocurrir calle Brasil 310. s3 v3oct.

SE ALQUILA UNA CASA CON COMO- didad para negocio y vivir familia, en la calle de Estados Unidos núm 820 esquina Pozos para tratar calle de Salta núm 50 altos. a2 v5

SE NECESITA, UNA APRENDIZA para planchar, camisas finas. la joven que desee aprender se dirijirá á la calle Lorea 338, altos. s2 v5

SICILE VAPOR INGLES HA TER- minado sus operaciones de descarga en los depósitos de Lanus Setiembre 1o. de 1884—*Luis Mac Lean y Cia* s2 v4

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 734, su dueño la vende por ausentarse del país, la casa tiene 7 piezas bien arregladas. s2 v5.

SE PRECISA UNA PERSONA QUE se encargue del lavado y planchado de una familia corta, á poca distancia de la ciudad, se le pagara buen sueldo ocurrir Cuyo 783. s2 v6.

SE VENDE UNA FINCA, EN MUY buen barrio y condiciones favorables. Ocurrir a la misma, calle de Andes 323 á cualquier hora del dia. s2 v9

SE VENDE EL NEGOCIO, CAFE Y fonda, situado en la calle Zeballo 11 y 13, frente al Mercado de Lorea, para tratar en el mismo, á toda hora del dia. s2v5

SE PRECISA UN MOZO COMO PA- ra el despacho de almacen al menudeo, para tratar ocurrir á la calle General Lavalle núm 978. a31 v4s

SE OFRECE UNA PERSONA FOR- mal para la educacion de niños en casa de sus padres E. Valenzuela, Moreno 592, por carta. a31v4s

SE ALQUILAN PARA HOMBRES SO- los, dos hermosas habitaciones en alto á la calle en casa de una familia decente, para ver y tratar Azcuénaga 546, á toda hora del dia. a30v30s

SE NECESITA, UNA SIRVIENTA estrangera para el servicio de una corta familia, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. Piedras 102. a30 v5s

SE OFRECE UN MATRIMONIO, AN- tiguo capataz de los Sres. Castro (Córdoba) prefiere el mismo empleo, tiene dos hijos. (Corrales) Caseros 1105. Casimiro Fratessi. a30 v15s

SE VENDE UNA CASITA EN EL Pueblo de las Lomas de Zamora, á dos cuadras de la Iglesia. Para tratar en la curtiembre. a29v15s

SE VENDE LA PELUQUERIA calle Perú 78, por no podería atender su dueño, por su mal estado de salud; para tratar á cualquier hora del dia, en la misma darán razon. a27 v7s.

SOCIO CAPITALISTA, se NECESITA uno, que disponga de 1000 ps. m|n., para una industria, única en el país, producto de gran consumo que proporcionará pingues ganancias, diri irse calle Belgrano 189, á las iniciales A. N. s3 v6

SE VENDE LA ACREDITADA PELU- quería de la calle Tacuarí 543, esquina Comercio el dueño la vende por ausentarse del país, por asunto urgente de familia, para tratar en la misma casa. s1 v11

SE VENDE UNA FONDA Y CAFE muy central, con una numerosa clientela, su dueño la vende por tener que ir á Europa; para saber del establecimiento dirigirse S. Martin 52 de 12 á 4. s2v5

SE HA PERDIDO UN PERRO CON manchas oscuras, es blanco, cría San Bernardo obedece al nombre de leon, el que lo entregue en la calle Venezuela 224, recibirá una buena gratificacion. s2 v5

SE OFRECE UNA FAMILIA FRAN- cesa con buenas recomendaciones. El marido quintero y la muger cocinera, y una muchacha de 15 años mucama ó niñera, ó el hombre solo. Ocurrir en el caballito. quinta de Portela. s2 v6

SE ALQUILAN PARA SENORA ó hom- bre solo dos piezas muy decentes, cómodas ó independientes en una casa de familia y por un alquiler muy módico, para tratar Montevideo núm 187 a20 v4s

SE VENDE UN MOSTRADOR, MOLI- nillo, tostador, balanza. picos de gas etc., pertenecientes al Depósito de Café de la calle de Belgrano 432, se venderá todo muy barato por estar la casa en liquidacion. a29 v8s

SE PRECISA UNA PERSONA formal con un capital, para vender un negocio de lastre de arena. Un capataz inteligente para el mismo negocio. Para tratar Piedras 254, de 5 á 6 de la tarde. a27 v5s,

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios. Florida 201, para tratar á cualquer hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. a23 v23s

SE NECESITA UNA señora, PARA una familia en el pueblo de Moreno, ó tambien un matrimonio sin hijos, el marido para peon de albañiles; se pagará un buen sueldo, darán razon en la calle Córdoba núm 589. a.2 v6st

SE NECESITA UNA APRENDIZA ó oficiala de pantalones, que sepa trabajar bien, en casa de familia, persona que tenga buena recomendacion, calle Suipacda 457. s31 v1s

SE HACE SABER POR EL TERMI- no de 30 dias, á los que tengan deudos depositados en la Boveda de D. Estevan Arquinelly procedan á estraerlos, dentro del término mencionado. Buenos Aires Agosto 16 de 1884. a17 v17st

SE DESEA SABER EL PARADERO de los Sres. José y Manuel Varela Brandariz, (Españoles). Pues se halla aquí un pariente de dichos Sres. que desea hablarles, pudiendo dirijirse bajo las iniciales E. B. F. Calle Temple núm 709. s2 v5

SE DESEA ACOMODAR UN MATRI- monio, sea para la ciudad ó para algun pueblo inmediato, el marido para cocinero y la mujer para cocinera o planchadora con muy buenos informes de su conducta. para tratar Belgrano 773, de 1 á 2 de la tarde se podrá tratar. s2 v1

SE ALQUILA, UN CORRALON con piezas y casa para negocio y barraca, pues se encuentra al lado de la estacion del Ferro Carril del Oeste Piedad 1363 y 1365, para tratar quinta Polidoro Coutin de la puerta de la Penitenciaria la 2ª casa para afuera. las llaves en la esquina s2 v17

SE OFRECE UNA señora vasca france- sa con una hija de 16 años para una casa de poca familia ó para cuidar alguna casa dándole una pieza y un corto sueldo, tiene buenas garantias, para tratar desde las 10 hasta las 7 de la noche Ayacucho 220 pieza núm 12. s2 v9

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de seis hermosas habitaciones y cocina, en casa de un señor solo, es casa central, baja y espaciosa, situada á siete cuadras de la plaza Victoria para el Oeste. alquiler 100 nacionales, informarán en la libreria del Colegio, Bolivar esquina á Alsina. a31 v4

SEPULCROS, Y BOVEDAS — En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratará toda hora del dia y de la noche, á precios módicos La casa tiene teléfono Gower-Bell 536 Union Telefónica 148. m30 pm

SE AVISA AL público QUE CON ESTA fecha he vendido á Don Manuel Pazos la fonda y café situada en la calle de Paraguay 42 los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias pues pasado dicho plazo no serán atendidos. Buenos Aires, Setiembre 2 1884. Jose Davero s4 v5

SE DESEA SABER EL PARADERO de los hermanos Juan Bautista y Felippo Parodi hijos de los finados Felice y Luigia Bárbara de Fardi, nacidos en "Obada" naturales de "Nevilgueri" Provincia de "Alessandria" "Italia". Se necesita, para asuntos de familia, para informes Chacabuco 36. s2v5

Señorita española de 22 años de EDAD que por circunstancias de familia se encuentra sola en esta capital, desea encontrar una casa decente como para ama de gobierno ó para cuidar niños sin padres, sabe cortar toda clase de ropa de color y blanca, la persona que le conviniere dejara una carta en la administracion de este diario á las iniciales N. L. P. s3v6

SE VENDEN LOS MUEBLES DE una casa de familia y se traspasa la escritura que se tiene hecha de la casa, la cual está situada en la parte norte de esta capital. El alquiler es sumamente bajo y el número de habitaciones son doce. La casa es moderna y está en perfecto estado de aseo, tiene todas las comodidades deseables. La persona que se interese tomar la casa en el estado que se encuentra puede pedir en la oficina de este diario carta cerrada bajo las iniciales L. B y en ella encontrará la direccion de la persona con quien ha de tratar. s2 v5

TIPOGRAFO, IMPRESOR, SE necesi- ta con urgencia Artes 70 s2 v6

TAMBO CENTRAL, SE VENDE por no poder atenderlo su dueño Tacuarí núm 100. s2 v5

TRAJES PARA niños GRAN SUR- tido en trajes de niños para media estacion y verano desde 85 ps. hasta 130 ps m|c Tienda La Plata 313 y 315 Calle Artes. a30 v5s

TENEDOR DE LIBROS, UNA PER- sona que dispone de algunas horas desocupadas ofrece sus servicios, puede dar las garantias que se le pidan ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales X. M. s3 v6

TREINTA MIL PESOS M|C SE NE- cesitan con pacto de retro-venta por un año, sobre cien cuadras de campo en el partido de San Vicente, para tratar ocurran al Sr Edoardo Bouxin, Cangallo num. 58 de 12 en adelante todos los dias. s3 v6

TELEFONOS — LA Compañia TE- lefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna—Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de líneas en cualquier punto.—Por la Compañía Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata.—Z. K. PENROSE, Gerente. a29 perm

TRIPES, LIQUIDACION DE TODAS nuestras acreditadas alfombras con una considerable rebaja por tener que desocupar la casa, sus precios serán los triples de 20 ps los daremos á 15 y 16 ps los que vendiamos á 22, los despacharemos á 18. los mas finos que valen 26 ps solo valdrán 20 y 22 pesos. El traje de Bruselas primera calidad de precio 38 ps se dará á 32 Tripe doble ancho á 32 35, las clases finas de 45 las venderemos á 38 ps. Los Cañamos, chuses y espartos tambien tendrán igual rebaja las alfombras para sofás ventanas etc etc al precio de 35, 55, 80 hasta 100 ps Tambien liquidaremos un lindísimo género de la India para muebles y cortinados de puertas á 15, 18, 25 y 40 ps. Cortinas de crochet muselina y tul, á todos precios, por tener que desalojar la casa En la tienda calle Chacabuco num 80. (Frente al Teatro de la Alegria) a29 v28s

UNA PERSONA FORMAL, MUY practico en comercio y contabilidad, desea encontrar empleo en una buena casa Ocurrir Salta 34 a14 v14st

UNA señora ITALIANA PROFESO- ra de piano, se ofrece para dar lecciones en buenas familias ó colegios, habla el español y enseña tambien el francés, Ocurrir Salta 34 a14 v14st

UN CABALLERO DESEA VIVIR en casa de una familia decente, para tratar dirijirse por carta bajo las iniciales E. B. á la aduana nueva Oficina de Chancelaciones, pagara un buen sueldo. a30 v1s

UN FRANCES MUY PRACTICO EN los ramos de caldereria y hojalatoria, persona séria, y que dispone de un capital de 15 á 20 000 ps m|c. desea entrar como socio en un establecimiento de cualquier clase, que tenga ya alguna clientela dejar una esquela con las iniciales M. R. en la calle Perú 20 (altos) a2 v0

UN HOMBRE FORMAL CON MAS de veinte años de permanencia en la campaña, muy al corriente de los trabajos de estancia y capaz de llevar toda contabilidad y la correspondencia con todos los paises de Europa y America, se ofrece para regentear un establecimiento, al mismo tiempo se encargaría de dar una instruccion solida á varones que tengan principios, de honradez y conducta puede dar los mejores informes, y desea se pruebe su instruccion y capacidades, ocurrir bajo las iniciales A. P. F. Drogueria de Demarchi Defensa 181 á 185. a20 v13st

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes sera como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á vista, moneda de curso legal	2	%	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	"	"
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	5	"	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2	"	"
Id id id id 30 dias en id	3	"	"
Id id id id 60 y 90 dias en id	4	"	"
Id id id id á otros plazos. Convencional			

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10	%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10	"	"
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.			

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta la 4, y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—84 Calle de la Piedad 6.

Capital efectivo en oro	$ 1.560,000
Fondo de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	% anual
A plazo fijo de 30 dias	4	" "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, París, Burdeos, Marsella, Amberes Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungría, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa María.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.—*S. Pillinini*, Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado	£ 1.500,000
" inscrito	" 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.

Descuenta letras ó pagares.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera del continente de Europa, y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	%	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5	"	"
" " fijos por 60 dias	5½	"	"
" " fijos por 90 dias	6	"	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9	%	

BANCO NACIONAL - 42 RECON- quista 42 Horas de oficina de 10 a m á 4 p. m y los sabados hasta las 5 p m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue

ABONA

Sobre depositos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3 %	anual
" " " de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	3	"
" " " de $ m|n. 200,000 arriba	1½	"
" 90 dias fijos	2	"
" caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"
" en plata despues de los 60 dias	1	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7	"
Por descuentos y renovaciones de letras	8	"
Por adelantos en cuenta corriente	9	"

Buenos Aires, Noviembre 1.o de 1884

El Directorio

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que se rán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 10 dias y tambien pagaré de comercio desde seis dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolas, Dolores, Chivilcoy Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho Bragado, y sobre las agencias de San Jose de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagares al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depositos comerciales moneda corrriente y curso legal	3 %	
Id particulares á premio id id.	5	"
Id á oro á la vista sin interes.		
Id a plazo de 60 á 90 dias	2	"

SE COBRA

Descuentos de letras ó pagares comerciales ó comerciales en moneda corriente, curso legal.

Descuenta letras ó pagares.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagares, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO DE LA PROVINCIA RECI- be depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps m|c y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el 1er depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante En la cual constan ademas, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazo de 60 y 90 dias ó mas los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados en oro á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramiento á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolas, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á mon da corriente, de curso legal y oro efectivo.

D. [illegible] á 3 y 90 dias vista sobre Londres Cargo señores Baring Brothers & Co. Bank of England.

París	Cargo	Comptoir d'Escompte, Credit Lyonnais
"	"	M. Davilhier
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
"	"	Señores Fratela Bingen.
"	"	Banca Generale
Milan	"	Banca Generale
"	"	Banca de Milano
Hamburgo	"	Joh. Berenberg, Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional [illegible]

particulares á premio [illegible]

á oro á la vista [illegible]

á 60 dias y [illegible]

COBRA

En descuento de letras y pagarés [illegible] comercial moneda nacional [illegible]

El Banco da giros por sumas de cien francos ó pagaderos en las plazas de Italia [illegible]

Alessandria, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arena, Aquila, Arezzo, Bergamo, Bologna, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Catania, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Foggia, [illegible], Girgenti, [illegible], Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Módena, Monza, Mendrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Napoli, Oleggio, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Piacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Sassa, Piamo, Saluzzo, Sassari, Sondrio, Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Savigliano, [illegible], Torino, Trento, Trapani, Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venecia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza, [illegible].

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—[illegible], Secretario.

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con [illegible] á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interes que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obliga á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E.

Dura 23 años 100 dias, 6 % de interés, 2 % de amortizacion y 1 % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio y 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

AVISOS MARITIMOS

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasageros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasagero y carga. Por informes á su agente Antonio Taramasco y Ca. 25 de Mayo 83. a16apd

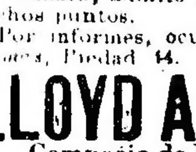

LA PLATENSE

Compañia francesa de Navegacion a Vapor

Nuevo itinerario desde el 20 de Julio de 1884, hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo Los Jueves vapor **Apolo**, Lúnes vapor **Minerva** Para el Uruguay, los Juéves vapor **Minerva**, los Domingos **Apolo** Para Rosario y Santa-Fe, los Mártes, Jueves y Sábado vapor **Tridente** y **Diana** Para Bahia Blanca y Patagones, el 1º de cada mes el vapor **Pomona** *P. Christophersen*. Piedad 10

El vapor paquete "SCOTIA"

Saldrá de la Boca del Riachuelo

PARA

BAHIA BLANCA Y PATAGONES

El 7 de Setiembre

Este vapor con comodidades para pasageros de camara, admite carga y encomiendas para dichos puntos.

Por informes, ocurrir á su agente—*Ricardo Lowes*, Piedad 44. a23 pm.

LLOYD ARGENTINO

Compañia de Navegacion á Vapor

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

Encombinacion con el alto Paraná

Salidas del mes de Agosto de 1884.

Para Asuncion Corrientes y escalas.

Dia 5 vapor **Cisne**, id 10 id **Mensagero**, id 14 id **Taraguy** id 20 id **Rio Paraná**, id 25 id **Cisne**, id 30 id **Mensagero**.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

Desde Campana hasta el Rosario en combinacion con el tren que sale de la estacion Central á las 3 1|3 p. m. El vapor **Rio Uruguay**, capitan Geronimo Bisso, los Mártes, Juéves y Sábados. Desde Rosario hasta Santa-Fé—El vapor **Posadas** los Miercoles y Domingos. El "Rio Uruguay" llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rapida marcha. Para pasages, carga y encomiendas en la Agencia Central, 25 de Mayo 82 y 84.

NOTA La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y de embarque de mercaderías.

Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes

Mercurio, los Lúnes - **Silex**, los Juéves — **Villa del Salto**, los miércoles **Rio de la Plata**, los Sabados.

Para el Sallto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Mártes—**Mercurio**, los Juéves **Silex**, los Domingos—**Rio de la Plata** los Sábados.

NOTA - Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo**. Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

Salidas Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dara gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana. Comunicacion con el telefono Gower-Bell - Pedro Risso, Agente.—143 calle Reconquista 145.

E. P. & C.

Para San Nicolas y Rosario

El Vapor Nacional

General Racedo

Capitan Emilio Piaggio

Sale los Mártes, Juéves y Sabados en combinacion con el tren á Campaña á las 3 15 p. m. de la Estacion Central Por pasages. ordenes de carga encomiendas, ú otros informes, ocurrir a la Agencia 24 Cangallo 56.

SECCION DE EDICTOS

El Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Valentin M Curutchet, ha dispuesto se cite por espacio de 6 meses, y durante quince dias cada mes, a D JUAN ALSINA, á fin de que comparezca por su Juzgado y oficina del Secretario D. Luis Guerello á estar á derecho en el juicio promovido por la sucesion de Doña Manuela Benavides de Alsina sobre presuncion de su fallecimiento Buenos Aires, Abril 9 de 1884 - *Luis Guerello* s4 v19

En la causa seguida por D J. H. Bloomfield contra la compañia del Ferro Carril del Sud, sobre cobro de pesos e indemnizacion de daños y perjuicios hago saber á D. JUAN R SILVEYRA, como representante de la Compañia la sentencia recaida en dichos autos, cuyo tenor es el siguiente Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.—Y vistos estos autos seguidos por D. J. H. Bloomfield, contra la Compañia del Ferro Carril del Sud, por cobro de pesos e indemnizacion de daños y perjuicios, de los cuales resulta lo siguiente: Que la citada compañia del Ferro Carril del Sud, representada por el Ingeniero D. Eduardo Ware, celebró con Bloomfield en 16 de Setiembre de 1882, el contrato cuya traduccion corre a fojas siete, estableciéndose que la Compañia le daba los movimientos de tierra comprendidos entre los kilometros, 550 y 600, segun lo determinase de tiempo en tiempo y que Bloomfield practicaria los trabajos de acuerdo con las órdenes de la Compañia, mediante el precio de 5 ps. m|c. por cada metro cúbico de movimiento de tierra y 12 ps. por tozos, reservándose la Compañia, el 10 p% de todo trabajo, para seguridad del fiel cumplimiento del contrato. Que puesta la obra en ejecucion se suscitaron dificultades entre los contratistas, sosteniendo Bloomfield que la compañia habia faltado al contrato, al haber contratado a su vez con un Sr. Philips, el mismo trabajo desde el kilóm. 585, adelante siendo así que el lo tenia yá desde el kilóm. 550 al 600 Que fundado en los arts. 519, 1198 y 1638 del Código Civil y artículos 215, 219, 579 y 590 del Código de Comercio, venia al Juzgado interponiendo demanda contra la compañia del Ferro-Carril del Sud, para que sea obligada al pago de la cantidad de 15,158 ps m|n. oro, como importe del trabajo ejecutado e indemnizacion de perjuicios segun se detalla en el escrito de demanda y cuenta de fojas 35.—Que corrido traslado de la demanda la Compañia no lo evacuó y fué declarada en rebeldia por el auto de fojas 73. Que en este estado se recibió la causa á prueba con calidad de para mejor porveer, al tenor de los puntos comprendidos en el auto de fojas 77, vuelta habiéndose producido la que corre á fojas 116, 140, a 150, 204 y 212.—Y considerando que D. J. H. Bloomfield, constituyéndose al lugar de los trabajos, con el personal de hombres, carpas, herramientas y demás útiles, á que se refiere la demanda ha cumplido el contrato celebrado.—Que los precios estipulados por el actor como correspondientes á los trabajos practicados, resulta que son ciertos segun el informe de los peritos Sres. Goicochea y Dawney, los cuales se han trasladado al lugar donde se efectuaron y verificado su exactitud.—Que declarado en rebeldia el demandado el actor obtendrá lo que pidiere si fuere justo, segun el art. 165 de la Ley de Procedimientos. —Que dada la prueba producida y demás antecedentes de autos de que se ha hecho referencia, la demanda del actor es justa, y los hechos en que ella se apoya han sido debidamente justificados—Por estos fundamentos fallo declarando que D. J. H. Bloomfield ha probado su accion, y que en su consecuencia, la Compañia del Ferro-Carril del Sud debe pagarle en el término de 10 dias, la cantidad reclamada de 15,158 ps. m|n oro y sus intereses, siendo á cargo de ésta las costas del juicio, hágase saber y repónganse los sellos.—Andrés Ugarriza—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884—*Raimundo Munita* s3v7

Juzgado de Paz de Cañuelas—Por fallecimiento de Don MARTIN ERRECALDE, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por dicho finado, para que ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la presente publicacion, á deducir sus acciones en forma.—Cañuelas Agosto 23 de 1884—*Elipo Basavilbaso*—Juez Sustituto. s3v3Oct

Por mandato del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet. se sita por 15 veces á doña Juliana Ultrera para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado y Secretaria del que firma á estar á derecho en la informacion seguida por don Felix Guerrero.—La Plata, Setiembre 1o. de 1884.—*Agustin Urdinarrain*.—Secretario. s2 v17

En el juicio promovido ante este Juzgado por D. Federico Brandzen, contra D. MARIANO PRADO, por cobro de honorarios, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 436 del Código Procedimientos se hace saber al rebelde Mariano Prado, por el presente, la resolucion definitiva recaida en dichos autos. Por estos fundamentos y dispuesto en el Titulo XII del juicio ordinario en rebeldia Art. 434 Código de procedimientos; este Juzgado haciendo uso de la autoridad que inviste - Falla - Condenando á Don Mariano Prado pague á D. Federico Brandzen la cantidad de seiciento cincuenta y seis pesos con ochenta y seis centavos moneda nacional de oro, con mas los intereses con arreglo á lo establecido por el Banco de la Provincia, los que correrán desde el dia de la demanda, con especial condenacion en las costas del juicio, Trábese embargo del importe de los arrendamientos del campo que adeuda D. Paulino Urbano Cardoso á D. Mariano Prado hasta cubrir la cantidad adeudada con mas los intereses y gastos del juicio. Hágase saber al rebelde en la forma de estilo la presente sentencia dénse los testimonios que de la misma se solicitaren y repónganse los sellos. Así se lo proveo y firmo, yo el Juez de Paz Sustituto actuando con testigos de que certifico en Bahia Blanca á los diez y ocho dias del mes de Agosto de 1884 *Juan R. Sarignon.* s2 v6

Juzgado de Paz de Navarro—El Viérnes 12 de Setiembre, á las dos de las tarde, se procederá por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M, Curuchet, á la venta en público remate de una casa situada en este Pueblo en la calle del Progreso entre Lobos y Lujan, edificada en terreno de 50 metros 80 centimetros de frente por cuarenta y dos de fondo; cuyo edificio mide diez y nueve metros veinticuatro cen'tros de frente compuesta de la siguiente manera: Tres piezas y un zaguan, techo de azotea con tirantes de pino de tea, mas dos piezas de 5 m cada una hácia el fondo, paredes de material destechado y una cocina de adobes con techo de paja, en mal estado con pozo de balde y un pie de parra y varias plantes de árboles: tazado todo por la cantidad de setecientos setenta y cinco ps, m|n 775. Más un terreno en la calle Chivilcoy entre Lobos y Lujan, compuesto de cuarenta y un metros de frente por treinta metros ochenta cen'tros de fondo, en el cual existe una pieza de material, techo de paja, con tirantillos, y mide seis metros de frente por cinco de fondo: una cocina, techo de paja, de 3 metros por 4, un pozo de balde y varios álamos; tasado igualmente todo por la cantidad de 225 ps. m|n-: Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. Antonio Dominguez y Dña Basilia del Rio y se previene que no se aceptará oferta alguna que no exceda de la 2|3 partes de su tasacion.

El remate se verificará en las mismas propiedades donde estará la bandera - Navarro Agosto 27 de 1884 *Ramon F. Perez* a28 v12st

En Cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo fecha 21 de Febrero de 1865, se hace saber á D. PEDRO GAMEN, que en el espediente seguido por don Luis Palma, sobre mensura de un campo de su propiedad en Lincoln, se le ha conferido vista por el término de diez dias, para que manifieste su conformidad ó disconformidad con la mensura prácticada en Abril del corriente año por el Agrimensor D. Carlos Siewert - La Plata Agosto 27 de 1884.—*Antonio O. Iriarte*—Escribano Mayor de Gobierno. a28v7st

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente á los acreedores del concurso formado á DON ENRIQUE LETICHE que deben presentar al Síndico provisorio D. Nicolás Figuer - do dentro del término de veinte dias, los títulos justificativos de sus créditos como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados como lo prescribe el artículo 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del concursado hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don José del Valle, sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (art. 1519).—San Nicolás Agosto 23 de 1884. *Estevan G. Natta.* Secretario. a26 v10st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los herederos de D. SERAFIN VIGLIZO, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaria del que firma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les han entablado los Sres. D. Juan Repetto y D. Andrés Spineto y contestar la demanda que se le ha conferido; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Julio 25 de 1884—*Mariano Cabral.* a9 v9sas

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Hogan, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino, comparezcan á este juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la participacion que les corresponde en el juicio testamentario. San Nicolás, Agosto 18 de 1884 - *Esteban G. Natta.* a24v29st

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á DON ANTONIO SANTA MARIA que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Luis E. Reynoso, los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1560 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Quesnel en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 31 de 1884.—Juan G. Araujo, Secretario. a24 v4

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza á DON HIPOLITO CARBALLO, por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, para que comparezca ante su Juzgado y secretaria del autorizante (casa de Justicia) á estar á derecho en los autos testamentarios de Doña Isabel Ballesteros bajo apercibimiento de nombrársele defensor por que los represente en los espresados autos - Buenos Aires, Junio 17 de 1884. - *Eduardo Munita.* a22 v3 st

De acuerdo con el articulo 80 del Código de Procedimiento vijente se cita por el término de quince dias á Doña CAMILA BARRIERE por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Remigio Molinas, para que dentro de dicho término comparezca por ante este Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que suscribe á estar á derecho en los autos caratulados Da. Alejandrina Brunet contra doña Camila Barriere y doña Delfina Pandelot sobre reclamo de herencia en las testamentarias de Fernando y Mario Brunet, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Dolores, Marzo 1º de 1883 *Rodolfo L. Aparicio* a22 v9st.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M Curutchet se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la MARIA A. CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoria por conducto de la secretaria á cargo de mi colega D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento - La Plata, Agosto 16 de 1884 *Ricardo M. Bravo* a16 v12st

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M Curutchet, ha mandado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eumijia Garcia ya sean herederos ó acreedores á para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata, Agosto 20 de 1884 *Luis Guerello.* s2 20ct

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ceferina Martinez Chocote, ya sea como herederos ó acreedores á fin de que dentro de dicho termino comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 28 de 1884 *Mariano Cabral.* s2 20oct

Por mandato del Juez de Paz que suscribe, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Medina para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro el plazo fijado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Junin, Julio 14 de 1884.— *Emilio J. Muñiz.*—Juez de Paz. s4v2oct

LA PRENSA

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1884.

SANTIAGO DEL ESTERO

El abuso escesivo de las intervenciones nacionales en las provincias, ha concluido por estraviar el criterio de éstas respecto de sus facultades como entidades autónomas de la Nacion.

Las provincias se han olvidado de que son soberanas en el ejercicio de sus poderes no delegados, á fuerza de su gastamiento con el roce usurpador de la autoridad general.

Los Gobiernos locales se entregan á todo género de escesos confiados en la proteccion del Nacional; y como consecuencia lógica, la opinion pública se amilana impotente ante ese peligro formidable que la aplasta.

Cualquier incidente parroquial motiva una requisicion de intervencion, ni más ni ménos que si las provincias fuesen meras intendencias policiales adherentes á una agencia central. Y en el Congreso ruedan los pequeños incidentes y las miserias locales, con agravio de la dignidad de los Estados.

No tiene otra razon de ser que aquella, la última intervencion requerida por el Gobernador y una parte de los Jueces de Santiago del Estero, que la Cámara de Diputados ha rechazado con una inmensa mayoría.

Tratábase de un Gobernador acusado por sus Jueces, con justicia ó sin ella, proceso en que la Nacion no es parte, porque es funcion esencial y eminentemente local.

La Corte de Justicia entró á terciar en el negocio equivocadamente, contribuyendo á hacer crecer el espediente de la intervencion.

El telégrafo trasmite ahora la noticia de que la Legislatura ha suspendido á esos magistrados, miéntras se tramita el juicio político que se les ha promovido con ocasion de aquellos actos.

Es una solucion fatalmente lógica de los hechos producidos, tal cual se habian armado.

Conviene acentuar esos incidentes como una leccion á las demás provincias, á fin de que recuperen la perdida conciencia de su personalidad y procedan con el criterio de sus propias facultades.

La Constitucion de Santiago confiere á la Legislatura la funcion de acusar al Gobernador ante el Tribunal de Juicio político: es una atribucion que le es propia y esclusiva.

El Tribunal, transitoriamente, se compone de los tres Ministros de la Corte, de dos Jueces de 1ª Instancia y de dos ciudadanos elegidos de una lista de cinco que la Legislatura debe formar.

Es un Tribunal especialmente formado por la Constitucion, la que dispone que las vacantes causadas por renuncia, recusacion ú otra causa, han de ser llenadas con individuos de la predicha lista de cinco ciudadanos.

La Corte ha violado todos esos preceptos de una manera inconciliable con la ilustracion que debe suponerse en su miembros.

Comenzó por avocarse el proceso contra el Gobernador Unzaga antes de que la Legislatura lo haya promovido ante el Tribunal de Juicio, usurpando por consiguiente la facultad de la iniciativa de que goza la Cámara como fiscal único de la acusacion.

El segundo error que cometió fué constituirse en Tribunal de Juicio con los Jueces de 1ª Instancia, antes de recibir la lista de ciudadanos de la Legislatura, que son parte necesaria del Tribunal.

El tercer error que padeció fué integrarse con el Fiscal, supliendo la ausencia de uno de sus miembros, cuando la Constitucion establece, como se ha recordado, que las vacantes se llenen con la mencionada lista.

En esas condiciones irregulares se dirigió á la Legislatura pidiéndole los antecedentes de la causa contra el señor Unzaga, para entrar á conocer en ella, pretension que fué rechazada in límine muy justamente.

El Fiscal de Estado, funcionario nombrado por el Ejecutivo y que no es parte del Poder Judicial, desconoció la legitimidad del Gobierno del Sr. Silva, negándose á acatar su autoridad y á concurrir á su oficina.

El P. E. lo destituyó y lo entregó á la justicia ordinaria, para que lo juzgue.

La Corte desanda el camino andado, se desglosa del Tribunal especial que ella misma constituyó y espide como Corte una acordada resistiendo el decreto del P. E. de destitucion del Fiscal, declarando que continúa en ese carácter, formando parte de ella.

Eso fué una patente usurpacion de facultades, porque la Corte carece de atribuciones para enervar los actos administrativos del Ejecutivo, quien responde de su conducta tan solo ante sus Jueces, que no es la Corte, y bajo las formalidades demarcadas por la Constitucion.

Pero no concluye allí.

El Juez del Crimen abre un sumario al ex-Fiscal Barbosa: en este estado de la causa, la Corte le pide informes sobre los hechos que la motivan, á lo que el Juez se niega, porque el estado solemne del proceso se lo impide.

La Corte en vez de premiar ese acto de honradez y de rectitud de ese magistrado, lo castiga con un mes de suspension.

El conflicto, de esa manera, habia adquirido complicaciones por demás enredadas, que exijian una solucion, para que la situacion se desahogue y se restablezca el juego regular de los Poderes Públicos.

A la Corte debia caber la peor parte, pues sus errores la habian encajado en un callejon sin salida, obstruyendo el desenvolvimiento del proceso iniciado al Gobernador.

Los miembros de ese Tribunal, así como los Jueces de 1ª Instancia, son justiciables en juicio político, lo mismo que el Gobernador.

La Corte habia confiado demasiado en la intervencion nacional, creyendo que iría á desenredar la madeja que ella misma formó inconsultamente, pero el rechazo de la requisitoria ha entregado los sucesos al juego de las instituciones locales.

Esto es lo que ha ocurrido.

Aquellos magistrados han sido acusados por inconducta grave y suspendidos con arreglo á la Constitucion, miéntras se resuelve el proceso.

Y de acuerdo con las instituciones de Santiago, serán reemplazados temporariamente.

Se ve, pues, que esos ciudadanos han labrado su propia caida, tomando una senda torcida, diversa de la iluminada por la ley.

La perspectiva de la intervencion federal los ha ofuscado, olvidando que dentro de su propia provincia tienen su remedio y su correctivo los actos de los Poderes locales.

La intencion con que han marchado es un sagrario respetable, y mucho mas cuando personalmente gozan de buena fama, pero el criterio del derecho dice que violaron las leyes y usurparon atribuciones con sus procedimientos.

Han caido, pero se ha salvado la soberanía de una provincia.

Bajo la ámplia bandera de la autonomía de Santiago, que flota sobre los sucesos desarrollados, los errores que pudieran haberse cometido encontrarán su reparacion y su desagravio, con el concurso eficiente de la opinion pública que discierne penas y recompensas en el desenvolvimiento de las instituciones republicanas.

Es necesario que los Gobiernos, como los funcionarios públicos, como los partidos políticos, sepan que proceden á su riesgo y peligro.

Lo que ha ocurrido en Santiago es un ejemplo edificante, contemplado del punto de vista de las leyes políticas que rigen al país: no hay conveniencia ni patriotismo en achicarlo descendiendo al análisis de sus pormenores enojosos y mortificantes.

Es necesario enseñar y aprender á discutir desde las alturas de la Nacion, los incidentes de la vida política interna de las Provincias demasiado debilitadas por su impotencia material, para que además se pongan en la picota, á la espectacion nacional, sus miserias caseras, sus estravíos deplorables, sus errores dolorosos, propios de los costosos ensayos de las instituciones libres, que requieren esperiencia y [illegible].

El dia en que ese precedente sea una jurisprudencia arraigada y una norma uniforme de conducta en toda la República, el régimen federal exhibirá las ventajas principistas que lo prestigian, habrá opinion en los pueblos y los Gobiernos llevarán en el sentimiento de su propia conservacion, el control más eficaz y fecundo, que los mantenga dentro de las esferas del derecho.

TRAMWAYS

UN PROYECTO BENÉFICO

Jamás un proyecto para construir tramways en las campañas, de carga y pasageros, ha dejado de tener en su favor el concurso de La Prensa, así como tuvo una palabra de aplauso para la parte del programa del actual Gobernador de Buenos Aires consagrado á esa materia.

El tramway es la solucion de un problema económico planteado en este país por las condiciones de nuestra sociabilidad.

La rapidez de los trasportes, así como su baratura y facilidad, son una condicion esencial de nuestros progresos.

La proposicion no necesita de demostracion, porque todos ven claras y netas sus pruebas evidentes.

La poblacion está diseminada en un vastísimo territorio, y cada dia se descentraliza más y más al amparo de su fuerza espansiva.

Los pueblos manufactureros se concentran y forman núcleos densos: los pueblos que viven de las industrias agrarias, de la agricultura, en su concepcion general, por el contrario, se desparraman, abarcando una gran estension de tierra.

La produccion, entonces, se disemina y es necesario buscarla en donde se halla, ya llevándole lo que le haga falta para su sustento, ya conduciéndola y agrupándola en los mercados en donde se vende y se consume.

De ahí la necesidad inescusable de mejorar los medios de comunicacion, de acortar las distancias por los recursos escogitados por la ciencia y la esperiencia humanas.

Por eso las poblaciones claman por ferro-carriles, cuanto más alejadas se encuentran de los emporios del comercio y de las industrias.

Las localidades que quedan distantes de los ferro-carriles son las más exigentes, y tienen razon, porque las favorecidas las dominan con las ventajas que adquieren, economizando tiempo y dinero en sus trasportes.

A las primeras se irroga un positivo mal designalando las condiciones de lucha y concurrencia industrial con las segundas.

Esta es una cuestion de suma gravedad, de la que los Gobiernos no se han preocupado aún con la detencion que merece,

Dedúcese de todo ello que hay una necesidad pública de vida y de progreso que satisfacer en las campañas.

¿Es posible construir ferro-carriles en todas las comarcas en donde son exijidos legítimamente? ¿Posée el Estado recursos suficientes para ejecutar esas mejoras públicas?

La respuesta no es dudosa: carece de esos medios.

Y en la hipótesis de disponer de ellos ¿conviene invertir millones y millones en vías costosas que el tráfico no puede sustentar?

En ese campo de discusion se presenta el sistema del tramway á sangre, que ofrece llenar aquellas necesidades con la tercera parte de los gastos que demanda el camino de fierro á vapor.

Y entónces nosotros decimos—hé ahí la solucion del problema.

Un instrumento de trasporte rápido y barato, que funciona con elementos del país, como es el caballo y el mayoral, que en determinadas circunstancias presta análogos servicios al ferro-carril y que reduce los costos de este último á la tercera parte, es un sistema de locomocion utilísimo y necesario en un país de vasta estension territorial y despoblado, y cuyos recursos disponibles son limitados.

Tal es la causa primordial que determina nuestras ardorosas simpatías por el tramway, no como un sucesor, ni un competidor del ferro-carril, sinó como un auxiliar complementario de él, de suma importancia.

El tramway misto de carga y pasageros en las campañas, ha tenido la desgracia (de haber sido iniciado de una manera inconveniente, por cuyo motivo no ha logrado realizarse hasta hoy.

La primera vía de ese género que se instale acertadamente, ha de acentuar la evolucion económica que está llamada á operar en este país, cuyos habitantes arrastrados por la vanidad, desdeñan ese medio de trasporte y exigen el ferro-carril, sin cuidarse de averiguar si el Estado se arruina ó nó con los gastos que las costosas obras le demandan.

Con estas ideas, apreciamos favorablemente la propuesta presentada por los SS. Alejandro Araille, Latourrette y Cª., al Gobierno de Buenos Aires, que publicamos en dias pasados.

Creemos que el Gobierno haría bien en tentar el sistema de la proteccion de ese género de mejoras públicas mediante la garantía de un interés, que probablemente no se haría efectiva.

En obras de esa índole se invierten correctamente los dineros públicos.

El buen éxito del ensayo simplificaria notablemente el árduo problema de los caminos vecinales.

Habiendo por repetidas ocasiones y en diversas épocas desarrollado en estas columnas la teoría del tramway de campaña, juzgamos escusado reproducirla con mayor amplitud basta recordarla para fundar nuestras simpatías por el nuevo proyecto que surge al debate para realizar aquel benéfico propósito.

FRANCIA

(Correspondencia especial para La Prensa)

(Conclusion)

SUMARIO—La revision—hay Congreso—Los legitimistas: cómo tratan á los Orleanistas: declaraciones de Don Cárlos—La conferencia dió fiasco—El Sudan—El tratado con la Abisinia—La Alemania colonizadora, tratado entre Francia y la "Asociacion Internacional Africana"—La Regencia de Holanda—Los Narendorff—Espíritu republicano en la marina española—El Canal de Panamá—Proyecto de canal en Irlanda—Idem á través del Holstein—Nuevos puentes portátiles—Sociedad de emigracion—Las estátuas Diderot: Jorge Sand—Adelina Patti pide divorcio—El superior de los hermanos de la Doctrina Cristiana—Querella entre el clero latino y el griego en Jerusalen—Estudio médico—La abolicion de la esclavitud—La cuestion China.

Paris, Agosto 4 de 1884.

Sr. Director de La Prensa.

La Inglaterra ha consentido en el protectorado aleman sobre Angra (pequeña). La Alemania, como se ve, desea tambien tener colonias, y es natural q' así sea no solo para el desarrollo de su marina militar, sinó tambien para aprovechar mejor la emigracion anual de sus hijos q' hoy se dirije principalmente á los E. U. y se *americaniza*. Bajo el nombre de "Sociedad Alemana de Colonizacion" se ha formado una en Berlin para adquirir vastos terrenos en el sur del Africa y fundar allí una colonia agrícola y comercial.

Lord Fitzmaurice ha declarado en el Parlamento inglés que existe realmente una convencion entre el primer Ministro de la República Francesa y el Presidente de la "Asociacion Internacional Africana" por la cual el Gobierno francés ha adquirido el derecho de *preemptio* (compra anticipada), derecho que no ha sido préviamente ofrecido al Gobierno británico.

La Regencia de Holanda ha sido conferida á la Reina como se esperaba. Vuelven á circular rumores alarmamtes acerca de la salud del Rey.

El apoderado de la familia Narendorff ha pedido autorizacion para buscar en los archivos del Vaticano las pruebas que dice existir allí del derecho del gefe de aquella familia á la Corona de Francia. Encontradas que sean se propone intentar un proceso al Duque de Madrid (Don Cárlos).

En la Marina de Guerra española se notan síntomas republicanos muy marcados, principalmente en los buques que han estado en comunicacion frecuente con Barcelona. En Alicante los equipajes de tres fragatas han prorumpido en gritos sediciosos por lo que han sido inmediatamente enviados á Cartagena plaza fuerte en que confia mucho el Ministro Cánovas.

En la asamblea general de accionistas del Canal de Panamá, celebrada el 23 de Julio confirmó una vez más su ilustre Presidente, Mr. de Lesseps, que la obra será terminada en 1888.

El Gobierno de Colombia ha declarado que la Compañía del Canal de Panamá tiene derecho á que se le adjudiquen, segun los términos del artículo 4º de la Concesion, 150 mil hectáreas de terreno *como lo equivalente á un poco más de la tercera parte de la ejecucion de la obra*"—Esta declaracion fué hecha desde el 26 de Diciembre del año pasado y el administrador de la Compañía está actualmente escogiendo las tierras á propósito para una esplotacion especial. Segun las palabras del eminente ingeniero, los trabajos del Canal se ejecutan con notable actividad y de 6200 hombres que empleaban el año pasado han llegado en la actualidad á ocupar 19000. En cuanto á la situacion rentística de la empresa además de la mitad del capital en acciones á que no se ha apelado todavía quedan aun por emitir 129 millones de francos, de obligaciones sobre los 300 que la Asamblea autorizó á su Consejo de Administracion para levantar de esta manera, esto es, bajo forma de empréstito. Si hemos, pues de dar crédito á las repetidas aseveraciones de persona tan respetable y competente como el señor de Lesseps basadas sobre la esperiencia decisiva del Canal de Suez, dentro de cinco ó seis años á lo sumo quedará abierta al comercio del mundo esa nueva vía que ha de producir para nuestra América los más jigantescos resultados.

Este parece ser el siglo de los Canales. Suez, Panamá, Corinto... Ahora se trata, segun un periódico de Dublin de construir un Canal Marítimo á través de la Irlanda. De conformidad con los planos que se dice haber sido sometidos al famoso ingeniero americano Capitan Endes, este canal tendrá 127 millas de largo y costará de 8 á 20 millones de libras esterlinas segun las dimensiones q' se le diera. Por el último precio se le haria navegable para buques de más de 5000 toneladas y tendria doscientos pies de ancho en la superficie y 100 en la base. 24 horas gastaria un buque en ser remolcado de Galway Bay á Kingstown, ó á lo sumo 30. Por otra parte, se propone la construccion de un ferro carril para trasportar los buques á través de la isla tambien en 24 horas y que solo costaria 10 millones de libras esterlinas. Sabido es que este es el sistema predilecto del Capitan Endes, que antes de ahora ha querido aplicarlo en otra parte.

Otro canal, y este de una trascendencia grande bajo el punto de vista militar y bajo el punto de vista político, es el que proyecta el Gobierno aleman á través del Holstein para unir el mar Báltico con el del Norte y que se cree partirá de cerca de la desembocadura del Elba para terminar no léjos de Kiel, que, como se sabe es el principal puerto de guerra de la Alemania. De este modo y siendo la vía capaz de trasportar los buques acorazados de mayor tamaño, podran estos ir de Kiel á Wilhelmshaven evitando la gran vuelta y los peligros del estrecho de la Sonda; y la Dinamarca quedará separada del continente de una manera efectiva.

Los Canales me traen á la memoria una invencion ó si se quiere un perfeccionamiento hecho en la construccion de puentes, que puede ser útil para nuestros países. Se acaban de esperimentar aquí en Levallois Perret unos nuevos puentes portátiles *económicos muy ligeros y susceptibles de ser montados por simples obreros sin conocimientos especiales*. Estas ventajas me parece que los hace inapreciables para la América española. Segun el periódico de donde tomo estos datos, las esperiencias se hicieron con el mejor éxito en presencia de dos sub-secretarios de Estado, y otras autoridades habiendo colocado en menos de una hora un puente de 21 metros entre las dos orillas de un canal y pasado por el un carro muy pesado. Estos puentes son de acero.

Al fin las sanas ideas económicas parece que quieren abrirse paso en Francia en materia de emigracion puesto que en vez de oponerse á ella, la Cámara de comercio de Paris ha creado bajo el patronato del Gobierno, de varios Diputados y Senadores y con la cooperacion de las otras Cámaras de comercio de las principales ciudades francesas una Sociedad para estimular el comercio frances de esportacion, cuyo objeto segun sus estatutos es el de facilitar la colocacion y el establecimiento, en el estrangero ó en las colonias de la República, de los jóvenes franceses que se hagan dignos de esta proteccion y que justifiquen estar en posesion de conocimientos comerciales é industriales." Al efecto la sociedad recomienda á sus corresponsales ó á los representantes oficiales de la Francia aquellos jóvenes que tienen recursos propios y lo pasage gratuito y aun hace avances pecuniarios ó ayuda en cualquier otra forma á los que la necesitan.

Las estátuas están hoy aquí al órden del dia y cada pueblo de Francia que ha producido alguna personalidad medianamente notable, quiere ver adornada su plaza pública ú otro lugar cualquiera de su área, con la estátua de aquella, celebrar su centenario, obtener la visita de algun ministro ó de algun tribuno, y en una palabra llamar sobre sí mismo siquiera por un dia la atencion del mundo. Pero entre estos mármoles ó bronces los hay que representan figuras de dimensiones colosales, que no caben en una sola nacion ni en los límites de un siglo, y de este número es la de Diderot á quien su ciudad natal, Langres, ha recordado con entusiasmo en su Centenario y á quien Paris ha elevado una estátua. Sean cuales fueren las opiniones del lector en materias políticas, religiosas y sociales, no podrá negar el mérito extraordinario del que con D'Alembert, creó la gran enciclopedia en que al lado de artículos insignificantes hay centenares de inmensa trascendencia en todo género, ni podrá tampoco negar la rectitud de la intencion y la dignidad del carácter del filósofo de quien vengo hablando. En el discurso pronunciado por Monsieur Spuller que presidió el 27 de Julio una reunion de muchos millares de personas celebrada en el Trocadero en honor de Diderot, dijo entre otras cosas, estas palabras que constituyen el mas bello elogio "Libertad, pobreza, verdad," he ahí toda la vida de Diderot reunida en tres palabras, y un poco despues: "Tolerancia, union, bien universal, tales son las grandes ideas q' se destacan de la obra de Diderot." El 30, dia del [illegible] se inauguró la estátua en la plaza de Saint Germain-des-Pres, y Mons. Tony R[illegible] pronunció un discurso que terminó en medio de estrepitosos aplausos, por estas nobles palabras: "Al pasar por delante de la estátua de Diderot los malos y los embusteros volverán la cabeza, pero los hombres honrados la saludarán con respeto."

No está á mi parecer en el mismo caso la estátua levantada á Jorge Sand por [illegible] de su nacimiento en cuya inauguracion se negó la Academia Francesa á hacerse representar no queriendo manifestar con un acto semejante una especie de aprobacion de las doctrinas disolventes sembradas en las obras de la célebre escritora. Por mi parte encuentro consoladora esta conducta de la Academia y más aun que haya habido escritores que se hayan atrevido á aprobarla como Alexandre Keppen [illegible] palabras de una grande pero justa severidad. Es verdad, como el lo dice, que á ella pertenece sin disputa, la gloria de haber sabido levantar, reunir y conservar un ejército de alocadas y de adúlteras, como ántes no se habia visto, es verdad que la lectura de sus romances ha destruido la felicidad conyugal en más de [illegible] de familias, y lo q' es peor formado [illegible] "Ella fué la primera", dice Kepp, q' escribió el libro verdaderamente inmoral, el libro peligroso, el libro que hay que supervijilar, el que está hecho con todas las perversidades de la imaginacion, *en que todas las traiciones, las cobardías y las perversidades se dan cita*." Ella abrió tiendas literarias de pasion, y al vender así, gritos, rabias, blasfemias, letanías para alcobas y actitudes para desesperados, ha desfigurado el amor."

Jorge Sand me hace acordar del divorcio. Entre las primeras que de esta ley se han aprovechado para convertir su separacion en completa ruptura, hay una mujer que interesa á la América por más de una razon, la diva Adelina Patti, Marquesa de Caux. No me toca decidir si la opinion pública tuvo ó no acierto en su dia al asignar á este matrimonio por parte de ella el deseo de ser marquesa y de ser admitida en las Tullerias en esta calidad, y por parte de el la ambicion de ver brillar su escudo con mayor lustre redorado con los que caian y aun caen á profusion á los piés de la inimitable *prima donna* pero es lo cierto que la armonía no fué de larga duracion entre los jóvenes esposos y que pronto pronunció un tribunal su separacion. Doña Adelina sin esperar la ley de que ahora se aprovecha es fama que ha contraido nuevo matrimonio fuera de Francia y segun el rito griego con el famoso tenor Nicolini. Esto se dice y cree con mucha generalidad en Francia, pero no puedo asegurarlo: á ser cierto, sin embargo, es indudable que esta señora habrá gozado el privilegio de tener dos maridos, ambos en este mundo, puesto que antes de la sentencia de divorcio ha podido ocurrir y aun podia hoy verificarse su reconciliacion con el primero.

Los hermanos de la Doctrina Cristiana han perdido á su superior el Rdo. Padre Irlide, quien antes de morir convocó el Capítulo Central para el mes de Octubre próximo con el objeto de elejir su sucesor. La eleccion deberá verificarse en el término de tres dias, pues de lo contrario los hermanos delegados serán reducidos á una racion de pan y agua cada dia hasta que realicen su cometido.

Otra noticia religiosa, aunque de carácter diferente, es la de que el clero católico y el del culto griego ortodoxo de Jerusalen han tenido una grave querella, que ha requerido la intervencion aun de las tropas turcas para ponerlos en paz con motivo del enlosado de la capilla de la Santa Virgen en el Santo Sepulcro que hay que reemplazar por estar ya muy usado; y una y otra iglesia pretenden tener derecho á ello, viendo sin duda en esta carga una presuncion de propiedad.

El señor Don Gaspar Marcano me ha obsequiado con un ejemplar de su interesantísimo estudio sobre el "dedo de resortes" que me seria grato analizar aquí estensamente si me fuere familiar la ciencia médica y si lo permitiese la naturaleza de estas revistas, pues no solo la cuestion es muy interesante tratándose nada ménos que de uno de los órganos principales del hombre, sinó que dicho estudio ha llamado la atencion de las personas competentes y su autor es uno de los hispano-americanos que más honran á nuestros países en Europa por la estension y la profundidad de sus conocimientos. Ya que no me es dado, pues, entrar en el fondo de la cuestion, diré al ménos algunas palabras sobre tan notable opúsculo á fin de que nuestros médicos tengan siquiera esta vaga noticia sobre él.

El trabajo del Dr. Marcano es completo y abraza todas las fases de la cuestion. Principia citando no solamente las observaciones, sinó tambien las opiniones de Notta y Nelaton, de Manzal, Vogt, Tourchy, Busch, Dumarest, Hahun, Berger, Fieber, Felicky, Blum, Arnandale Herraez, Rehn, Quenn, Froissier, y demás autores que han ilustrado esta materia, antes de esponer las suyas propias. En su concepto la enfermedad, que debe su nombre al célebre Nelaton, consiste en una nudosidad situada sobre el flexor, que arrastrada por el movimiento del dedo tropieza con un obstáculo; y tiene por causa á veces un reumatismo, á veces la inflamacion del tendon ó de la vaina que lo cubre, acompañado de un depósito de productos plásticos. Todos los dedos están sujetos á esta enfermedad, pero se observa principalmente en el pulgar y luego segun el órden de su frecuencia en el anular, el indicador, el cordial y el auricular. La enfermedad es mucho mas frecuente en las mujeres que en los hombres, sin que pueda todavía asignarse una causa á este fenómeno. La nudosidad se encuentra por lo comun aunque no siempre al nivel del orificio superior de la vaina, es decir, á dos centímetros mas arriba del pliegue digito-palmar, es generalmente esférica y su volúmen el de una arveja pequeña. El estudio termina recomendando como los remedios más eficaces la inmovilizacion, la tintura de yodo (untada) y sobre todo la electricidad, si bien no en todos los casos bastan para producir una pronta curacion.

Cuando la Inglaterra celebra el 50 aniversario de la libertad de los esclavos en sus colonias en presencia de Lord Grandville, Lord Derby, Mister Foster, Zorrilla y otras notabilidades políticas y bajo la presidencia del heredero de la Corona, cuando Portugal levanta una estátua al Ministro Saa da Bandeira por la misma causa, es triste ver que el proyecto presentado á las Cámaras Brasileras por el Ministro Dantas para la extincion gradual de la esclavitud en aquel Imperio ha sido rechazado y que hasta hoy no ha sido abolida aquella plaga, más que en dos de sus provincias.

A propósito habia dejado para lo último el informar á mis lectores acerca del estado de la cuestion franco-china creyendo poder decirles algo de oficial y definitivo sobre el particular, pues el plazo acordado por la Francia para recibir contestacion de la China sobre la indemnizacion terminó desde el 1. del corriente, pero aun no se sabe cómo se resolverá este asunto, si por la paz ó por la guerra. Los chinos han ofrecido 3500000 francos no como indemnizacion pues niegan su culpabilidad sino como auxilio á las víctimas del ataque de Langton y como muestra de su espíritu de conciliacion. El Gobierno frances, que no desea la guerra, aprovechará esta oferta, aunque ridícula en comparacion á los 250 millones reclamados, para prolongar el plazo de su ultimatum y ver si de este modo obtiene siquiera de 50 á 100 millones con los cuales es probable que se dé por satisfecho. Pero si la China no cede, las tropas de la República ocuparán probablemente el arsenal de Foo-Chow. La muerte del Rey de Anam, que acaba de saberse, viene á complicar aun la situacion.

JACYN.

OTRO FERRO-CARRIL

PROPUESTA DE LOS SEÑORES PELLESCHI Y CA.

Dejando para otra ocasion la emision del juicio sobre el siguiente asunto, publicamos la propuesta, que envuelve una idea digna de estudio.

A. S. E. el señor Ministro del Interior Dr. D. Bernardo de Irigoyen—Presente.

Señor Ministro:

Me hago un honor en presentarme por intermedio de V. E. al Exmo señor Presidente de la República, con el objeto de solicitar el apoyo indispensable del crédito de la Nacion, para realizar el proyecto de línea férrea que vengo á proponer á V. E.

Mi proyecto no se impone por su magnitud, sinó por su utilidad tangible, actual, de fácil práctica. Espero pues, que él cautivará preferentemente la ilustrada atencion de V. E.

Se trata de unir mediante un corto ramal las dos grandes arterias de ferro-carril del Trasandino y el "Central Argentino" que arrancando de Buenos Aires, estan en vísperas de unir respectivamente el Oeste y el Norte de la República con el Sur de la misma y la Capital de unirlas articulándolas en un punto medio del trayecto de quinientos kilómetros en que las mismas corren paralelas y aisladas entre sí, á la vez que se trata de dotar de una via conveniente de comunicacion una zona fertilísima y preparada, como la que atraviesa este canal.

No pasarán muchos meses que el F. C. Trasandino [illegible] dará un [illegible] al desarrollo de la riqueza de un territorio vastísimo que, apenas libre de las asoladoras invasiones de los salvajes va abriendo, bajo la union industriosa del poblador y del colono, los tesoros que encierra su suelo virgen y privilegiado que le asegura una vida próspera inmediata.

Por otro lado, la zona comprendida entre el Trasandino y el Central Argentino que distan entre sí de cuarenta á cincuenta leguas, está formada por los territorios mas feraces [illegible] de la República Argentina, que han sido con razon llamados por uno de nuestros publicistas la "tierra del trigo."

Esta region en que se confunden las tierras del Norte de Buenos Aires con las del Oeste de Santa-Fe, demuestra de dia en dia, la feracidad é importancia con el valor á que rápidamente alcanzan y la creciente poblacion agrícola que atraen. Ellas reclaman imperiosamente, porque pueden sostenerlo, un ramal de vía férrea que, uniendo [illegible] las dos grandes arterias Trasandino y Central Argentino facilite el trasporte de sus productos y dé incremento á las colonias Nacionales planteadas allí.

Como V. E. comprende, dada la importancia que ha adquirido esa parte del país, es ya una dificultad que retarda el desenvolvimiento de su fuerza productiva la necesidad que [illegible] de recorrer todo el [illegible] de la zona para comunicarse de un punto á otro de dichas arterias.

Ademas los productos de esta zona siendo similares á los de Santa Fe y Buenos Aires, no van al Sud, sino al Norte de la República á donde forzosamente tienen que dirigirse.

Inútil será pues rectificarles y acortarles la distancia al Rosario y Buenos Aires, miéntras no se haga esto mismo hácia el Norte, comunicándoles directamente con Villa-María.

Con la red actual de las vias de comunicacion aun con los dos ferro-carriles en construccion, es decir el litoraneo de Campana al Rosario y el Trasandino de Junin á Villa Mercedes, queda todavía sin llenarse para una vastísima zona, esta [illegible], esta necesidad de comunicaciones directas con regiones opuestas, cuya satisfaccion es tambien la garantía de un buen resultado económico en el ejercicio de un ferro-carril.

En efecto, los artículos de exportacion del Norte de la República, como los respectivos de importacion, relativamente á las regiones mencionadas del Sud, estan obligados á recorrer la estensa curva que del punto de bifurcacion en Villa María pasa por Rosario, San Nicolas de los Arroyos, los ramales de ferro-carril de la Provincia de Buenos Aires y los diversos puntos del Trasandino; ó diversamente, á recorrer la otra igualmente estensa que arrancando tambien de Villa María pasa por Rio IV, Villa Mercedes de San Luis y el Trasandino.

Ahora, el ramal que propongo hace evitar este rodeo vicioso y perjudicial que completa y mejora á la vez las mismas comunicaciones existentes entre las regiones cuyos intereses se ha tenido en vista favorecer con el establecimiento de los dos grandes ferro-carriles mencionados.

Ante la ilustracion de V. E. y la esperiencia que el país ha adquirido ya sobre la importancia de obras de este género, considero que no me es permitido ampliar estas consideraciones, limitándome como lo hago á indicar someramente las ventajas locales que resultarian del ramal que proyecto.

Más, hay otro punto de vista desde el cual un ramal entre Villa María, la Carlota y un punto apropiado del Trasandino tiene forzosamente que ser apreciado como la satisfaccion de una imperiosa necesidad, que será atendida más hoy más mañana por que se hace sentir ya.

Se ha dicho con razon que el problema de la viabilidad de un país no queda resuelto con todas las ventajas que se deben esperar sinó á condicion de establecer de antemano un plan, un sistema al cual respondan los diferentes hilos de la red, teniendo en cuenta la ubicacion de los diferentes focos de actividad industrial y mercantil. Pero, la fijacion de un plan de esta naturaleza que puede variar al infinito, depende sin embargo, para su acierto, de una sola condicion, á saber la determinacion del eje natural y verdadero que cruzando el país de un estremo á otro debe hacer concurrir á todos los puntos, todos los caminos y líneas de la República.

Si la terminacion de esta línea Central pudo ser antes una incógnita, no lo es hoy, porque el progreso mismo de la viabilidad Argentina, á que el Gobierno de V. E. ha dedicado tan empeñosamente su atencion, ha revelado ya de una manera inequívoca los puntos principales del eje Central. No es hoy dia asunto sobre el que puedo caber duda que si Villa María es el centro del eje principal, Bahía Blanca forma su estremo sud, que forzosamente tiene que vincularse en línea directa con aquel.

Es desde de esta línea de Bahía Blanca á Villa María prolongada al Norte, sobre la cual tiene que desenvolverse sistemáticamente toda la red de vías férreas de la República.

La necesidad general del sistema hará pues, indispensable la línea de Villa María á Bahía Blanca, que además es reclamada ya por las localidades que constituyen la zona que ella recorrerá.

No es pues sin razon que haya dicho que más hoy más mañana será indispensable realizar la línea que proyecto. El ramal de Villa-María por la Carlota á un punto adecuado del Trasandino entre Junin y Villa-Mercedes de San Luis, es el primer tramo del gran eje á Bahía Blanca que bien pronto tendrá que ser construido si no se quiere reducir á la mitad las ventajas que pueden producir muchas líneas férreas de la república y aun esterilizar y hacer contraproducentes algunas de ellas.

Dar el primer paso en la realizacion de esa obra satisfaciendo además exigencias locales imperiosamente impuestas por el desarrollo de la riqueza pública, importa seguramente facilitar los medios de llevar aquella obra á su pronta terminacion.

No debo detener más tiempo la atencion de V. E. ampliando estas consideraciones que el ilustrado criterio del Gobierno apreciará debidamente en toda su trascendencia y las que me he concretado á indicar para fundar la solicitud que me trae ante el Exmo señor Presidente.

Propongo pues al Exmo Gobierno construir una línea férrea que, partiendo de Villa-María directamente á La Carlota, se prolongue hasta empalmar con el Trasandino, entre Junin y Villa Mercedes de S. Luis, conforme al croquis que acompaño.

Desde luego, V. E. sabe que por mucho que la línea propuesta sea una de las que, una vez construida ha de dar mayores rendimientos, no es posible asociar los capitales necesarios á su construccion si el crédito del Gobierno Nacional no ampara á la Empresa con su garantía.

Por lo mismo, para realizar la línea proyectada de importancia verdaderamente nacional, se hace necesario recurrir al Gobierno como lo hago, solicitando las concesiones que importan las siguientes *Bases* que propongo al Gobierno para la construccion de dicha línea.

Bases. 1ª El ramal arrancará de la estacion de Villa María en el F. C. Central Argentino, pasará por Villa Carlota y las colonias que las rodean, empalmará con el F. C. Trasandino en un paraje aparente á una distancia aproximadamente media entre Junin y la ciudad de Mercedes, de S. Luis, con un trayecto más ó menos de doscientos (200) kilómetros, de la trocha del mismo ancho que en aquellos.

2ª El ramal será concluido á los dos años de inaugurados los trabajos. Estos serán empezados dentro de dos meses de la presentacion de los estudios definitivos que acompaño con las modificaciones que el P. E. hubiese creido conveniente introducir en la traza. Los estudios de la traza serán proyectados á los seis meses de otorgada la concesion.

3ª El perfil de la línea no podrá tener rampas mayores que las del F. C. Central Argentino y F. C. Trasandino á los cuales une, ni curvas de radio menor que en los espresados. El cuerpo de la via tendrá el mismo calibre que el F. C. Andino de San Luis adelante.

4ª El armamento será con rieles de acero Bessemer, tipo Vignole, del peso de los empleados en el F. C. Andino sobre durmientes de quebracho, ó [illegible] de fierro fundido, á eleccion de la Empresa.

5ª Habrá cinco estaciones 2 de 2ª clase y 3 de 3ª con sus correspondientes edificios para pasageros, otros tantos pozos, estanques y semáforos, habrá tres galpones de carga, seis casillas de camineros, un galpon para locomotoras y coches, un taller de herrería y carpintería para cambios y cruzamientos y demas accesorios para el buen servicio en cinco kilómetros de vías auxiliares.

6ª El tren rodante se compondrá de 3 locomotoras de 30 toneladas cada una en marcha, 4 coches de pasageros, 30 vagones de carga entre los cuales 20 plataformas de los tipos en uso en el F. C. Central Argentino.

7ª Será colocada una línea telegráfica de dos hilos al lado de la vía, con los aparatos necesarios para las estaciones.

8ª Los materiales para este ferro-carril serán considerados como los para los ferro-carriles nacionales, con relacion á su introduccion en el país y su trasporte por los ferro-carriles de la República.

9ª El Exmo Gobierno recabará de quien corresponda la ley que autorice la expropiacion por causa de utilidad pública en la estension de 30 metros de ancho por todo lo largo de la línea mas el área correspondiente á cinco hectáreas por cada estacion. Dicha espropiacion será hecha por cuenta de la Empresa.

10. Las tarifas serán fijadas de comun acuerdo entre la Empresa y el Exmo Gobierno Nacional.

11. El Exmo Gobierno Nacional garantirá á la Empresa [illegible] de intereses sobre el precio de [illegible] (15000 [illegible]) que [illegible] como costo de cada kilómetro de vía, y para efectiva la garantía respectivamente por cada seccion de la misma que se abra al servicio público.

Despues de lo que precede, réstame solo pedir al Exmo señor Presidente se digne favorecer con su apoyo mi proyecto y bases presentes, y obtener de los demas poderes de la Nacion las disposiciones legales que sean al efecto necesarias.

Pido igualmente á V. E. preste á mi solicitud el eficaz apoyo de su reconocida competencia é ilustracion en el asunto.

Saludo al Sr. Ministro con mi mayor consideracion y respeto.

Buenos Aires Junio [illegible] de 1884.

Tulio Pelleschi y Ca.

EL INCIDENTE DE AYER

El Comisario Costa y el Comandante Irigoyen

VERSIONES DE LO OCURRIDO

Carta del Doctor Alem — Version del Comisario Costa

OTROS DETALLES

Deplorable es el incidente ocurrido ayer entre estos señores y del que milagrosamente salvó la vida el Comisario Costa.

Miéntras el sumario se instruye y aclare por completo lo ocurrido, nos concretaremos nosotros á trascribir las versiones de los contendientes y testigos tomadas por nuestros reporters.

ANTECEDENTES

Hace mas de seis meses una noche en la confitería del Aguila se encontraron estos señores y palabras vertidas por uno de ellos, produjeron un desagradable altercado, en el cual, segun la version el comandante Irigoyen recibió una bofetada del Comisario Costa.

El Comandante Irigoyen negó haber recibido tal golpe, y encargó á dos amigos desafiaran al Sr. Costa.

Los padrinos sin embargo dando fé á las palabras del ahijado no hallaron motivo á un lance de honor, y dieron el hecho por terminado.

Los ánimos no obstante quedaron prevenidos y no otra cosa que sus consecuencias ha sido lo ocurrido ayer.

TEATRO DEL SUCESO

En la calle de San Martin num 43, está situado el escritorio de comisiones de los Sres. Varela y Del Valle.

Es una sola pieza que tiene una puerta que da salida á la calle y otra al zaguan de la casa de remate de los Sres. Tallaferro y Sanchez.

Como á una vara de la puerta de calle, existe otra puerta vidriera giratoria.

A las doce y media del dia de ayer el comandante Irigoyen descendia de un carruage y entró al escritorio en busca de unos comisionistas á pedir el descuento de una letra.

Despues de conversar un momento, siendo las doce y cuarenta y cinco minutos de la tarde, se despidió para retirarse el comandante Irigoyen y salió para subir al carruage, acompañado del Sr. Varela.

Quedaban dentro del escritorio el Sr. Delfor Del Valle y el dependiente Carlos Lacasa, sentado en un escritorio frente á la puerta vidriera.

VERSION DEL COMANDANTE IRIGOYEN

Abrió la puerta del carruage para subir, despues de saludar al Sr. Varela, y vió venir hácia el al Comisario Costa, quien lo miraba de una manera provocativa.

No quiso subir esperando que pasase el Comisario Costa.

Al pasar le rozó el cuerpo con el codo, y aproximándole la cara á la suya le oyó una frase insultante, de la cual solo recordaba una palabra hiriente ó indecorosa.

A esa actitud provocativa, lo empujó con la mano izquierda para retirarlo, y luego sacó su revólver, cosa que, segun dice, tambien hizo el Sr. Costa.

Viéndole que tenia el revólver en la mano y tocándose la cintura, como lo cree capaz de hacerle fuego, le hizo él un disparo y luego otro.

Le hubiera descerrajado los restantes de su revólver, pero no pudo pues el Sr. Costa se entró retrocediendo al escritorio de los Srs. Del Valle y Varela, cerrando la puerta trás él.

Esperó un momento que saliera á contestar el fuego, pero como no lo hiciera guardó su revólver. Caminó unas cuantas varas y luego corrió en busca de una persona respetable que lo acompañara hasta el Departamento de Policía dónde deseaba presentarse. Temiendo de los agentes subalternos un mal tratamiento no quiso esperar ser preso por los gendarmes.

Que encontró al Sr. Merou, que ignoraba fuese empleado policial y se dió preso.

Agrega q' el Sr. Costa dos veces que lo ha encontrado en la calle, le ha dirigido miradas provocativas y que en la confitería del Aguila una vez le puso el revólver al pecho.

El revólver con que ha hecho fuego es Smith de doce milímetros que suele usarse en campaña.

VERSION DEL COMISARIO COSTA

Como á las doce y media del dia, dice, venía en el tramway de Flores por la calle de Rivadavia y bajó en San Martin para dirijirse á su comisaría.

Estaba garuando y se prendió el sobre-todo, se alzó la solapa para guarecerse el cuello y puso las manos en los bolsillos.

Caminaba apresuradamente por la acera del Este en direccion Norte.

Habia llegado frente al Banco de la Provincia cuando divisó á quince varas de distancia al Comandante Irigoyen, que frente al escritorio de los Sres. Varela y del Valle, abria la portezuela de un carruage, con la intencion, segun parecia, de entrar.

Aún cuando tenia con él antecedentes enojosos, continuó su camino, siempre con las manos en el bolsillo, pues como se trataba de un gefe del ejército de la Nacion no sospechaba una agresion como de la que ha sido víctima.

Al enfrentar al comandante Irigoyen, este, sin que por su parte mediara la más mínima provocacion, le dió un empujon y acto continuo le descerrajó dos tiros á quema ropa, sin lograr herirlo.

Manifiesta que al recibir el empujon sacó las manos de los bolsillos, pero con dificultad, pues estaba la ropa húmeda y tuvo necesidad para sacarlas, de sacar tambien afuera los forros de los bolsillos.

En ese momento, el primer fogonazo le hizo dar un paso atrás, llevando la mano á la cintura en busca de su revólver, al que no podia sacar con la prontitud que deseaba por tener el sobretodo como el saco abotonados.

Al segundo fogonazo, que fué casi instantáneo al primero, retrocedió otros pasos, dando siempre el frente y con la espalda tocó en una puerta que se abrió cerrándose en seguida debido á los goznes que tiene para el efecto.

Adentro del escritorio pudo recien sacar su revólver y salir inmediatamente á la calle en busca de su agresor, y pudo verlo que corria hácia la calle de Piedad.

En ese momento se vió rodeado de varios caballeros, entre ellos los señores Mariano Unzué, Joaquin Montaña, Horacio Tallaferro, Arturo Richart y otros cuyos nombres no recuerda.

Estas personas lo entraron al remate de los señores Tallaferro y Sanchez, que es donde antes estaba Baltar y Quesada, y le exijieron que se registrara pues debia estar herido.

Esto lo creian tanto mas, cuanto que le vieron un poco de sangre en la mano derecha, porque era de una pequeña lastimadura en el dorso de la mano y que no se esplica como se la hizo, talvez con los vidrios de la puerta que las balas rompieron al pasar.

El señor Costa les contestó que no tenia nada, pues nada sentia.

Otras personas le indicaron que diera órden de prision contra el agresor pero les contestó, que no queria, pues era un incidente personal.

En seguida fué á la Comisaría á prestar una declaracion al respecto.

Más tarde pasó á su Jefe la siguiente nota

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—Al señor Gefe de Policía de la Capital.—Cumpleme el deber de poner en conocimiento de V. S. que hoy á las 12 y 40 p. m. transitaba el infrascripto por la calle de San Martin.

Entre las de Piedad y Cangallo fué agredido alevosamente por el comandante Martin Irigoyen, quien sin mediar palabra alguna, ni asumir el infrascripto actitud agresiva sacó un revólver disparándole á quema ropa sin lograr herirlo, dos tiros, huyendo en seguida.

Una vez terminado el incidente, el infrascripto compareció en la comisaría respectiva, donde prestó la declaracion del caso.—*Pedro A. Costa.*

LA PRISION DEL SR. IRIGOYEN

El Sr. García Merou actualmente á cargo de la Gefatura, iba para el despacho por la calle de Piedad.

Al cruzar la de Florida vió que de San Martin tomaba la de Piedad en direccion oeste un señor que corria y trás el un grupo de personas y dos gendarmes gritando ¡atajen!

Ese señor, que no era otro que el comandante Irigoyen, que vestia de civil, antes de llegar al cuarto de la cuadra cruzó á la vereda que el traia.

Se le puso al frente y le preguntó ¿qué pasa? Soy autoridad!

El comandante Irigoyen le contestó entonces que acababa de tener un incidente personal con el comisario Costa y que le habia descerrajado dos tiros, ignorando si lo habia herido ó no.

Que corria en busca de una persona que le diera garantía para no ser maltratado por los agentes subalternos, agregándole ignoraba fuese empleado de la Policía y menos que estuviese á cargo de la Gefatura.

El Sr. Merou hizo retirar á los empleados y gendarmes que habian llegado, como tambien despejar la gente allí reunida.

Solo con el comandante Irigoyen, tomó por la calle de Florida hasta el Departamento central y luego lo envió al comisario de la 1ª seccion en cuya jurisdiccion habia tenido lugar el incidente y que era el encargado de levantar las investigaciones.

Un momento despues, el Sr. García Merou se encaminó á la casa del Gobierno Nacional y dió cuenta verbal de lo ocurrido al Ministro del Interior.

Hízole presente habia ordenado la formacion de un sumario y que en su oportunidad daria cuenta de lo que de el resultase.

VERSION DE TESTIGOS

De todas las personas que á las detonaciones del arma corrieron al lugar del suceso, muy pocas son aquellas que lo presenciaron en el primer momento.

Entre estas últimas se cuenta el Sr. Horacio Varela que salió acompañando al comandante Irigoyen.

Ese señor, hablando con uno de nuestros reporters, le manifestó lo siguiente:

Estaba parado al lado del Sr. Irigoyen, cuando vió venir al comisario Costa con las manos, no sabe si en el bolsillo ó atrás.

Ignorando los resentimientos que existian entre estas personas y al ver al Sr. Costa que se aproximaba á ellos, creyó iba á pararse á conversar con Irigoyen.

Al pasar lo hizo tan próximo á este señor que cree llegó á rozarle el cuerpo.

En ese momento el Sr. Costa recibió de su adversario un empujon y ambos echaron mano á la cintura.

Irigoyen descerrajó sobre Costa dos tiros, quien se retiró con la mano siempre en la cintura hasta entrar al escritorio viendo despues á Irigoyen que se retiraba en direccion á la calle de Piedad.

Luego al entró por el zaguan de la casa de remate que tiene puerta á su escritorio y Costa no estaba allí habia salido á la calle.

En cuanto al cochero, huyó con su coche á la primera detonacion.

El Sr. Del Valle, que habia quedado en el escritorio vió entrar al Sr. Costa retrocediendo y con la mano en la cintura, hasta tropezar en un escritorio, desde donde avanzó y salió á la calle con el revólver en la mano.

Este señor, decia á uno de nuestros reporters en la Comisaría de la 1ª Seccion, que la natural sorpresa que le produjo lo inesperado del incidente no le permite precisar si Costa al entrar con la mano en la cintura ya habia sacado el revólver, pero que un segundo despues de estar ese señor adentro se le vió que lo tenia en la mano y luego salir á la calle.

Como dijimos al principio de esta crónica, en el escritorio estaba el jóven Carlos Lacasa, y las dos balas casi rozando su cabeza fueron á incrustarse en la pared á que daba la espalda.

Este jóven, manifiesta tambien haber visto al Comisario Costa que entraba al escritorio, retrocediendo y con la mano en la cintura.

Otros testigos entre ellos el Sr. Tallaferro, recuerda haber visto al Sr. Montaña, que detuvo al Sr. Costa frente al Banco de la Provincia y le dijo "donde va mi amigo" y que luego llegaron otras personas y lo entraron á su casa de remate, creyendo estuviese herido.

CARTA DEL DR. ALEM

El Dr. D. Leandro N. Alem, nos ha dirijido la carta que publicamos en seguida, por tener relacion con este asunto.

Hela aquí:

Señor Director de La Prensa.

En posesion de todos los datos y antecedentes del asunto aseguro, que son inexactas las versiones que contienen los diarios de la tarde sobre el incidente que ha tenido lugar entre el Comisario Costa y el Comandante Irigoyen. Las versiones salen del Departamento de Policía y de enemigos gratuitos que no tienen el noble valor de la gratitud por muchos servicios que han recibido. Irigoyen no ha sido el provocador. El esplicará detalladamente el asunto; pero, como ahora permanece incomunicado, como si se tratase de un hecho criminal, siendo simplemente un incidente sin consecuencias, creo que debo anticiparme con esta pequeña manifestacion para prevenir los juicios erróneos que pudieran formarse por aquellas versiones. *L. N. Alem.*

OTROS DETALLES

Ayer tarde el doctor Alem se apersonó al despacho del Jefe de Policía, y le pidió se levantara la incomunicacion al Comandante Irigoyen, lo mismo que activará lo posible las investigaciones.

El señor Merou, accedió al pedido que se le hacia, y durante la tarde como anoche, el detenido ha recibido las visitas de sus amigos.

El Dr. Alem, lo visitó anoche.

Ayer á la tarde cuando el auxiliar Lopez, á cargo de la Comisaría 1.ª iba á remitir al detenido al Departamento central, un hermano de éste señor, Sor. Hipólito Irigoyen, le preguntó que en qué carácter lo iba á remitir.

Le contestó que por desórden y agresion á mano armada, lo que tomó á mal manifestándole que estaba procediendo con parcialidad, pues que el verdadero agresor estaba en libertad.

Esto motivó unas palabras algo violentas y fué llamado el Sr. García Merou, arreglando este señor ese incidente.

El auxiliar Lopez se escusó de continuar adelante la sumaria y fué nombrado sumariante el comisario Segovia que á fin de hacerse cargo de ella fué anoche al Departamento, donde se encuentra el comandante Irigoyen.

Solo se han tomado declaraciones, al comisario Costa, al comandante Irigoyen y al Sr. Varela.

Hoy las continuarán.

Lamentamos de veras lo ocurrido y desearíamos vivamente no tuviera el incidente las ulteriores consecuencias que se temen.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A la hora de costumbre se abrió la sesion con 46 diputados, presididos por el Dr. Ruiz de los Llanos.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

El P. E. remite los siguientes proyectos de ley:

Art. 1º A contar desde el 1º de Julio de 1885, regirán como ley de la Nacion el Proyecto de Código de Comercio con las reformas introducidas por la Comision revisora designada de conformidad con la ley de Setiembre 30 de 1870 y modificado á su vez por el proyecto remitido por el P. E. en mensage de fecha 16 de Agosto del corriente año, el de Código Penal del Dr. D. Carlos Tejedor con las modificaciones introducidas por la Comision á que se refiere la ley de Octubre 16 de 1868 y el de Procedimientos en materia criminal bajo el sistema de enjuiciamiento por jurados, proyectado por la Comision nombrada por decreto de Marzo 5 de 1882.

Art. 2º A principios del año 1887 la Suprema Corte, los Juzgados Federales, la Exma. Cámara de Apelacion de la Capital y los Juzgados de Primera Instancia de la misma, deberán representar al Ministerio de Justicia las dudas, dificultades ó vacíos que notaren en la aplicacion de los Códigos y la forma en que, á su juicio, podrian salvarse.

Art. 3º Queda autorizado el P. E. para nombrar oportunamente una comision de jurisconsultos á la que se encomendará el estudio de las observaciones que produzcan los jueces y la redaccion de las enmiendas que se repute necesario introducir en los códigos.

Art. 4º Autorízase al P. E. para hacer una edicion de tres mil ejemplares de cada uno de los códigos debiendo solo tenerse por auténticas las ediciones oficiales.

PROYECTO DE LEY

Art. 1º Desde el 1º de Julio de 1885 regirá como ley de la Nacion el proyecto de Enjuiciamiento por Jurados redactado por la Comision revisora del que preparó el Dr. D. José Dominguez.

Art. 2º Queda autorizado el P. E. para hacer de rentas generales los gastos que demande la ejecucion de esta ley.

La Sra. Solana Lopez solicita pension.

Se resolvió tratar la intervencion á Catamarca.

A la Honorable Cámara de Diputados.—La Comision de Negocios Constitucionales, despues de estudiar detenidamente el proyecto del H. Senado referente á intervencion en la Provincia de Catamarca, tiene el honor de aconsejar á V. H. no le preste su aprobacion, por las razones que dará el miembro informante.—Sala de la Comision, Agosto 29 de 1884.—*Juan E. Serú—Belisario Albarracín—J. M. Olmedo—Juan M. Terry—A. F. Dávila.*

Informó en nombre de la Comision el diputado Albarracín.

Su discurso fué breve concretándose á historiar los hechos de Catamarca en los cuales se apoyan los solicitantes de la intervencion.

Estudia el orador, en primer término la composicion de las dos Cámaras.

Manifestó que por la nueva Constitucion de Catamarca se ha organizado por primera vez en aquella Provincia el sistema bi-camarista.

Segun esto las elecciones del 24 de Febrero iban á renovar totalmente los miembros de la Cámara de Diputados y designar los miembros del Senado.

La Cámara de Senadores debe componerse de diez miembros.

El 24 de Febrero solo hubo nueve elecciones, porque en uno de los departamentos no se practicaron.

De las nueve elecciones habidas una fué repetida resultando por consiguiente solo ocho senadores electos.

El 16 de Marzo se reunió la Junta escrutadora que segun la Constitucion de Catamarca se compone del presidente de la Legislatura; el del Tribunal de Justicia y el Juez letrado de seccion.

Esta Junta acordó diplomas á los ocho senadores electos.

Al siguiente dia volvióse á reunir la Junta aplazando la entrega del diploma respectivo á uno de los senadores electos.

El 30 de Abril otro de los senadores electos presentó su renuncia ante el P. E., y como no habia Senado que pudiera entender en ella el P. E. la aceptó por medio de un decreto, convocando á elecciones para que se eligiera un reemplazante.

El 1º de Mayo reunióse el Senado con seis miembros y ademas asistiendo á la sesion el que anteriormente habia renunciado.

Tres de los Senadores presentes protestaron, alegando que no era Senador, pues le habia sido aceptada la renuncia.

Dos se retiraron del recinto despues de una borrascosa sesion, y volvieron á reunirse al dia siguiente.

El [illegible] de Mayo asistieron á la sesion tres Senadores y despues de citar á sus colegas por repetidas veces, no habiendo estos respondido al llamado fueron destituidos por aquellos.

El P. E. convocó á nuevas elecciones y así se consiguió formar quorum.

Los Senadores destituidos son los que solicitan la intervencion, despues de organizar un Senado en una casa particular.

En la Cámara de Diputados sucedió una cosa análoga.

Segun la Constitucion debian elegirse veinte Diputados.

El 24 de Febrero hubo elecciones en trece departamentos.

A la primera sesion de la Cámara concurrieron trece Diputados.

Observaron algunos de los presentes que tres Diputados no tenian diplomas: los aludidos contestaron que despues los presentarian, algunos se exaltaron y la Cámara finalmente se quedó sin quorum.

Los que quedaron en el recinto quisieron obligar á sus colegas á que concurrieran á la sesion por la fuerza pública, pero fué inútil.

Negándose aquellos á acudir á las sesiones fueron destituidos por la minoría.

Los destituidos solicitan la intervencion, despues de formar tambien Cámara aparte.

Relatados estos hechos el orador constata el principio de que las minorías pueden destituir á las mayorías abogando por su propia conservacion.

Cita el orador algunos casos acaecidos en el país, en que las minorías han destituido á las mayorías.

En consecuencia, la Legislatura de Catamarca en minoría ha ejercido una facultad que le atinge, al destituir á la mayoría de sus miembros.

Estudiando los hechos que han tenido lugar en aquella Provincia, decia, se ve que no ha sido alterada la forma republicana de Gobierno, ni se ha producido ningun hecho que dé lugar á una intervencion.

Lo que ha habido en Catamarca es un conflicto que no debe ventilarse ante el Congreso.

Terminado que hubo su discurso el Sr. Albarracín hizo uso de la palabra el diputado Figueroa (F. C.) para impugnar el despacho de la Comision.

Manifestó en primer término que se hallaba de acuerdo en general, con la comision respecto de como se habian producido los hechos.

Como representante de Catamarca se veia obligado á tomar parte en el debate; espondría la verdad pura y neta con toda calma presentándola á la Cámara á través de un criterio imparcial.

En su concepto, la situacion de Catamarca, fraccionada en diversos partidos se debe á la muerte del general Navarro.

La Constitucion actual de Catamarca, decia, habia sido redactada en pocos dias: no por una convencion *ad hoc* sinó por un grupo de personas constituidas en comision por órden del actual Gobierno de la Provincia.

Esto exacerbó la lucha de los partidos que abandonaron al gobierno dejándolo rodeado por unos cuantos.

Cuando se practicaron las elecciones el gobierno que no tenía prestigio en la opinion pública, hizo uso de la fuerza pública y de todos los elementos oficiales que estaban á su disposicion para triunfar en las urnas.

Los jueces de Paz, obedientes á sus órdenes pero nó á las de la Constitucion, establecieron las mesas receptoras de votos en los Juzgados.

La oposicion acudió á los átrios, como lo prescribia la ley.

La Junta Escrutadora, *como es natural*, agregaba, obedeciendo al poder oficial, escamoteó los diplomas á los diputados y senadores electos por nuestro partido.

Historió en seguida á grandes rasgos las trapisondas de los politiqueros en las luchas políticas de la Provincia.

Es imposible seguir al orador en la relacion de hechos y de incidentes por su excesivo número.

Dijo que la minoría situacionista de 3 miembros, en la aprobacion de sus propias elecciones, votaba uno solo, pues los otros estaban escusados, por estar uno en la Presidencia y otro salia afuera para no votar sus diplomas.

Señor Serú—Y miéntras tanto ¿cómo procedia la minoría opositora en su Cámara, que tambien se componía de 3 miembros? (Risas.)

El Diputado Figueroa sostuvo que la minoría no habia tenido ocasion de ejercer sus derechos, porque la mayoría no habia puesto obstáculos

á la organizacion de la Legislatura, pues no hizo otra cosa que defenderse.

Sobre este tema y sus incidencias se estendió largamente, contando con algunos episodios la hilaridad de la Cámara.

A las seis de la tarde se levantó la sesion, quedando el mismo orador con la palabra para continuar en la próxima.

En la barra se veian muchos catamarqueños.

—La Cámara resolvió ocuparse del proyecto aboliendo los derechos de esportacion inmediatamente despues de terminar el asunto de intervencion á Catamarca.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

TOLON, Setiembre 2—El cólera ha vuelto á recrudecer en esta ciudad.

BERLIN, Setiembre 2—La princesa Augusta Victoria ha tenido una ligera mejoria.

ROMA, Setiembre 2—Avisan de diferentes puntos del reino que el cólera morbus va en aumento sensible.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

SANTIAGO, Setiembre 3—El Poder Ejecutivo de la Provincia hizo hoy los siguientes nombramientos:

Camaristas á los Dres. Nicolás Leyva y Amancio Gonzales Durán.

Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Ponce Gomez.

Fiscal de Estado, Dr. Luis Silvetti.

Agente fiscal. Dr. Antonio Suñoni.

Todos estos magistrados prestan hoy el juramento de ley.

ROSARIO, Setiembre 3—El conflicto entre el Intendente Municipal y el Veterinario terminó derogándose el artículo 7.° de las Ordenanzas sobre las facultades del Intendente en los reclamos de abastecedores, y en apreciaciones científicas veterinarias.

Esta resolucion se tomó en la sesion de anoche por el Consejo deliberante.

La poblacion se felicita, pues así la carne que se espenda será mejor.

Hubo un cambio brusco de temperatura. Llovió y hace frio.

Llegan en abundancia compradores del interior, lo que hace comprender que el movimiento comercial de este mes será importante.

El Dr. Rossi, Presidente de la Facultad de Medicina de Córdoba, siguió viage á esa en el tren de las 4 p. m.

Se alquiló el teatro de la Opera para la compañia de zarzuela que se trasladará á él enseguida.

Parece que el artículo del periódico *La Discusion* sobre el Banco Provincial y sus defectos influyó en la resolucion de alquilar el teatro que estaba cerrado desde que lo compró dicho establecimiento.

MONTEVIDEO, Setiembre 3—El vapor "Tagus" llegado á este puerto es portador de noticias con fechas hasta el 13 del pasado.

Hé aquí las más interesantes:

La Cámara de representantes de Bélgica sometió á discusion en la sesion del dia 6 un proyecto sobre restablecimiento de relaciones diplomáticas con el Vaticano.

Esa cuestion apasionaba extraordinariamente á liberales y conservadores.

Una gran concurrencia dividida en dos grupos aguardó la salida de los diputados de la Cámara. Como es natural los representantes de cada una de las fracciones aplaudía al diputado de su partido y rechazaba al otro.

La policía intervino y realizó algunas prisiones, protegiendo la retirada de los ministros y diputados, para lo cual dispersó diferentes veces á la multitud.

La Cámara en sesion del dia 8, aprobó el restablecimiento de relaciones.

En Bruselas hubo el dia 10 dos grandes manifestaciones, una de católicos y otra de liberales. Reinó un órden completo.

Asegúrase que no resultó ningun muerto en el incendio del palacio real de Atenas. Quedaron heridas solamente 46 personas de las que tres eran oficiales.

Mr. Gladstone pedirá á las Cámaras la garantía de un nuevo empréstito para el Egipto y otro para socorrer al general Gordon.

En Madrid se tenian noticias sanitarias hasta el dia 12, que eran tranquilizadoras.

La sesion del Congreso revisionista celebrada en Versalles el dia 8 fué tumultuosa.

El Presidente viendo que era imposible restablecer el órden, se cubrió la cabeza suspendiendo por consecuencia la sesion.

Cuando los ánimos se serenaron reabrióse la discusion.

Mr. Barodet presentó una enmienda pidiendo la convocacion de la Asamblea constituyente la cual se rechazó por 493 votos contra 286.

España ordenó que los buques de procedencia italiana sufran cuarentena en el lazareto de Mahon.

En Berlin se acusó al diputado Dittaner de robos y en su consecuencia fué arrestado.

En Grecia se ha impuesto una cuarentena de diez dias para las procedencias de Italia.

El dia 8 hubo en Roma un temblor de tierra insignificante.

Grimaldi ha presentado un proyecto sobre seguros agrícolas. En Mantova ha habido una huelga de lavanderas, y casos sospechosos de cólera en Casalgrasso, Carifiano, cerca de Masa, en Lombriasco, cerca de Piñerolo, en Vignarolo, Cairó, Montenogte, Lucinasco, Anculiere y Riomaggiore. Se habla de un cambio en el personal diplomático. Probablemente se le confiará una importante embajada al vizconde Venosti. Velini ha sido proclamado diputado por Como. El 10 de Agosto se descubrió la lápida conmemorativa de Mazzini. El dia 8 había ya cesado el cólera en Garfragano. El gobierno envió una compañía de infantería para formar el cordon sanitario. El ministerio envió severísimas circulares á los prefectos ordenándoles ejecutar escrupulosamente las medidas higiénicas. El gobierno prohibió el viaje de traslacion de los empleados de las provincias infestadas á las sanas para impedir que trasportasen la epidemia. En Turin el dia 7, á consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas para evitar la importacion del cólera y tambien á causa de algunos casos que se produjeron en el Piamonte, se ha decidido aplazar hasta fines de Setiembre varios congresos, tales como el filotélico, internacional, los alpinos (nacional é internacional), el histórico italiano y el de ingenieros.

MONTEVIDEO, Setiembre 3—El Nuncio Mattera no se embarcó hoy para esa como había decidido hacerlo.

Anoche tuvo lugar un incidente en el Hospital de Caridad entre los Dres. Bosch y Fort.

Nombráronse padrinos al Dr. Pedro M. Castro y Varela por el primero de los duelistas, y al Dr. Hegus y Félix Martinez por el segundo.

La policía tuvo conocimiento del hecho y los llevó á todos á la Gefatura.

Mediante los buenos oficios del Gefe político se arregló pacíficamente el lance mediante las esplicaciones mútuas que se dieron los desafiados. A las 2 de la madrugada fueron puestos en libertad.

En el Tagus llegó el Cónsul General de esta República en Lóndres, señor Guillermo Cranwell.

RIO JANEIRO, Setiembre 3—Entraron [illegible] los vapores Hennauer y Lisaben.

Las nuevas Cámaras serán convocadas extraordinariamente [illegible] de Marzo próximo.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

HAVRE, Setiembre 2—Pieles lanares negocios casi nulos; precios nominales.

AMBERES, Setiembre 2—Lanas negocios regulares, precios sostenidos.

ROTTERDAM, Setiembre 2—Azúcares mercado muy calmo; tendencia de baja.

NUEVA-YORK, Setiembre 2—Cueros vacunos operaciones regulares y precios firmes para secos y salados.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Setiembre 3—Se han pasado cambios sobre Lóndres á 19 1|2 d. papel bancario á 90 dias.

Los soberanos se han cotizado á 12:220 reis.

OFICIAL

Córdoba, *Setiembre 2*—Al Sr. Ministro del Interior—Comunico á V. E. que el producto bruto de la esplotacion del F. C. Central Norte durante el mes de Julio pasado ha sido de ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos con ochenta y dos centavos m|n., lo que representa un aumento de 42 o|o sobre el mismo mes del año anterior.

En la carga trasportada ha habido un aumento de un 47 o|o.

Saludo á V. E.—*Miguel Tedin.*

BOLETIN DEL DIA

Empréstito de la Ensenada—El Gobierno de la Provincia ha negociado la última parte del empréstito de la Ensenada, que es una suma de dos millones setecientos y tantos mil fuertes.

Un sindicato de banqueros formado en Paris, representado aquí por el señor Hemmendalh, es el tomador.

Los títulos han sido tomados á firme al 90 0|0 líquido.

El Gobierno ha girado hace algunas semanas, creemos que á principios de Julio, por todo el importe de la negociacion.

Queda, pues, colocado todo el empréstito de la Ensenada.

El Concejo Deliberante—Anoche debia reunirse el Concejo Deliberante para tomar en consideracion las renuncias presentadas por los Concejales Sres Parravicini, Berttolazzi, y Apellaniz.

Apesar de las declaraciones hechas por el Concejo, de que en vista de la amenaza del flajelo que reina en algunos puertos de Europa debian dejarse de lado las diferencias entre sus miembros y los conflictos con la Intendencia para dedicarse puramente á las cuestiones de edilidad, tomando todas las medidas tendentes á mejorar la hijiene de la ciudad,—apesar de esas declaraciones, decimos, no pudo celebrarse sesion anoche por falta de número, lo que muy pronto viene á echar por tierra las buenas disposiciones que parecían demostrar los señores concejales.

Es sensible y altamente censurable la conducta de esos señores al mostrar tan poco interés por la alta mision que les ha sido confiada por el pueblo, y les pediríamos que dedicasen á ella un poco mas de atencion.

Es cuestion de patriotismo, señores ediles, y si en los momentos actuales que tan necesarios son los servicios que pueden prestar a la salud pública muestran tan pocas disposiciones para ello, sería de muchos mejores resultados que se retirasen á sus casas y dejasen el puesto á otros, no que fueran mas capaces, pues nosuponemos falta de capacidad en los señores que forman el Concejo actual, sinó que mostrasen mejores disposiciones por los intereses que el pueblo les confia al llevarlos al puesto que ocupan.

Suponemos que en la próxima sesion los señores municipales se tomarán más empeño en la asistencia á fin de poder formar *quorum*.

Que no queden, pues, en agua de borrajas sus declaraciones.

Cesion de Flores y Belgrano—Sigue hablándose con calor en La Plata de ese asunto.

El Dr. D'Amico parece que ha quedado contrariado con la modificacion de su proyecto, debido á la cual ha quedado escluido de la cesion el pueblo de Flores, pues la línea pasa á unas ocho cuadras del grueso de la poblacion y de la Iglesia.

Sin esa modificacion, es creencia general de que el asunto se perdia, pues el voto que dió el triunfo en general, no acompañaba á la Comision en la sancion del art. 1° del proyecto.

De ahi nació la transaccion, que dió por resultado la fórmula sancionada.

Tal fué el peligro que corrió el proyecto, que el Senador Hernandes miembro informante de la mayoría declaró en antesalas al Ministro de Gobierno, que estaba perdido.

Algunos Diputados mas allegados al Gobernador, decian ayer que éste tenia el propósito de insistir en su proyecto primitivo, por mas que es ya difícil cambiar la situacion del Senado.

El Laurel Naval de 1814—El 12 de Febrero, aniversario de la gloriosa batalla de Chacabuco, hubo de tener lugar en el Club Naval y Militar, un certámen, al que concurrieran con trabajos adecuados, los que han dedicado sus vijilias al conocimiento de la historia, y muy especialmente los militares que se instruyen con alguna amplitud en lo que conviene y se relaciona con su profesion.

Sea por la premura del tiempo, exijencias del servicio, ó cualquier otra causa, los trabajos presentados no estuvieron á la altura necesaria, y el certámen se postergó, por resolucion del Jurado hasta el próximo Febrero.

Empero, se hizo honrosa escepcion de la labor de D. Angel J. Carranza, disponiéndose que se imprimiera para repartirse en el ejército y armada.

A esto se ha dado ya cumplimiento, y hoy puede fojearse en un esmerado trabajo tipográfico, una pájina gloriosa de nuestra historia naval.

El libro del doctor Carranza trata con lucidez y prolijo acopio de valiosos datos, el episodio de la epopeya sud-americana que dió por resultado la toma de Montevideo en 1814, donde los españoles tenian una guarnicion numerosa y esperta.

El patriota Juan Larrea, secundado poderosamente por Pio White, improvisó sin más base que un lanchon y una balandra, la escuadra que debia doblar, mandada por el intrépido Brown, el poder de la española, que dominaba sin temor las aguas del Plata.

Las dificultades, ajitaciones, resistencias, que motivara la audaz empresa; el carácter de los que en ella adquirieron renombre; los frutos cosechados por el espléndido triunfo; todo se destaca con sus verdaderos y propios colores.

Si su estilo fácil y correcto, al que mezcla un tinte de lo antiguo, no se levanta siempre á la altura del entusiasmo, tiene pensamientos luminosos, frases que se fijan, cuadros que se ven palpitantes de animacion y de vida.

"El Laurel Naval" de 1814 es una de las obras, que sin ser de grande aliento, lo muestra con los atractivos que le son peculiares, y que le han señalado un puesto distinguido entre los que piensan para escribir.

Suicidio de un niño—El maquinista del último tren que salió anoche de la Estacion "11 de Setiembre," dió cuenta en el acto de llegar á la Floresta, que á un kilómetro más allá de Flores, había visto un individuo tendido muy próximo á la via, tan cerca que las ruedas le rozaron el cuerpo.

El gefe de la Estacion Floresta comunicó la noticia al de Flores, el que la puso en conocimiento del Comisario de Policía ordenando éste al oficial D. Mariano Lacasa, que se trasladase al sitio indicado y se cerciorase de la verdad de lo que ocurría.

Lacasa llegó al sitio denunciado por el maquinista, encontrándose con un cadáver, que en el acto reconoció ser del menor Juan Pratto, argentino de 16 años, á quien conocia.

Pratto presentaba una herida de bala en la region del corazon, y á su lado se veía un revolver.

A más una de las piernas se le veía ligeramente lesionada, corroborándose la version del maquinista, de que las ruedas de la máquina, habian rozado el cuerpo.

Lacasa regresó á Flores y espuso al Comisario lo que había visto, viniéndose en seguida á esta ciudad, donde llegó á las doce de la noche, con el propósito de dar la triste nueva á la madre del suicida, doña Agustina N. de Pratto, que vive en la casa calle General Viamonte, número 648, donde tambien encontró al hermano mayor de Juan, Agustin, que en momento de su arribo despedía á un amigo, Francisco Margazi. Hora y media más tarde Agustin Pratto recibía en Flores el cadáver de su hermano, y á las tres de la mañana llegaba á su casa, donde la desdichada madre los recibió anegada en llanto y prorumpiendo en gritos desgarradores.

La causa que ha inducido á Juan á quitarse la vida, no la revela en una sentida carta que se encontró en el bolsillo interior del jaquet, dirigida á la madre y en la que le pide muchas veces perdon por la pena que va á producirle.

Juan era dependiente de don Emilio Castro.

El Hospicio de Mendigos—La altura á que ha llegado este establecimiento, lo hace acreedor á una mencion especial.

Debido á la galantería de su director D. Cayetano Cason, tuvieron ocasion de visitarlo ha pocos dias algunas personas, que son las mismas que nos trasmiten estos datos que damos en seguida:

El asilo ha adquirido proporciones notables de algun tiempo á esta parte.

Se le han agregado varios cuerpos de edificio que lo han puesto en condiciones de recibir cuatrocientos y más asilados.

La capilla, que está por terminarse, es de un gusto original y de una construccion muy sólida.

Lo que más llama la atencion al visitante, es el órden y la administracion que allí se nota.

Las salas en que duermen los mendigos respiran aseo é higiene por todas partes.

Se ve cada cama perfectamente arréglada, y ostentando sábanas y fundas tan blancas y limpias como las de cualquier casa particular.

Ni una voz más alta que otra, ni el menor indicio de desasosiego se oye en toda aquella mansion de reposo y recogimiento para los desgraciados que han perdido sus aptitudes para el trabajo.

En los corredores y en los patios no se observa nada que dé á conocer que aquel establecimiento asila cuatrocientos individuos, pues parecían no hallarse habitados, tal era la limpieza del suelo y paredes.

La cocina tiene una gran estension y respira en todos sus atributos una limpieza intachable.

La verdad es que esa administracion es debida á las hermanas de caridad que dirijen el asilo.

De ellas no es posible decir nada en estos renglones que no corresponda á sus virtudes y á la grandeza de su mision, pues sería necesario dedicar una grande estension de este diario para rendirles el homenage que merecen como institucion y como modelos individuales de abnegacion ejemplar, que las colocan arriba de todas las instituciones religiosas y de caridad que hasta hoy ha engendrado el cristianismo.

Nosotros, á nuestro turno, nos prometemos hacer una visita á aquel establecimiento para darnos mejor cuenta de los informes favorables que de él se nos hace, y trasmitirlos detalladamente á nuestros lectores.

Informe de la Sociedad Rural—Al proyecto de ley que espusieron los señores Bernabé Q. Quesada y Ca. al Ministro de Gobierno, solicitando se les concediera la formacion de tres granjas modelos en la Provincia, con el propósito de introducir mil ovejas y carneros de la raza South Down para el cruzamiento de aquellos animales que no hubieren sido meztizados debidamente, la Sociedad Rural Argentina ha creido conveniente aconsejar que no se haga lugar á lo pretendido por estos señores, como se puede ver por la nota siguiente

Exmo. señor

La C. D. de la Sociedad Rural Argentina afirma que V. E. no debe hacer lugar á lo solicitado por los señores Bernabé Quesada y Ca. y para ello se funda en lo siguiente

Que la raza ovina South Down que se pretende introducir, no es nueva en el país, pues ella fue importada por la colonia escocesa que se fundó en Santa Catalina en 1826, ha continuado cultivándose por varios criadores y existen revaños de importancia capaces de surtir de reproductores á los que desearen hacer cruzamientos con ella.

Que continuamente se introducen de Europa tipos de esta raza, que en las casas de remate se venden por 3 y 4 mil ps m|c precio en que va incluida la utilidad del importador y que hacerlos venir directamente y en el número que los proponentes señalan, su costo se reduciria notablemente

Que no es cierto que esta raza se adapte con frecuencia á campos de paja y pastos duros como equivocadamente se dice en la propuesta atribuyendo estas calidades á los Downs ó Duvas de Inglaterra. Aquellos campos son de escaso pasto como cantidad, pero tiernos y de buena calidad

Todas las variedades de la especie ovina prefieren los pastos cortos y tiernos y si bien el South Down puede sostenerse en pastos inferiores, no hay que deducir de ahí que los campos impropios para cualquiera otro ganado sean los que en ellos prosperen

A más las razas ovinas han llegado ya á tal grado de mejoramiento en el país por la sola iniciativa é interés particular que hace inoportuna la intervencion del Gobierno para continuar ese adelanto.

Es cuanto tiene que exponer la C. D. sobre el punto consultado.

Dios guarde á V. E.—*Leonardo Pereyra*, Presidente.

Puerto de la Ensenada—Con suma rapidez se practican los trabajos de ese puerto, á términos que cada dos ó tres meses presentan las obras una faz nueva.

Por uno de los canales abiertos en tierra firme, y hasta una distancia de ocho cuadras próximamente, entra un vaporcito navegando sin embarazo.

Cuando lleguen los buques de Europa, que será en breve, ellas podrán funcionar sin demora, pues las escavaciones á brazo habrán terminado en gran parte

Los trabajos toman cada dia mayor vuelo, merced á la preexistencia de un plan definido y á la posesion de recursos disponibles para ejecutarlo.

Las obras en el Riachuelo—En cumplimiento al decreto fecha 9 del corriente, el ingeniero Huergo ha elevado al Ministerio de Hacienda un plano de la ribera del Riachuelo, que muestra la situacion, entre las calles Lamadrid y Brandzen, y del terreno cedido por los Sres. Unzué y Zemborain, para el ensanche de varias secciones que sirven para calcular el volúmen de terraplen necesario para levantar la superficie del terreno al nivel convenido un perfil longitudinal de la calle Coronel Suarez, desde la ribera hasta la calle General Brown, y el plano y secciones del sistema de galpon para depósitos provisorios.

Las obras á efectuar con arreglo al convenio son las siguientes

En la Ribera—Un terraplen de ensanche de la ribera hasta 70 metros, que incluyen los 20 metros de terraplen que deben entregarse á los Sres Unzué y Zemborain, y cuyo volúmen total es de 20,690 metros cúbicos

El adoquinado de una superficie de 17 m. por 35 igual á 6,018 metros cuadrados

El empedrado de una superficie de 23 m. por 356, igual á 8,018 metros cuadrados

Un galpon de 100 metros de longitud y 20 de luz y uno de 70 metros de longitud con igual luz, cubriendo ambos una superficie total de 3,400 metros cuadrados

En la calle Suarez—Un terraplen desde la ribera hasta la calle General Brown con una anchura de 10 metros, que requiere un volúmen de 7420 metros cúbicos

El empedrado de la calle de 550 metros de longitud con 10 metros de anchura, ó sean 5,500 metros cuadrados de superficie

Dichas obras estan presupuestadas como sigue:

28,110 metros cúbicos de terraplenes á $ 1 20, 33,732. 6,018 metros cuadrados de adoquinado á $ 5 00, 30,090. 13,688 id id de empedrado á $ 2,60, 35,588-80, 170 metros corridos de galpones de 20 metros de luz, á razon de $ 1 80 por cada metro, 30,600. Son $ 130,018.80—Administracion, eventuales, etc., 10 o|o, $ 13,001,00. Suma total $ m|n 143,011-80

Tren incendiado—Los diarios del Rosario traen detalles del siniestro acaecido el Sábado último en el tren de carga que se dirigia á Tucuman.

Hé aquí como lo relata uno de los citados colegas

Se hallaba en la estacion Avellaneda el tren de pasajeros que venia de Tucuman esperando el que había salido de Córdoba y que se dirigia á Tucuman. Cuando había llegado y se iba á efectuar el cambio, se oyó el silbato del tren de carga que no cesaba de hacerse oir.

Pocos minutos pasaron para presenciar el espectáculo más espantoso que puede ofrecer á la humanidad un tren incendiado, marchando á toda fuerza de máquina.

Los pasajeros de Tucuman que presenciaban el espectáculo trataron los más de huir y los de Córdoba lo mismo. El tren de Tucuman, á fin de dar paso al tren incendiado, dió fuerza hácia atras y se corrió como una legua.

Las llamas eran aterradoras por su magnitud.

Por fin el conductor logró llegar á la bomba y allí hizo alto, lográndose en medio de una horrible confusion desprender los wagones frente á la bomba. Pero es el caso que trás de los tres wagones incendiados de pasto de treinta fardos cada uno, venían dos de pólvora.

El órden del tren era: los primeros de mercancías, los segundos de pasto y los terceros de pólvora, lo que se llama tren de peligro.

Desprendieron todos los wagones, sin acordarse de que era necesario desprender los de pólvora, hasta que se oyó una voz que dió el aviso.

Corrieron y se hizo la operacion con toda felicidad.

Se logró aislar los wagones de pasto incendiado, salvándose la demás carga.

No ha habido ninguna desgracia.

No fué posible apagar el incendio.

Las llamas impedían á más de una cuadra acercarse un sér viviente.

Hé aquí un siniestro que ha podido causar desgracias incalculables y que la casualidad ha podido evitar.

El cólera avanza—Con pesar vemos que nuevas ciudades van recibiendo la ingrata visita del temible cólera.

En Italia continúa recrudeciendo, en Tolon ha vuelto con nuevos bríos, en España (Alicante) hizo su aparicion y mucho tememos que continúe su devastador camino y se apodere con furia de una zona de las que abarca desde que hizo los primeros casos en los puertos de Francia.

Bazar de Caridad—A beneficio de las familias menesterosas socorridas por la Conferencia de San Vicente de Paul, establecida en la parroquia de San Telmo tendrá lugar la apertura el Domingo 7 del corriente de un gran Bazar-Rifa que se ha llevado á cabo merced á la respetable comision de señoras que es compuesta de la manera siguiente:

Mercedes Oromí de Lohezic, Presidenta; Ana B. de Bonorino, Vice-Presidenta; Martina L. Reinal, Tesorera, Rosa C. de Señorans, Manuela D. de Viola, Secretarias; Vocales: María J. de Arenillas, Teodosia S. de Garcia Quirno, F. Borja B. de Espinola, Manuela M. de Martin, Regina de Giannotti, Elena Cullen de Cabal, Juliana B. de Agrelo, Elena J. de Cullen, Angela C. de Simpson, Romualda R. de Tejo, Raimunda C. de Smith.

Indudablemente será uno de los mejores Bazares que con fines tan nobles se haya abierto en Buenos Aires.

La compostura de adorno está hecha con el mayor gusto bajo la direccion de la señora Presidenta.

Informe sobre denuncias—Con motivo de las denuncias hechas por les diarios de Tucuman sobre mala distribucion de fondos hecha por el Gefe de las obras de prolongacion del Ferrocarril Central Norte señor Schneidewind, denuncias de que se ha hecho eco la prensa de esta Capital, el Ministro del Interior dirijió ayer á dicho señor el siguiente telégrama, segun el cual no tienen fundamento los cargos hechos al señor Schneidewind.

Oficial—Habiéndeme dicho aquí que Vd. había celebrado un contrato para la compra de artículos que importaban mas de cien mil pesos fuertes, y no pudiendo dar crédito á esta noticia, encargué al Sr. Witte le pidiese informes. El me ha manifestado que, como era de presumir, no es cierto lo que se dice; pero como en un diario de esta Capital se ha hecho ayer una publicacion sobre ese asunto, con aseveraciones que no puedo aceptar, conviene que Vd. informe qué es lo que ha dado lugar á esos rumores.

Saluda á Vd.—*Bernardo de Irigoyen.*

Robo—El vigilante Santiago Coba al servicio de la Comisaría de la Inspeccion, ha sido anoche víctima de un robo en momentos que se encontraba ausente de su domicilio con su mujer.

Coba ocupa dos piezas en la casa calle Independencia, núm. 85.

La que dá á la calle tiene una puerta al Zaguan, que dejó entornada al salir, ocho de la noche.

Por ella han penetrado los ladrones y se han alzado con cuanto han podido, retirándose sin ser notados por los demás inquilinos.

El robo consiste en ropas y objetos, y entre estos figura un reloj despertador.

Coba tiene sospechas de los autores de este hecho.

Consulta de un Juez de Paz—El Juez de Paz de la 5.ª Seccion de la Capital se ha dirigido al Ministerio de Justicia consultando si debe admitirse como Procuradores ante el Juzgado de Paz, á los mismos empleados á sueldo de la Justicia de Paz de la Capital.

Manifiesta que esta misma consulta la hizo el año pasado al Juez de 1.ª Instancia en turno y á la Exma. Cámara en lo Civil sin haber obtenido respuesta alguna hasta la fecha.

Agrega el mencionado Juez de Paz, y con razon, que considera hasta cierto punto inmoral que los empleados de la Justicia de Paz representen en carácter de procuradores á otras personas, por la influencia y el compañerismo que existe entre los mismos empleados.

Esta consulta ha sido pasada á informe de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, con recomendacion de pronto despacho.

Resoluciones de la Junta de Lazaretos—En la sesion que ayer celebró esta Junta se tomaron las resoluciones siguientes

Comprar el vapor *Isola* en la suma de 20,000 pesos nacionales.

—Adquirir una cocina para el lazareto de Martin Garcia

—Reservar las propuestas de ventas de buques hasta tanto el Ministerio informe y resuelva sobre los lazaretos sucios flotantes.

Pasar á informe del ingeniero señor Starellos los planos presentados por los señores Ocampo Lackman y Ca. sobre la construccion de un muelle en Martin Garcia.

Dirijirse por nota al Departamento de Ingenieros militares para que levanten un plano de la isla de Martin García.

Pedir autorizacion al Ministerio para sacar á licitacion la provision de víveres para los inmigrantes de Martin Garcia.

Estafa—José Duque, domiciliado en la calle de San Martin número 686, ha sido estafado ayer por un individuo que le vendió 2|5 de la lotería de la Capital jugada el 23 del mes pasado, y los que aparecían premiados con la suerte mayor.

Duque, como carecia del dinero suficiente, abonó el importe de los quintos con su reloj, separándose del estafador más aprisa que éste. Le parecía un sueño haber realizado un negocio semejante

Pero el desengaño no tardó en llegar, y en una agencia convencieron á Duque de su candidez probada

Concejo Deliberante—En reemplazo del Secretario de la Comision de Higiene de la Seccion 5ª, D. Felix Rivas, que ha renunciado el cargo, el Concejo Deliberante nombró al señor Emilio Benguria

Hase presentado al Concejo Deliberante, para su exámen, la obra dramática *Il nihilista* ó *l'assassino de P. Sudekine*, escrita por el señor Achille Yabn.

El Presidente del Concejo ha resuelto pasarla á la Comision de Beneficencia y Moralidad.

Estravio de equipages—El empleado que la Comisaría de Inmigracion tiene en el muelle, pasó ayer una nota á la Comisaría en la que daba cuenta de que el dia 2 del actual se le presentaron las siguientes denuncias hechas por inmigrantes que desembarcaron del *Rosetti*.

José Erba dijo que se le habian estraviado abordo los siguientes objetos; 3 pares carabanas, 1 anillo, un reloj con cadena y 31 moneda de 20 francos. Las alhajas eran de oro.

José Antonio Yamellini una bolsa de viage con ropas, cinco piezas de 20 francos y varias alhajas de oro.

Enrique Menegassi una bolsa con útiles de cobre.

Francisco Castañazo un baul.

Francisco Brusotti una maquina de coser.

Cesar Panseri, una caja con ropa marcada con las letras C. C. J.

Pablo Massuco, varias piezas de ropa.

Juan Castigliolo, un baul conteniendo objetos por valor de 1800 francos.

Angel Campudonico una lata de aceite.

Pedro Brissini, 2 baules y una caja con herramientas de joyero y dos colchones.

Miguel Dissiho, un colchon y cubijas.

Estos inmigrantes agregaron á su declaracion que todos habian conducido los objetos enumerados, abordo del *Rosetti*.

Choque—En la calle de Alsina entre las de Lima y Buen Orden, se produjo ayer tarde un choque entre el carro que dirigía José Bañas Perez y un tramway de la Compañía Anglo-Argentino, recibiendo ambos vehículos sérios deterioros.

No hubo desgracia personal.

Inmigrantes—La Comision General de Inmigracion ha despachado ayer por los Ferro-carriles de la Provincia 126 inmigrantes

Cubas y Gerner—Estos conocidos artistas españoles tomarán parte en una escojida funcion de chiste que se prepara para el domingo próximo en el teatro de la Alegria.

El producto de la funcion es destinado á beneficio del Sr. Gerner

"Lucero del Alba" y "Acertar por carambola" serán unas de las piezas que se pondrán en escena.

El ramal al Saladillo—De una carta que se nos dirige de aquel pueblo entresacamos los siguientes párrafos:

"Por fin el pueblo del Saladillo ha podido ver realizadas sus esperanzas mas caras. El ramal del F. C. del Oeste que partiendo de la estacion Merlo llegaba hasta Lobos hoy ha alcanzado hasta este centro de poblacion la que por su importancia era urgentemente reclamada esa gran rama del progreso. El comercio, el industrial, el agricultor y el estanciero estan de felicitaciones.

Los nombres de "General Lavalle" y "Rio de la Plata" deben ser, en lo sucesivo, recordados con simpatía por todos los vecinos de este pueblo. La Municipalidad debe tenerlos presente al discernir títulos á plazas y calles, al confeccionar la nomenclatura de estas y títulos de aquellas, pues aquellos nombres son los de las primeras locomotoras que hoy con paso magestuoso han llegado hasta el límite de los rieles colocados, los que casi han llegado al confin del pueblo por su costado N. Oeste.

Las autoridades secundadas eficazmente por lo más de la poblacion han festejado tan grande acontecimiento. Todos los obreros presentes que contribuyeron con su brazo á la construccion del ramal fueron obsequiados con un almuerzo campestre en medio de casi todo el vecindario: la banda de música amenizaba agradablemente el acto.

Al oscurecer, la concurrencia se retiraba llevando en sus rostros impreso el júbilo que les habia producido la realidad del suceso por tanto tiempo esperado

En muchas calles del pueblo se ostentaban banderas y gallardetes: todo improvisado pero todo inspiraba alegría y satisfaccion.

Los señores ingenieros fueron obsequiados con un banquete en el que reinó la más franca armonía y contento general.

Se asegura que la inauguracion oficial tendrá lugar á mediados del entrante. El Directorio consultando sus intereses y el de los de este pueblo debería no dejar pasar muchos dias más en efectuar esa ceremonia y librar al servicio público el ramal.

Para este pueblo una nueva era de progreso biene en perspectiva.

Disidencia entre un Juez y el Asesor—Ayer ha sido apelada por el Asesor de menores doctor Pizarro una sentencia del Juez de Comercio doctor Larsen del Castaño, por ser ésta contraria á su dictámen.

El asunto es el siguiente:

El jóven don Alejandro Maderna se presentó ante el Juez mencionado, solicitando la habilitacion de edad para ejercer el comercio con la autorizacion de su padre.

El Juez, como es de práctica en estos casos, dió vista de esta peticion al Asesor de menores doctor Pizarro, el que fundó su dictámen de la manera siguiente:

Señor Juez—El ministerio de menores cree que V. S. no puede habilitar de edad al menor Alejandro Maderna para ejercer el comercio por no ser ello legal, bajo el imperio de nuestra legislacion actual.

El artículo 9° del Código de Comercio dispone, es cierto, que toda persona mayor de 18 años puede ejercer el comercio siempre que haya sido emancipada legalmente y tenga peculio propio; pero esa disposicion se dictó bajo el concepto que era permitida la emancipacion por las leyes civiles, como en efecto lo era por las leyes de Partida y de Recopilacion.

Como una prueba de que la emancipacion era un acto puramente civil, está la disposicion consignada en el inciso 8.° del mismo artículo 9.° que dispone que cuando el menor carece de padre que lo emancipe debe ser habilitado para la administracion de sus bienes en la forma prescripta en las leyes comunes.

La capacidad personal para los actos del derecho privado está sometida á la ley comun que es la Civil y la ley Comercial es escepcional para los actos Comerciales de las personas que segun las leyes comunes, "las civiles tienen libre administracion de sus bienes Art. 8.°"

Hoy la ley comun no es la misma que regía cuando se sancionó el C. de Comercio y la emancipacion de los menores, sin distincion de sexo solo puede tener lugar en el caso de matrimonio Art. 131 del Código Civil.

El hecho pues de que el señor Maderna venga ante VS. manifestando que emancipa á su hijo, menor de edad y la peticion de este para que se le declare emancipado, carece de valor legal por que la ley no permite la emancipacion en esa forma.

En cambio ha limitado la minoridad á los veinte años, cuando antes alcanzó á los veinte y cinco.

No siendo legal la emancipacion legal del menor Maderna, falta el primer requisito exigido por el Art. 9 del C. de Comercio para que V. S. lo habilite para comerciar y por consiguiente debe desestimarse su peticion.

En este estado el asunto pasó al fiscal Dr. Maglioni el que se espidió en esta forma:

Sr. Juez:

A juicio del Agente fiscal, para que un menor pueda ejercer el comercio, no es absolutamente indispensable la emancipacion, en la única forma admitida por el Código Civil, esto es, por el matrimonio.

No desconoce que la ley civil debe prevalecer sobre la comercial en todo lo relativo á la capacidad de las personas para contratar; pero encuentra en la misma ley civil disposiciones que apoyan su opinion.

El Código Civil (Art. 283) presume la autorizacion paterna en los hijos de familia adultos; para todos los actos y contratos concernientes á la profesion ó industria que ejercieran, y supone espresamente (Art. 285) el caso de que sean comerciantes.

Esto importa, como dice el Dr. Obarrio, en sus comentarios al Código de Comercio tomo 1° P. 84, reconocer al menor una posicion intermedia entre la emancipacion y la sujecion á la pátria potestad; posicion en la que es capaz para adquirir derechos y contraer obligaciones, y que por tanto lo habilita para comerciar.

Si el codigo presume la autorizacion del padre en ciertos casos, es por que el padre puede concederla para actos comerciales; determinado, como puede concederla ó negarla para el matrimonio que emancipa, y es lógico deducir que aquella autorizacion suple la emancipacion si bien manteniendo el menor dentro de los límites que el padre le asigne.

En el caso ocurrente el solicitante procede por error cuando solicita que V. S. lo autorice para ejercer el comercio, declarandolo legalmente emancipado, porque, como lo demuestra el Ministerio de menores, esa emancipacion no puede tener lugar actualmente.

Pero reuniendo el menor los requisitos necesarios en cuanto á la edad y al peculio suficientes para el ramo de comercio y contando con la autorizacion paterna, este Ministerio opina que se encuentra en las condiciones legales para comerciar y que en consecuencia Vd debe así declararlo ordenando se inscriba aquella autorizacion, prévia ratificacion.

De conformidad con esta vista, el Juez ha dictado el auto inserto a continuacion

Autos y vistos: Por las consideraciones espuestas por el fiscal en su vista precedente, y no obstante lo dictaminado por el Ministerio de menores, inscríbase en el Registro público de comercio la autorizacion acordada por D. Alejandro Maderna, á su hijo menor de edad para ejercer el comercio, prévia ratificacion.

Ministro de la Suprema Córte—De un momento á otro el P. E. de la Provincia pasará al Senado un mensage, pidiendo el acuerdo constitucional para nombrar vocal de la Suprema Córte al doctor D. Faustino Jorge.

Producido del Central Norte—Durante el mes de Julio pasado, el producido bruto de la esplotacion de la línea del Central Norte ha ascendido á la suma de 147,444 pesos 82 m|n, lo que representa un aumento de 42 o|o sobre el mismo mes del año anterior.

En la carga trasportada ha habido tambien un aumento de 477 0|0.

No se conoce aun, por no haber sido remitido al Ministerio del Interior el estado demostrativo, de lo gastado por esa línea en el mes mencionado.

Consejo Nacional de Educacion—En la última sesion que celebró este Consejo se resolvió

No aceptar la propuesta de venta del terreno sito en las calles de Cangallo y Piedad entre las de Moreno y Salguero ofrecido por D. F. Muñiz.

Ordenar la liquidacion del 25 por 0|0 sobre el producto de la sucesion de Dupuy á favor del denunciante Carlos Puchs, debiendo abonarse por el Consejo, como único gasto, el sello de la declaratoria de herederos

Ordenar los siguientes pagos

A la Tesorería del Consejo ps. 4,600 m|n

Al preceptor de Martin Garcia por su sueldo correspondiente al mes de Agosto ps. 73 m|n

Al depósito por gastos correspondientes al mes de Junio ps. 175 29 m|n

A D. Jacobo Peuser por útiles para la Contaduría ps. 127 m|n.

Incidente casual—Ayer á las seis y media de la tarde varios peones se ocupaban en echar una pesada viga sobre un carro, frente a la Barraca Peña, ubicada en la jurisdiccion de la Seccion 20a.

Estaban en esta operacion cuando el caballete en que se apoyaba la viga se rompió, cayendo ésta sobre el peon Alberto Risalle, que resultó con una pierna fracturada.

Risalle fué llevado á una botica cercana y luego al Hospital San roque

Un libro nuevo—La librería Italo-Americana establecida en la calle de Buen Orden número 417, acaba de recibir el segundo tomo de las obras teatrales de Leopoldo Marenco. Aparecen en dicho volumen las obras tituladas *Giorgio Gandi, Tecla y Saffo*, antecedidas de un prologo del autor.

Escuela gratuita—En la calle de Arenales 512, se establecerá por iniciativa de la señora Martina Vivas, una escuela de niños, que cuenta ya con un número crecido de sócios protectores

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital ha recaudado ayer $ 68,195.27 m|n. repartidos así:

Importacion	$	47 077 90
Exportacion	"	1 486.62
En letras	"	19.630.75
Lo que da un total de	$	68.195.27 m|n

Desde el 1° del corriente hasta la fecha ha apercibido la cantidad de $ 229,389 74 m|n.

El "Provence"—Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor "Provence". El Dr. Ramirez que fue enviado por el Consejo de Higiene para practicar la visita de sanidad dió cuenta de su comision al Presidente del Departamento de Higiene, enumerando las precauciones que adoptó para dejarlo en buenas condiciones higiénicas.

Desinfestar lo *water Closet* con sulfato de hierro en una solucion 15 0|0 y con cloruro de cal

Hacer una irrigacion en los salones de 3ª clase con una solucion de acido hidro-clorico al centecimo y despues con acido fenico diluido al 20 0|0.

Fumigar las ropas de uso con los vapores de ácido clodrírico, practicar tambien la desinfeccion de la ropa lavada por medio de la disolucion del bi-cloruro de hidrogeno.

Estragos de una tormenta—No solamente hubo desgracias personales en el Tandil debidas á la tormenta que se descargó allí el Domingo pasado, sinó tambien inundaciones y otros estragos.

El Arroyo Tandileofú se desbordó por la fuerte corriente de sus aguas

Este acontecimiento dió lugar á la destruccion de un puente y dos alcantarillas.

La creciente arrancó varios alambrados de los cercos de algunas casas, llevandoselos.

En el pueblo cayó un rayo que dió por resultado la muerte de un obrero y de una mujer.

Contribucion directa Provincial—Ha dispuesto la Direccion de Rentas que se prorrogue por diez dias el pago, sin multa, de la contribucion directa, en atencion á ser muchos los que no han cumplido con la ley dentro del plazo ya caducado.

Esta próroga será seguramente la última.

Consejo Escolar de Lobos—El Consejo Escolar de este partido ha quedado organizado de la manera siguiente

Presidente—Manuel A. Caminos

Sub-Inspector—Eduardo Martinez.

Tesorero—Antonio Salinas

Vocal—José M. Velarde, id Juan Fontan

Secretario—Luis Santamarina.

Presupuesto municipal—Actualmente se está preparando el presupuesto de gastos y recursos de la Municipalidad para el año de 1885.

Una vez concluido será elevado al Concejo Deliberante para su aprobacion lo que se hará en pocos dias más.

Inspector de mercado—El Intendente Municipal nombró ayer inspector del mercado Independencia á don Alfredo Scott, puesto últimamente creado.

Gobernacion de la Patagonia—Se nos dice que en pocos dias más el P. E. confirmará el nombramiento de Gefe de la línea militar del Neuquen designándose para ocupar ese puesto el general Winter, actual Gobernador de la Patagonia.

Inhumaciones—Hé aquí las de ayer:

Cementerio del Norte—Felipe Trussi, 53 años, italiana, Corrientes, 502, tisis pulmonar; Anunciata Massaferro, 45 años, italiano, Palos, entero peritonitis; Pedro Tomás, 1 año, argentino Piedras, 346, calentura; Agustina Escudero, 3 meses, argentina, Comercio, 767, sarampion; Clara Lezica, 74 años, Entre Rios, 401, senectud.

Cementerio de la Chacarita—Pío, 2 meses, argentino, H. Espósitos, congestion cerebral; Rosa Mendez, 11 meses y 27 dias, argentina, Callao, 474, cólera infantil; Ramon Neguera, 1 dia, argentina, 2a. Temple, atixia; María Negrosi, 1 dia, argentina, Cuyo, 1409, falta de desarrollo; N. N., argentino, Talcahuano, 341 nació muerto; Pastor Aguirre, 54 años, argentino, Méjico, 101, heridas; Ramon Lorea, 4 años, argentino, Lonca, 347, neumonía; Antonio Ferreira, 5 meses, argentino, Chile, 493, neumonía; Francisco Pelegrini, 9 meses, argentino, Alberti y Europa, neumonía; Petrona Cresto, 23 años, argentina, Méjico, 1222, tisis; Francisco Ferrari, argentino, Charcas, 444, nació muerto; Juan Mendiondo, 1 año, argentino, Paseo de Julio, 372, tuberculosis; Leonardo Ciribelli, 9 meses, argentino, Venezuela, 615, sarampion; Felicia Lambroschini, 18 meses, argentina, San Cárlos, 59, sarampion.

Remates para hoy

A. Bulirich y Ca.—Plantas, en su casa Alsina 78; á las 12.

Los mismos—Propiedad, calle Victoria 306, 308 y 310; á las 4.

Francisco Constela—Muebles, en su casa Bolivar 14; á las 12.

Bollini y Muro—Terreno, calle Alsina entre Defensa y Balcarce; á las 4.

Andrés A. Becker—Muebles y mercaderías, en su casa Suipacha 195 y 197; á las 12.

Miguel Cano—Terrenos en La Plata, en su casa Reconquista 81; á las 2.

Camilo Rivera—Hacienda lanar y caballar, en Puyrredon, cuartel 5°; á las 10 á. m.

Martiniano Bonorino—Comestibles y bebidas, en su casa Defensa 43; á las 12.

Emilio Benguria—Tienda y mercería, calle Victoria 86; á las 12.

Pedro Ebbeke y Ca.—Muebles, en su casa Perú 80; á las 12.

Teófilo Correa—Caballos y yeguas, en el Baradero á las 2.

Tallaferro y Sanchez—Campos en Las Heras, en su casa San Martin 51; á las 2.

Los mismos—Estancia y campo en Las Flores, en su casa San Martin 51; á las 2.

Zamudio y Ca.—Tienda y mercería, en su casa Victoria 150; á las 12.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Setiembre 3 de 1884. El mercado de Acciones del Banco Nacional abrió hoy al mismo precio á que quedaron ayer tarde, es decir, 143 1|2, se hizo algo á 143, para caer á 142 3|4 y 1|2, hasta aquí se habian apuntado 600 acciones. Presentaronse algunos corredores caracterizados, como compradores, lo cual produjo inmediatamente impresion en la rueda; fueron gradualmente afirmandose, hasta cerrar á 143 3|4, con compradores, habiendose hecho 1000 acciones. El mercado queda con tendencia de alza y no nos estrañaría que en la tarde se afirmaran más estos títulos.

Las Cédulas Hipotecarias, cada vez más flojas hoy se ha hecho la série E á 85 1|4 y 85, para fin de mes. La F. al contado á 80 3|8 y 1|2 y para fin de mes á 80 5|8 y 81, este último precio fué por un lote disponible. La situacion de estos títulos cada dia empeora, el mercado continúa muy pesado y abatido. Las operaciones realizadas hoy, han sido de escasa importancia, alcanzando á la suma de ps. 112 000 m|n en ambas séries y para toda fecha

En acciones por cuotas, poco se ha operado, solo se apuntaron 100 para fin de mes á 77.

En otros títulos no hemos tenido operaciones

Títulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional*—Mercado regularmente animado y en alza se apuntaron:

Fin de mes 1000 Acciones á 142¼-143-142½-142¾
142¾-143-143¼-143½

Cédulas Hipotecarias—Mercado poco animado y en baja se anotaron:

Fin de mes	20000	Série	E	á 85¼
	20000	"	"	á 85
Al contado	27500	"	F	á 80⅜ ½
Fin de mes	20000	"	"	á 80⅝
" "	25000	"	"	á 81
Total $ m|n	112,500			

Acciones del Banco Nacional por cuotas—Se apuntaron 100 para fin de mes á 77.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o|o

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|c.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telegrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $ $ 805 nominal.

Deuda estrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ferro-Carril de Campana—Nominal.

Propietarios de la Higiene—50% nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.

Fomento de Barracas—30% premio.

Ultima hora—Las acciones han continuado muy firmes llegando á hacerse algo á 146 para fin de mes. Se han realizado de 3500 á 4000 acciones, quedando en el último momento compradores á 155.

Las cédulas continuaron flojas, especialmente la série E, en estos títulos se han hecho unos 250,000 de 84¾ á 84, quedando comprador á este último.

Las acciones, por cuotas, mas firmes, se han hecho 500 á 77½ y 300 á 78, compradores al primer precio.

En otros títulos nada se ha operado.

Cambios—Los pedidos de giros hechos al Banco Nacional no son de la importancia de los anteriores, se cree que serán acordados íntegros.

En plaza se ha hecho algo á los mismos tipos que giran los bancos oficiales

Sobre Paris se han pasado cantidades de regular importancia á 4.90 y pequeñas sumas á 4.91.

La situacion del mercado sigue mejorando.

Cotizaciones: Bancos oficiales—Nacional sobre Lóndres á la vista 46 d; id á plazo 46¼, id Paris á la vista 4'83; id id á plazo 4'90. Banco de la Provincia. Sobre Lóndres, á la vista 45⅞, á plazo 46¼, Paris 4'90, Amberes 4'91.

Particulares: Sobre Lóndres 46¼, Paris 4'90 á 4'91, Amberes 4'90 á 4'91, Hamburgo 3 m. 98, Rio de Janeiro 11750 á 11800 reis; Montevideo 1 1|2 % de premio.

Descuentos—Empiezan á estar mas fáciles los descuentos, los Bancos particulares han recibido algunas notas de pagares de primeras firmas al 7 %.

El dinero en caucion de títulos continúa ofrecido á 9 %.

Letras de Tesorería—Se han descontado algunas sumas en letras de Tesorería Nacional al 7 1|2 %, á este tipo son de fácil colocacion, escaseando mucho en plaza por el momento.

Monedas—Continúa en baja el oro especial, se paga por Libras 1 %; Napoleones 2 %, Cóndores Brasileros 1|2 á 3|4 %, Argentinos

Bancos—Los Bancos Nacional y Provincial, han estado ayer mas liberales, ambos establecimientos han descontado alrededor de 200 000 pesos m|n cada uno.

Se anuncia que en la semana entrante, volverán á descontar con mas liberalidad.

Campo—Se ha vendido media legua de campo en el Partido de Arrecifes en la suma de 2 millones de pesos, comprador el señor don Juan Kenny, es este uno de los precios mayores, pagados por campos en esta Provincia

Cueros—Se acaban de vender en Montevideo 1000 cueros americanos á 76 1|2 oro

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS		A SALIR	
Setiembre		Setiembre	
5 *Dalton*	Liverpool	5 *Moravia*	Amberes
6 *Caxton*	Liverpool	7 *Provence*	Génova
7 *Tagus*	Southampton	7 *Sirio*	á Génova
8 *Halley*	Lóndres	8 *Hevelius*	Amberes
8 *Ville de* [illegible]	Havre	8 *Congo*	Burdeos
10 *Rubens*	Lóndres	10 *Rubens*	New York
10 *Béarn*	Génova	10 *Zenobia*	Dunkerque
11 *V. de Maranhao*	Havre	10 *Uruguay*	Havre
11 *Sud América*	Génova	10 *Strasbourg*	Bremen
12 *Baltimore*	Bremen		

En Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
Setiembre		Setiembre	
12 *Carda*	Hamburgo	11 *Cordillera*	Pacífico
		12 [illegible]	Callao

Venta de propiedades—Hé aquí las ventas efectuadas en el dia de ayer en el Municipio con intervencion de la Direccion General de Rentas

Un terreno en territorios nacionales, lote núm 25, letra C. Sec. 2ª, con una área de 2500 hectáreas en 7853 $ m|n.

Maipú 79, de 17 metros 75 centímetros por 44 metros 10 centímetros en $ 82,000 m|n.

Victoria 346, de 11 metros 7 centímetros por 21 metro 650 milímetros en 4133 $ m|n.

Matheu entre San Juan y Cochabamba, de 7 metros 79 centímetros por 45 metros 91 centímetro en $ 454 con 60 centvs m|n.

Chacabuco 80 á 84, de 25 metros 33 centímetros por 11 metros 341 milímetro en $ 75,433 con 48 centvs m|n.

Telegramas Comerciales—MONTEVIDEO, Setiembre 3 de 1884.

Al Agente—El *Nord-America* saldrá de Montevideo mañana á las 9 a. m.—Hoy alcance.

Al Agente—Llegó el *Rubens* de Lóndres y Amberes, sigue mañana con 1400 toneladas de carga, correspondencia por el *Apolo*

A la Bolsa, 3 p. m.—Paranaguá *Camaguayana*—Valparaiso *Ibis*—San Francisco *Fortuna y Lassen*—Lóndres *Rubens*—Punta Arena *Malvinas*—Southampton *Tagus*—Unificada á 56¼ para el 15 á 56½—Acciones de la Playa á 11—1000 cueros americanos á 76—Gran lluvia y viento. Anuncian salida *Corcovado Apolo*.

Vinos en ataque—Los señores Gasset hermanos en su Revista fechada en Barcelona el 14 de Julio, refiriéndose á este caldo dicen lo siguiente:

Vinos tintos—Continúa operándose muy poco en este artículo porque los bajos precios que rigen en los principales mercados de Ultramar retraen por completo á nuestros exportadores ante la seguridad de obtener un quebranto de consideracion en las exportaciones. Esta situacion contrasta con la de nuestros cosecheros, pues la escasez que hay de clases buenas y las contrariedades que experimenta la id. haciendo temer que la próxima cosecha ha de ser muy corta, son causa de que aumenten sus pretensiones, por las existencias que poseen, además en Francia los precios han reaccionado algo, y si continuara esta mejora podría contribuir á que aquí subieran los precios. Sostienen con firmeza las marcas más acreditadas, á toda venta, para Cuba de pfs. 30 á 30 50 y Rio de la Plata á 33 la pipa catalana y para el Brasil de 43 á 45 la pipa á la portuguesa, segun palmeo á bordo

Id. Blancos—La extraccion es regular, los secos para el Rio de la Plata de pfs. 12 á 12 1|2 y dulces de Málaga de 14 á 14 1|2 en cuarterola de 120 litros.

Vinos de mesa—Es regular la demanda para el Rio de la Plata y están firmes en pfs. 12 1|2 á 13 la cuarterola á bordo.

Frutos del país. MERCADO 11 DE SETIEMBRE.—Setiembre 3 de 1884.

Entraron 5014 @ harina, 20 cascos sebo, 200 bolsas afrecho, 4023 id trigo, 426 id maiz y 90 fardos pasto.

Nada absolutamente tenemos que comunicará nuestros lectores acerca de la posicion en que se encuentra el mercado en general, pues con raras escepciones presentan algunos frutos variaciones de precios dignos de hacerse especial mencion.

Las llegadas siguen reducidas.

Vá á continuacion el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Cueros vacunos—Se han negociado 90 de campo superiores por Perez y Alonso, á $ 157; 200 superiores por J. Robbio, á 156; 32 nonatos buenos por el mismo á 105 $.

Cueros de potro—Se negociaron 10 de campo superiores por Leyte, á 50 $ cada uno.

Cerda de potro—Vendiéronse 20 @ regular por J. Robbio, á 140 $ la @.

Cueros lanares—Se han vendido 110 docenas de matadero superiores por J. Robbio, á 25 Rs lb; 100 de campo al barrer por el mismo á 17; 200 por L. Balleto, á 17 1|4; 2400 superiores y desechos por S. Unzue, á 24, 23, 15 y 14; 80 superiores y desechos por Perez y Alonso, á 24, 15 1|2; 100 de matadero superiores por A. Ojea á 25; 200 de campo superiores y desechos por el mismo á 24, 23, 14 y 13: 120 buenos y desechos por F. Leyte, de 20 á 14 Rs la lb.

Trigo—Se negociaron 120 fanegas de los rios bueno por J. Robbio, á $ 130; 40 candeal inferior por el mismo, á 100; 60 del Salado bueno por el mismo á 125. 120 bueno por Perez y Alonso, á 128 pesos la fanega.

Maiz—Vendiéronse 200 fanegas morocho desgranado superior por Kenny, (las 9a) á $ 46.00 amarillo y morocho inferior y superior (con y sin bolsa) por J. Robbio, á 48 y 35; 491 morocho bueno por G. y M. á 40; 150 amarillo inferior (con bolsas) por A. y Labra, á 35 $ la fanega.

Harina—Se vendieron 500 @ de los rios regular [illegible] por Elordi, á 20 $ la @.

Pasto—Se vendieron 25 fardos mezcla buena por J. Rossel á 330 $ la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 3 de 1884.

Entraron 1076 @ lana, y á Barracas al Sud 1085 capones en pie

Muy poco se ha operado hoy á causa del mal tiempo y por que las llegadas son muy limitadas.

En general los frutos no presentan variaciones de precios

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar

Lanas—Se vendieron 1000 @ superior por Zabala Hnos á 75 $ la @.

Cueros lanares—Se realizaron 150 docenas extra y desechos de las Flores por Trelles é hijos, á 26 Rs 1|2 y 17 la lb; 300 extra desechos y de cordero por A. Bonorino, á 26 22 1|2, 16 y 15, 300 especiales buenos desechos y de cordero por J. Bellocq, á 25 1|2, 25, 22, 16, 15 y 12: 160 especiales desechos y de cordero por Landera, á 24 1|2, 16 1|2, 14; 250 superiores y desechos por J. Ortiz, á 23 1|2, 16; 250 superiores desechos y de cordero por G. y Bilbao, á 23, 15, 14. 200 de corderones por Trelles é hijos, á 16; 200 de los rios por H. J. á 21 Rs la lb.

Cueros vacunos—Se realizaron 600 de matadero y campo por G. y Bilbao, á 160 $ y 152, 500 de los rios por H. J. á 140 $ todos con 1|2 lb.

Cerda de potro—Se vendieron 60 @ de los rios por H. J. á 45 Rs oro la @.

Cueros de potro—Se negociaron 20 de campo superiores por G. y Bilbao, á 55 $ cada uno.

Cueros de cordero—Se han vendido 200 docenas de campo especiales por B. Landera, á $ 17.400 especiales por J. Bellocq, á 17; 200 superiores por Trelles é hijos, á 16 3|4. 100 superiores por A. Bonorino, á 16 3|4. 600 buenos regulares é inferiores por S. Soriano, 15 1|2 14 y 10 $ la docena.

Cueros de nutria—Se negociaron 100 lb buena clase por Trelles é hijos, á 6 $ 1|2; 2000 regular clase por Necol y Aguirre, á 5 $ y 5|8 la lb.

Cueros de venado—Se negociaron 12 docenas libre de pintado por R. Arana, á 63 $ la docena

Trigo—Se realizaron 200 fanegas del Azul por E. Bungue, á 130 $ la fanega.

Corrales de abasto—Setiembre 3 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
R. Dias	B. Cufré	Moreno	69
G. Almanza	J. P. Alvarez	G. Rodriguez	60
Duggan Hnos	E. Langley	Bragado	18
L. y Moore	F. Guillermo	Cañuelas	50
Id	D. Cluddale	Azul	39
J. B. A.	S. Peralta	Cañuelas	51
Id	J. Mañani	Matanzas	19
J. Davison	F. Gomez	Cañuelas	40
L. Lynch y Cia	J. Lahilaby	Moreno	24
A. Ceballos	J. Giles	M. Paz	40
S. y Mandiá	J. Ferro	Lomas	60
J. Vazquez	R. Silva	Tordillo	18
S. y Mandiá	A. Cepeda	Matanzas	51
Id	P. Ordoque	id	42
			703

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo 320 á 520 2° Id 260 á 300 Flaco chanchería 160 á 200—Cueros de novillo 120 á 150—Id de vaca 90 á 105—Terneros año arriba 120 á 180—Se carnearon para el abasto, animales 569 y 56 terneros.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Setiembre 3 de 1884.

Durpa—Berg Inglés de 343 tons cap Holtandoff de Calais (E U) el 10 Junio á J Bell con 32434 pies con 333898 piés pino.

Sokoto—Bca inglesa de 979 tons cap W Buteler de Boston el 28 de Junio á T Drysdale con 40437 piezas con 698 630 piés madera.

Uruguay—Vap Frances de 2530 tons cap Buganet de Havre á P Christophersen con de G Profumo 200 bols azúcar. Escalada M 100 id; Charot 100 id id, Apestegui Hnos 100 id id Marini 200 id id A Wolff 1 fdo lana, Goffre J 2 fdos lana Cranwell 7 c perfumeria, Brun 1 c maniquies; Wedekind 1 c carton, Givandant C 3 c arts de escritorio; Gerber H 9 c pianos, Mallmann 12 c lanas; Spranck 2 c pianos, Moine 7 c drogueria Mc Callma 1 c tejidos, Jacobsen 3 c libreria; Fontan 6 c pieles; Joly 3 c loreria, Rivolta 3 c quincalleria; Zorraquin 5 c pieles; Pellerano 7 fdos tejidos, Laubert 1 c óptica; Cavalli 9 c lenceria; Challe B 3 c relojes, Griet c muebles; Arismendi 11 c arts de Paris; A A 10 bcas azucar, M Delaye 2 c merceria; Barbagelata 11 c peines y perfumeria, Muller A 21 c drogueria Larrory 10 c resortes y 3 c acesorios para carruages Franzoni 11 c drogueria, Bieckert 4 c máquinas; Moine 45 c aguas minerales 1 c mrcs, Rousseau 8 fdos 1 c tejidos, J Seré 11 c papel pintado, Guzzatti 4 c id, J Bell 10 c puntas; M Delaye 9 c lenceria [illegible] 9 c perfumeria etc; J M Challe 4 fdos id Capdeville 12 c arts diversos, J Shaw 10 fdos máquinas de coser Corun 1 c pianos F Lange 2 c sombreros, Bemberg 4 c tejidos, Arijon 13 c arts diversos; F Martí 5 c zapateria, Quintana 4 c tejidos Joly 1 c registros M Carpio 4 c bronces Soulie 1 c sombrillas Herran 7 c lenceria, C Lorenzone 9 btos muebles; 2 canastos vino Hammer 25 c drogueria 6 c máquina; Gazare 6 c ferreteria, Capella 1 c pieles, C Roma 1 c planos V Hoske 2 c peines Marini 2 c caja fierro Heimann 13 c riñones; Chayla 22 c arts diversos A Landora 10 c id, C Aramburu 22 c id, B Pico 7 fdos id, A Rossi 9 c quincalleria, Echevarria 7 c arts diversos Retienne 4 c drogueria, Zuberbühler 1 c camisas; Hammer 40 c 3 piezas 4 fdos drogueria y maquinaria, Fort 1 c medicina, Mc de R E 1 c papel Duggan 6 carneros, D de Correas 7 c lacre, Bonn 12 c modas; Bazille 90 c arts diversos, Drysdale 3 btos fierro; Peluffo 100 c y 700 canast papas Ambrosetti 6 c arts diversos, Portalis C 24 c riñones y maquinas, S L C 138 c conservas, A Landera 2 c acordeones Arijon 4 c mrcs L Logegaray 22 c perfumeria M Delaye 2 c pianos Echevarria 1 c lenceria Challe B 1 c tejidos Pellerano 1 c confecciones Irimbarri 5 c merceria Olaso A 5 c acordeones Dellazoppa Hnos 120 c ferreteria 315 fdos [illegible] atados alambre 20 c ferreteria 2820 btos [illegible] 2000 piedras de afilar 700 id redondas id [illegible] alambre; órden 2 cascos 5 c puntas 10 fdos lana 6 id 10 c quincalleria 6 c tejidos 1 c confecciones lenceria 33 c muebles 1 c papel 8 c maquinas 4 c tejidos 61 c agua mineral 1 c pintura [illegible] 1 c merceria 3 c acordeones 7 c mrcs [illegible] 1 c tejidos 20 cascos alambre 1 c tejidos 3 c lenceria 1 c máquinas 7 cascos tierra [illegible] fdos algodones 3 c pieles 3 c cuchilleria 8 c [illegible] 2 cascos porcelana 6 cascos id 3 c quincalleria merceria 3 c cepillos 1 c lenceria 30 c sombreros camisas 11 c arts para cigarreria 6 cascos porcelana 45 btos pies de banco 5 c papel 2 c pieles.

Vasconia—Vap Frances de 707 tons cap [illegible] de Burdeos á Apestegui Hnos con á Munt [illegible] bdsa vino, A Marechal 25 id 4 cascos [illegible] Postalis C 9 bords vino 21 cascos id 10 [illegible] bitter 20 fds coroles Musse Hnos 50 c [illegible] 450 c agua mineral; A Lorenzo 5 brdsas vino [illegible] C 100 c cristaleria 1 c alcohol 1 c corchos [illegible] 16 bdsas vino Vieira 10 bocoys porcelana [illegible] c agua mineral; S Dolleri 40 bordsas vino; [illegible] 200 id id; Spinetto L 5 c bitter, A Charost [illegible] vino, A L 100 c bitter, G R 50 bords vino [illegible] bords vino 180 c baldosas 1 c estatuas 10 c [illegible] docenas 20 id cimento 3 c nueses 285 c botellas aguardiente 2 id rom 2 bords vino 2 id [illegible] trada 12 c. id; D F 2000 cajones liquidos [illegible] cascos alcohol 30 id vinagre 10 fds papel 1 [illegible] chos 40 fdos cajones deshechos 2 fdos [illegible] vino 5 c conservas 1 c nueses 30 c [illegible] 1 c, jamon; Necol Hnos 100 c kinche [illegible] Porch 22 cascos porcelana, Cadot 20 bords Apesteguy Hnos 2 cascos espíritus 60 id vino botas 50 cascos coñac 410 fdos 10 c [illegible] 100 fdos papel 2 btos libreria, Orden [illegible] alcohol; Ramirez 10 bocoys porcelana [illegible] vino; P y E Mallhey 800 c coñac

Cimo—Vapor nacional de Montevideo [illegible] 31 c mtras; L Dogls 45 btos encomiendas J M [illegible] 1 id; S Fernandez 1 c id Etchegaray 2 c id M [illegible] Cia 1 paquete id; M Adano 25 canastos limones [illegible] sio y C 325 caderas corbinas; De tránsito 314 bultos mrcs.

Maiscoro—Vap nacional del Rosario á P Risso con Brickmann 500 b harina; órden 7 b aceite [illegible] sardinas 1 lata aceitunas 1 c quesos 1 c vino [illegible] bras; J Barceló 1 c encomiendas; P Sisterna 2 btos id; P Risso 1 sobre con 500 ps m|n; N Leguizamon 1 sobre con 100 ps m|n; M Garcia 2 paquetes con 100 ps m|n.

Villa del Salto—Vap nacional del Uruguay á P Risso con: Russet Anderson 1 c encomiendas, C Barbagelata 1 paquete con 47 ps m|n; P Risso 2 paquetes con 350 ps m|n 45 ps y 19 cóndores; A Alonso 1 paquete con 400 ps m|n; O Rivero 1 id con 114 ps 6 centvs m|n P Risso 1 c encomiendas; De tránsito para Montevideo 1060 btos mrcs.

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la Republica Argentina.

SUSCRICION EN LA CAPITAL
Num. suelto del dia............ 5 centavos m|n. oro
" atrasado............ 10 " " "
Por mes.................. 1.20 " " "
" 1 año.................. 13.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
Por 1 mes.................. 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
Por 1 mes.................. 1.50 centavos m|n oro
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por 1 mes.................. 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacifico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n oro, por mes.)

Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.
Avisos de los pobres GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

SECCION DE SOLICITADAS

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada
Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.
Central	6.20	9.15	11-05	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5.5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9.0	10.50	12.45	6-35

REGRESOS

	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
La Plata (19 de Noviembre)	6.55	2 40	4.45	7.40
Ensenada	6.40	2.40	4.25	
Quilmes	8.40	4.15	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	4.51	6.12	9.20
Central	9.30	5.10	6-25	9.35

Los trenes marcados con números negros son expresos.
perm. LA ADMINISTACION.

LA
PINTURERIA
De Monserrat
ESTABLECIDA EN
BUENOS AIRES
Calle Moreno
Y BUEN ORDEN N. 160
NO TIENE SUCURSAL
NI
EN BAHIA BLANCA
NI EN OTRA PARTE
E. FORGUES,
AUBINE Y DESPAUX
a7 v7 S

Loteria pública de la Rioja—Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 4,000 pesos m|n. 1,280 suertes, se juega el Juéves 4 de Agosto de 1884. El billete entero vale 1 peso m|n. ó sea 20 centavos el quinto.
La estraccion empieza á las 8 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Compañía inglesa de drama y comedia, bajo la direccion del reputado primer actor D. Daniel Latham y de la que forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden como tambien el célebre comediante Mr. Tom Wilson.—Viérnes 5 de Setiembre. 8ª funcion de abono. Por primera vez en Buenos Aires—**Crutch And Toothpick**, concluyendo el espectáculo con el bonito juguete cómico titulado—**His Las Legs.**

TEATRO COLON—Compañía Italiana de óperas bufas y cómicas: Lambiase y Crodara, dirijida por el artista Filipo Bergonzoni. 9ª funcion de la segunda temporada—Jueves 4 de Setiembre. Beneficio de la primera tiple, señorita Ida Cristino. Segunda representacion en esta Capital, de la ópera cómica en tres actos—**Napoli de Carnevali.**

TEATRO NACIONAL— COMPANIA dramática del teatro español de Madrid; dirijida por el primer actor D. Rafael Calvo. Jueves 4 de Setiembre. Representacion del magnífico drama **Don Juan Tenorio.**

AVISOS FUNEBRES

Sofia Ruis Huidobro de Piñeyro
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Setiembre de 1884
Pedro J. Piñeyro esposo, é hijos y familia de Ruis Huidobro y Pineyro invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy á las 4 de la tarde. Casa mortuoria, S. Martin 325
Unica invitacion. s4-1p

Benjamin Subiaurre
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Agosto de 1884
Sus hijos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral resado que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el Viernes 5 de Setiembre á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre.
s3v5

Nicolás Gardella
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Setiembre de 1883
La familia invita á las personas de su relacion, á las misas generales de cabo de año, que se celebrarán por el eterno descanso de dicho finado en el templo de la Inmaculada Concepcion, el dia 4 de Setiembre, de 9 á 11 de la mañana, la familia asistirá á la misa de 11; favor á que quedarán eternamente agradecidos.
Unica invitacion. a28 v5

Toribia A. de Biaus
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Setiembre de 1883
Sus hijos é hijas, hijos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á las misas generales que se celebrarán en el Templo de San Nicolás de Bari, el Jueves 4 del corriente de 7 á 10 de la mañana. s2v4

Ana Labourcade
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Setiembre de 1883
Sus padres Bernardo Labourcade y Maria B de Labourcade, sus hermanos, hermanos politicos y demás parientes, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en el Templo de San Pedro Telmo, el Viernes 5 del presente de 7 á 11. La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. s3v5

Bernardino de Sangenis [illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Setiembre de 1883
Sus hijos, hijos politicos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir á las misas de cabo de año, que en sufragio de su alma se celebrarán en el Templo de la Piedad, el Sabado 6 del corriente de 8 1|2 á 10 1|2 a. m. á cuyo favor quedarán reconocidos. s2v7

AVISOS NOTABLES

Frasco: 5 fr. — en Paris
PUREZA DEL CUTIS
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES
&
Pone y conserva el cútis limpio y terso
CANDÈS et Cie 26 Bd St-Denis, 26

Potros Potros

El Domingo 7 del corriente por la mañana, entrará al corralon situado en la calle Montevideo 698, (Plaza 6 de Junio) una tropilla de potros mestizos. hay algunas buenas yuntas.—*Antonio Crocco.*
s4 v7

Hoy Hoy
Jueves 4 de Setiembre
A las 12 en punto
Tendrá lugar el gran remate judicial
De MUEBLES
En nuestra casa, Peru 80
s4 1p Pedro Ebbeke y Ca

CONTRA
los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el **Jarabe** y la **Pasta** pectoral de **Nafé** de **Delangrenier** tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. — Como no contienen *Opio*, *Morfina* ni *Codeina*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la **Tos** ó la **Coqueluche.**
Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

SUPERIOR
YERBA PARAGUAYA
Elaborada especialmente para el consumo de la
REPÚBLICA ARGENTINA
POR
THOMAZ LARANGEIRA
La única premiada con medalla de oro en la
Exposicion Continental de 1882
Marca registrada para tercios

T. L. — EXPOSICION CONTINENTAL — T. L. UNICA MEDALLA de ORO Bs.-As. 1882

Marca registrada para bolsas

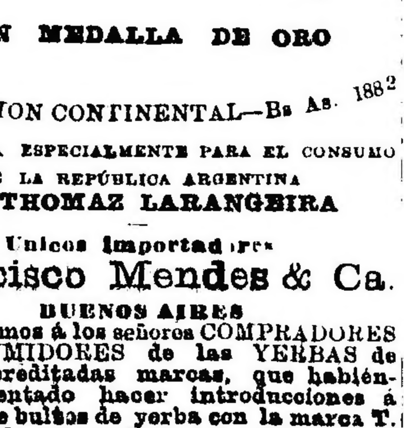

ESPECIAL YERBA PARAGUAYA
La única premiada
CON MEDALLA DE ORO
EXPOSICION CONTINENTAL—Bs As. 1882

ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
Por THOMAZ LARANGEIRA
Unicos importadores
Francisco Mendes & Ca.
BUENOS AIRES

Prevenimos á los señores COMPRADORES Y CONSUMIDORES de las YERBAS de estas acreditadas marcas, que habiéndose intentado hacer introducciones á la plaza de bultos de yerba con la marca T. L. lo que hemos evitado amparados en la ley de marcas. Deben fijarse mucho que los bultos tengan todos los signos que arriba se mencionan á fin de evitarse en lo posible las falsificaciones y perjuicios consiguientes.

Unicos introductores en la República Argentina
FRANCISCO MENDES & C.
99--CUYO--99
BUENOS AIRES

Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á siguientes mayoristas:

Amadeo Giusti	Calle	Rivadavia	425
Caride Hermanos	"	Chacabuco	85
Cerro, Gonsales y Ca.	"	Piedad	268
Croce y Pisani	"	Cuyo	85
Copello, Devoto y Ca.	"	G. Levalle	518
Devoto, Podesta y Ca.	"	Rivadavia	310
Escalada y Marini	"	Piedad	389
Goyenechea, Bilbao y Ca.	"	Rivadavia	378
Herrais y Saralegui	"	Rivadavia	184
Juan Maupas y Cia.	"	Moreno	236
Juan A. Marin	"	Maipú	116
Juan Lloreda y Cia.	"	Defensa	240
Julian Arabehety y Cia.	"	Cangallo	455
Luis Legegaray y Cia.	"	Rivadavia	477
Manuel Cámere y Cia.	"	Artes	480
Mazzini y Piola	"	Rivadavia	467
Manuel Caride	"	Buen Orden	843
Nicolás Repetto y Cia.	"	Cangallo	107
Rojas y Aguazi	"	Rivadavia	357
Rocha Hnos.	"	Cangallo	351
Smith y Otamendi	"	P. Constitucion	
Timoteo Olivari y Cia.	"	Bolivar	109
Venero Hnos.	"	Victoria	340

Se venden en los principales almacenes de la capital y de la campaña. a28 v28s

VINO
Tónico-Nutritivo
DEFRESNE
Con Peptona. (*Carne asimilable*)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*
Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los madres, convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris.
Y todas las Farmacias
Depósitos en Buenos Aires: [illegible]

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados por el* Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y los recaidas de estas dolencias.
El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).
Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCES y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
de la Facultad de Paris

Píldoras de Mandrágora
Del Dr. Schenck

No importa cuan estreñido ó bilioso se halle el cuerpo, se refresca y se regulariza y el Higado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las **Píldoras de mandragora de Schenck**
Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.
La caja de 30 píldoras; -25 cets. m|n. J. A. BENNET—**195 Florida 195** -Unico Agente.

Renovador de la salud de Wells

Wells, Health Renewer Inmejorable para la impotencia, flaqueza, y toda debilidad fisica. Precio pesos 1,50 el frasco, Unico Agente J. A. BENNET **195- Florida 195**

CATARRO DE LA VEJIGA

El catarro é irritacion de la vejiga puede curarse siempre, por mas crónico que sea, con tomar el Buchu-Paiba de Wells—Nunca deja de efectuar una curacion completa.
Unica agencia: 195 Florida

ROUCH ON RATS
Veneno para ratones

Descubrimiento nuevo Limpia la casa, sin que mueran en ella de ratones, lauchas, hormigas chinches cucarachas mosquitos etc, etc, 25 á 40 cts la caja
Unico agente. J. A. BENNET **195 Florida 195.**

Rough on Corns de "Wells"

Por medio del "Rough on Corns" de Wells, se tapan los callos blandos duros, ojos de gallos verrugas etc. Es muy sencillo su uso, y no causa molestia ninguna 25 cts m|n
Unico agente J. A. BENNET **195 Florida 195.**
a29 pm.

LA ARGENTINA
Agencia de Comisiones
DE
CARLOS R. CAILLIAT
228-Moreno-228
BUENOS AIRES
S2 v7

Seminario Ingles
EN EL CABALLITO
DIRECTOR
Adolfo L. Negrotto
pm.

ENFERMEDADES SECRETAS
CH. ALBERT
VINO de ZARZAPARRILLA: llagas Escrófulas, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.
BOLOS de ARMENIA: Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido,
GRANOS de SALUD PURGATIVOS: Nuevo purgante vegetal indispensable por su accion especial en todo tratamiento contra los Vicios de la sangre y Herpes, Bilis, Flemas, tec.
Este tratamiento, el mejor conocido, cura radicalmente las Enfermedades mas antiguas é inveteradas
Noticia *gratis* y Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cº; ZINERONI y Cº.
Paris, 19, Calle Montorgueil, 19, Paris

Ferro-Carril del Oeste
DEL
PERGAMINO A ROJAS
Desde el 1º de Setiembre hasta nuevo aviso
Horario para trenes de pasajeros

SALIDAS — Tren num 3	a. m	REGRESOS — Tren num 14	a. m
Once	6 45	Rojas	9 10
Lujan (llegada	8.10	Ortiz Basualdo	9 50
" (salida	8 20	Pergamino (lleg	10 30
Pergamino (lleg	1.15	" (salida	10.45
" (salida)	1 30	Lujan (llegada	3.45
Ortiz Basualdo	2 10	" (salida	3.55
Rojas	2.50	Once	[illegible]

Buenos Aires, Agosto 2 de 1884. [illegible]

Ferro-carril del Oeste

Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha 22 del corriente, desde el 1º de Setiembre se prohibe el trasporte de cal á granel, ladrillos y leña en rama entre Tolosa y 19 de Noviembre. Agosto 23 de 1884. *El Gerente.*
a26 v11s

Vino "M. Perera e hijos"
DE VALENCIA
A los consumidores del vino marca "Perera"

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4a. del artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, del 7 de Noviembre 1883, nos presentamos, como resulta de los siguientes documentos, al señor Químico Municipal Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y cientificamente su buena calidad y sus condiciones salubres, y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.
Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.

GANDOLFI & MOSS

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884

Señor Dr. D. Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal— Muy señor nuestro:—Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las "Catalinas" **450 pipas, 50 medias y 100 cuarterolas** vino español marca "**M. Perera é hijos**" de Valencia, con contramarca "G & M. Buenos Aires", introducidas por el vapor *Rosen* á nuestra consignacion, por la presente, venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, espresando al mismo tiempo, si reune ó nó, las condiciones requeridas por esa Oficina, para poderse espender al público
Saludan á Vd. con toda consideracion S. S. S.

GANDOLFI & MOSS

CERTIFICADO

El infrascrito certifica que las muestras de vino carlon marca **PERERA** é hijos, introducido por los Sres. Gandolfi & Moss y tomadas en la **Aduana de las Catalinas**, por empleados de esta oficina y á eleccion de estos, en una partida de 600 seis cientas pipas, medias y cuartas han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRA Núm. 1
Vino carlon **Perera é hijos**
Mezcla de las pipas Núm. 10,404, 9,940, 9,186 y 10,378

Densidad	1,0012
Alcool en volúmen por 100	18,00
Extracto seco por litro	51,10
Cenizas por litro	3,30
Azucar reductor por litro	19,80
Acidez en S 0 4H2 por litro	3,73
Enyesado por litro, menos de	2,00
Observacion polarimétrica, izquierda	1 70
Materia colorante	Enocianina

MUESTRA Núm. 2
Vino carlon **Perera é hijos**
Mezcla de las medias pipas Núm. 10,131, 10,138, 10,356 y 10,137

Densidad	1,0015
Alcool en volúmen por 100	17,50
Extracto seco por litro	49,85
Cenizas por litro	3,65
Azucar reductor por litro	20,31
Acidez en S 0 4H2 por litro	3,60
Enyesado por litro, menos de	2,0
Observacion polarimétrica, izquierda	2,20
Materia colorante	Enocianina

MUESTRA Núm. 3
Vino carlon **Perera é hijos**
De la media pipa Núm. 10,142

Densidad	1,002
Alcool en volumen por 100	17,60
Extracto seco por litro	55,30
Cenizas por litro	3,35
Azucar reductor por litro	25,65
Acidez en S. 0 4H2 por litro	3,75
Enyesado por litro, menos de	2,00
Observacion polarimetrica; izquierda	2,20
Materia colorante	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS
A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.

a17 v17S

Firmado---*PEDRO N. ARATA.*
Gefe de la Oficina Química Municipal.

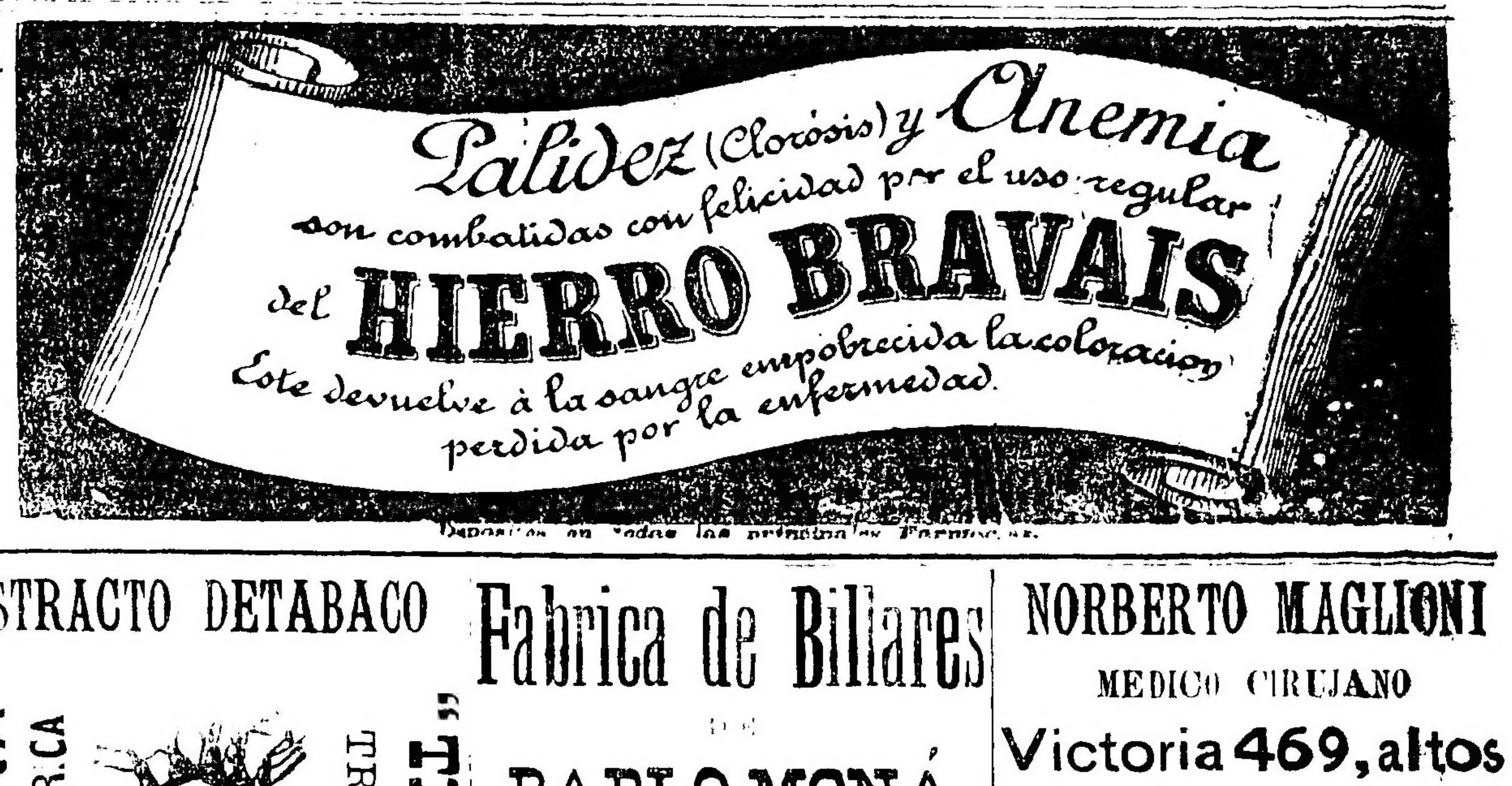

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francés.*
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias*
Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche Midi. Depósitos en las principales Farmacias.

¡EXPOSICION!
Y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de
PRIMAVERA 1884
EL LUNES 1º DE SETIEMBRE
Y LOS DIAS SIGUIENTES

Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas —Géneros de fantasía —Rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos. —Géneros de luto y medio luto. —Géneros de algodones blancos para uso de familia. Sederías —Granadinas —Sederías de fantasía para guarniciones y vestidos. —Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas.
Bonetería, Corsées, Guantes, Mercería, Abanicos, Perfumería, Guarniciones, Fichus, Moños, Gorras, Sombreros, Sombreritos.

PRIMAVERA 1884
EXPOSICION GENERAL EL DIA LUNES 1º DE SETIEMBRE
38-CALLE PERU-38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
A LA CIUDAD DE LONDRES
a30 v15 st

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rusia

Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que ataca el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.

Oriza-Lacté — Locion Emulsiva Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.
Oriza-Velouté — JABON segun el D O REVEIL. El mas suave para el cutis
Ess.-Oriza — Perfumes de todos los aromas de flores nuevas. Adoptados por la moda.
Oriza-Velouté — POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dandole el aterciopelado del melocoton.

En un solo Frasco Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES. SIN ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues. APLICACION FACIL. Resultado inmediato. No mancha la piel ni perjudica la salud. En todas las Perfumerias y Peluquerias.
EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris

Martini y Rossi
Sucesores de Martini Sola y Ca. -- (Torino)

CASA EN BUENOS AIRES
Gran Fabrica de Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Estractos

DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
EN CASCOS Y EMBOTELLADOS
Unicos representantes del viñedo de los señores Ingham Withaker para
LOS VINOS FINOS DE MARSALA

El primero de Agosto próximo empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:
FILIALE MARTINI & ROSSI
FABRICA: Calle Santa-Fé número 1110
ESCRITORIO: Calle San Martin números 193 y 195
E. DELLA CHA
Unico encargado para la venta
Jlio 24 O3

ESTRACTO DE TABACO
"LA SARNA" MARCA DE FABRICA

"THE SCAB" TRADE MARK

El específico mas seguro y barato para curar la sarna de [illegible]
En venta por mayor y menor
A. C. Dessein Cia [illegible] Buen Orden 471
Frente á la Plaza Concepcion
Miguel Lanus [illegible] Rivadavia [illegible]
Unico agente en Bahia Blanca
Eduardo [illegible] a21 30s

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico, juegos de dormitorio, de comedor, de sala, de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.
La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aun que no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.
Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atenderlos pedidos garantiendo el embalage de primer orden y de un sistema inmejorable.
La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.
NOTA Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomas Roca. 372—Cangallo 376. La comision Union telefonica núm 124. permt.

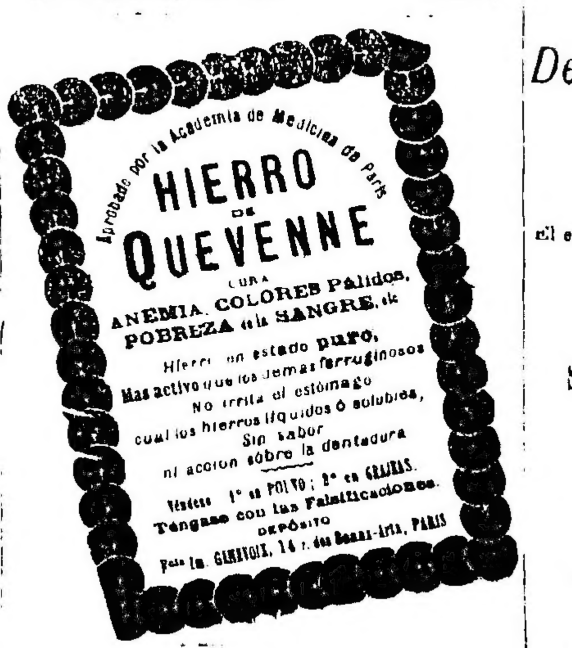

Ferro-carril del Oeste

Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha 22 del corriente, desde el 1º de Setiembre próximo se abrirá al servicio de carga la linea de Temperley á 19 de Noviembre.—Agosto 23 de 1884. *El gerente.*
a26v11s

Fabrica de Billiares
DE
PABLO MONÁ
Y HERMANOS
388--- CANGALLO ---388

Esta fabrica premiada en la Exposicion Continental, ha surtido el Gran Cafe Argentino, el café de los buenos billares y varios Clubs y Cafés, quedando todos unanimemente satisfecho, tanto por la solidez y elegante construccion como de los precios de estos billares.
¡OJO! Los mejores bandas de goma, suelas, paños, bolas de marfil y todo lo concerniente al ramo á precios moderados.
Ocurrir Cangallo 388 Frente al Mercado del Plata.
a14 v14st

NORBERTO MAGLIONI
MEDICO CIRUJANO
Victoria 469, altos
a20 v20 st.

PIANOS
Garantidos de primer orden
Ocurrir por ellos al depósito de
J. A. MEDINA
373 ---RIVADAVIA--- 373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica núm. 419. s6-v5st

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.
ACEITE DE HIGADOS FRESCOS de BACALAO de **HOGG**
Su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.
ADVERTENCIA | EXIJASE en el rotulo el sello azul del **ESTADO FRANCES.**
Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS.—*En el Estranjero, en todas las principales Farmacias.*
MODELO DEL FRASCO

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer orden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS
De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
"ADRIA"
Saldrá el 18 de Setiembre
PARA
GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor
"SCRIVIA"
Saldrá el 5 de Setiembre
PARA
GENOVA NAPOLES Y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO PERSEO ORIONE
Agentes:
LAVARELLO y Ca.
CALLE DE CORRIENTES NÚM 75

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I. MARGHERITA L'ITALIA
Agentes:
ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM 121

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De **GRIMAULT y Cia**, *Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Ca**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.
Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento.
El **Elixir de Pepsina de Grimault y Ca**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las **Malas digestiones,**	Los **Calambres de Estómago,**	La **Jaqueca,**
Las **Nauseas y las Acedias,**	Los **Vómitos,**	Los **Embarazos gástricos,**
Las **Gastritis y Gastralgias,**	La **Diarrea,**	Las **Enfermedades del higado.**

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.
Cada frasco lleva la firma y el sello de GRIMAULT y Cia.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias.

AL COMERCIO

Participamos al comercio que desde esta fecha, queda de comun acuerdo disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Guénon, Charles y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad que seguirá los mismos negocios, bajo la misma firma.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884. —G. Guénon—F. M. Charles—A. Hersent—pp. Guénon, Charles y Cia.—J. G. Charles. a2 v6

AGENCIA Norte-Americana

DE

TOMAS G. FOLEY & Ca.

249-PERU-249

Deposito de Maquinas para la Agricultura y la Industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, asadoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas industriales ó para minas, etc. etc.

LOS QUE DESEAN GANARSE

Un 60 por ciento

EN 5 MESES GARANTIDO

Venta de solares

DE GRAN PORVENIR

SIN OBLIGACION DE EDIFICAR

Frente al Canal del Puerto de LA PLATA

Venta de planos del puerto
Idem de la Ciudad
Idem de Chacras y Quintas

BOLIVAR 30

M. Argüello y Cª.

n5-v5st

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

POR EL MISMO

DE 51,150 Varas cuadradas

DE TERRENO

Con edificio, etc., etc.

EN BARRACAS AL SUD

Con gran frente sobre el Riachuelo y frente á la calle Pavon

Por un costado pasa el ferro-carril de la Ensenada. A pocas varas de los grandes talleres del ferro carril del Sud. Terreno de inmenso é inmediato porvenir. Al lado se establecerá una de las industrias de alto interés para el pais.

La calle Pavon es la principal entrada del Sud

PROXIMO AL MERCADO DE FRUTOS

Y algunas [illegible] ramal del F. C. á Cañuelas

BASE DE VENTA 1 Ps. mln.

La vara cuadrada

Ventajosas condiciones de pago

El Miércoles 10 de Setiembre á las 4 p. m. en el mismo terreno procederemos á la venta del mencionado terreno por órden terminante de sus propietarios y condiciones muy ventajosas que se estipularán en el acto del remate.

Por los detalles que anteceden en el encabezamiento de este aviso, se vé que se trata de una gran área de terreno compuesto de 51,150 varas cuadradas con unos buenos edificios situados sobre la misma márjen del Riachuelo, hoy el único y verdadero puerto de la República y que es paraje es de mucha profundidad, pues todos los materiales para el gran ferro-carril del Sud, cuya maestranza y talleres están á pocas varas de aquí, son descargados allí lo mismo que los del F. C. del Oeste, que citamos mas arriba.

El ferro-carril de la Ensenada pasa por un costado del terreno y tiene una estacion á la márgen opuesta del rio y en otro costado está la calle Pavon via principal del Sud; por el otro costado linda con terrenos que fueron de los señores Cambacéres, hoy de los señores Sansinena y que van á construir allí una fábrica frigorífica de carnes conservadas por ese sistema y en una escala mas basta que las establecidas en Zárate y que tan grandes servicios está prestando al pais.

Fácil es comprender que con un establecimiento de esta importancia y los otros ya ubicados allí, el terreno que ofrecemos en venta tiene ya un valor real y positivo, sin que tomemos en cuenta el inmenso porvenir que le aguarda y creemos escusado demostrar que la base de 1 peso m[n por vara cuadrada es sumamente baja.

Títulos perfectos

¡Ojo! que el remate tiene lugar en el mismo terreno

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. s4

POR EL MISMO

20 POTROS CRIOLLOS!!

De lindos pelos

Procedentes del Establecimiento "San Francisco"

(Costa del Salado)

PARTIDO DE CHASCOMUS

Elegidos personalmente por el señor Portela

"En los Corrales"

Casilla de los señores Salaberry y Mandia

Donde estará nuestra bandera

El Sábado 6 de Setiembre á las 10 de la mañana—Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Portela 20 espléndidos potros criollos de lindos pelos, animales sanos y grandes como para yuntas de carruajes y de silla, procedentes del establecimiento San Francisco (Costa del Salado) Partido de Chascomus.

Estos animales podran verse el dia antes del remate en la casilla de los Sres. Salaberri y Mandiá en los corrales de abasto. a30

POR EL MISMO

Magnífico terreno al Norte

CALLE

Larga de la Recoleta

Esquina á Garantias

60 varas de frente á la calle Larga por 46 varas de fondo

Dividido en seis lotes

De 10 varas cada uno

Al mejor precio — Por lo que den

El Lúnes 8 de Setiembre, á las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario, 6 magníficos lotes de terreno, situados en la calle Larga de la Recoleta, esquina á la de Garantias, compuestos cada uno de 10 varas de frente á la primera por 40 varas tambien de frente á la segunda.

La situacion de este terreno no puede ser mejor, es por eso que nos escusamos de darle bombo.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos pueden ocurrir los interesados á nuestro Escritorio Alsina núm. 78. a3

POR EL MISMO

Tercero y ultimo lote

DE

25 LINDOS CARNEROS

RAMBOUILLET

Procedentes del establecimiento fundado por el señor Ploiner

En Las Heras

Propiedad del señor don J. M. Lozano

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 16 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos el ultimo notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.

[illegible] animales sobresalientes: en cuanto á la Cabaña de las Heras es ya muy conocida en [illegible] los resultados que dan sus pro[illegible]

[illegible] Sres. Estancieros [illegible] reproductores que estará en [illegible] a8

POR EL MISMO

GRAN REMATE

100,000 plantas de todas clases

Invernaculos, galpones, &

En el mismo establecimiento

DEL SR. INOCENCIO RISSOTTO

CALLE CHARCAS 680

Esquina á Garantias

Por tener que desalojar el terreno

El Lúnes 8 de Setiembre, dia de fiesta, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Inocencio Rissotto por tener que desalojar el terreno en su establecimiento calle Charcas 680 esquina Garantias.

100.000 Plantas de todas clases, invernáculos, galpones, etc. plantas en la tierra, en tinas y en mazetas, como ser: 2000 Camelias, 1000 Azaleas, 500 Cycas Revoluta, 2000 Palmeras, 10,000 Coniferos, plantas de Helechos de invernáculo, para adorno de vestíbulo y salones, una gran coleccion de Rosas y un sin fin de miles de plantas de lo mas variado como puede existir en un gran establecimiento de Horticultura como lo es el del Sr. D. Inocencio Rissotto.

En caso de lluvia se suspenderá el Remate hasta el Domingo 14 de Setiembre. Si hay algun interesado por todo puede ocurrir para tratar al Establecimiento Charcas 680. a3

POR EL MISMO

DE

2 3[4 LEGUAS

CUADRADAS

Parte de los afamados campos

Del VENADO TUERTO

Reputados los mejores de la provincia de Santa Fé. La prolongacion del ferro-carril del Rosario á las Colonias. Cruza una esquina de este campo. El pueblo del "Venado Tuerto" con su magnífica iglesia es un hecho. Venta sin base y una legua con opcion al todo. Mitad al contado y el resto á 12 meses, con 7 ojo de interés. En nuestra casa, Alsina 78.

El Miércoles 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una parte y la otra á doce meses de plazo con interés de 7 ojo anual

Dos y tres cuartas leguas de campo situadas en la Provincia de Santa-Fé, lotes números 42, 43 y 44 de los renombrados campos del Venado Tuerto.

Todos estos campos que fueron vendidos por nosotros en remate el año de 1881, están hoy todos poblados por innumerables estancias pertenecientes la mayor parte á Irlandeses como son los Sres. J. J. Murphy, Thompson Hnos, Feely, Dick, Leto, Ryan Casey, Daly, Hutchinson y la gran compañía Belga. En el centro mismo de estos campos se levanta una nueva ciudad, cuya iglesia terminada ya, es una de las mas preciosas que se conocen en el pais.

En cuanto á la bondad y excelencia de estos campos son inmejorables y lo demuestra la rapidez con que han sido poblados en menos de tres años y el valor que han tomado las tierras allí.

Con la construccion de las innumerables líneas de ferro-carriles que están cruzando la Provincia de Santa-Fé, que traen consigo el Establecimiento de nuevas é importantes Colonias fuente de inmensa riqueza de la provincia de Santa Fé y el consiguiente aumento de la poblacion, los campos han duplicado y triplicado de valor en menos de años y no pasará mucho tiempo que estos campos valgan lo que valen los de Arrecifes, Salto y Pergamino en la Provincia de Buenos Aires, pues es sabido que los Irlandeses no elijen malos campos para poblar.

Los lotes que ofrecemos en venta van á ser cruzados por el ferro-carril del Oeste Santa-Fecino, que llega ya á las colonias, que puede decirse están ya sobre estos campos. El ferro-carril Trasandino tendrá una estacion muy inmediata á estos campos, así que su porvenir es ya un hecho.

La venta se hará al mas alto precio y sin base, pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78, por planos y otros pormenores. s3

POR EL MISMO

Tercer remate

DE

20 Carneros Rambouillet

Sangre pura

Procedentes de la cabaña Nuestra Señora del Pilar

De la propiedad del señor don Benjamin Navar[illegible]

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 10 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto de 14 á 17 meses de edad, numerados del 41 al 60, escojidos á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo largo, fina y completa igualdad en todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. a27

POR EL MISMO

Quinto y ultimo lote

DE 25 NOTABLES

Moruecos y 5 Ovejas

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

Eduardo Olivera Hnos.

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 12 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, estacion Olivera, sobre el ferro carril del Oeste propiedad de los Sres. Eduardo Olivera Hnos. 25 espléndidos carneros Rambouillet argentinos y 5 ovejas, animales del mas puro orígen, habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de su prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleada durante un largo plazo de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos. Podemos asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78 s3

POR EL MISMO

De un NOTABILISIMO

Lote de CARNEROS

IMPORTADOS

5 Merinos 5

RAZA ELECTORAL

NEGRETTE

De la cabaña de R. Gadegast en Thalcerca de Oschatz—8 raza pura Rambouillet de la cabaña de H. Kayser en Neuqirchen antes Haubitz—Venidos á la consignacion directa del señor don Antonino Marcó del Pont—En nuestra casa Alsina 78—Se rematarán el Viérnes 5 de Setiembre á las 2 de la tarde.

Llamamos la atencion de los señores Cabañeros en particular y de los señores criadores en general sobre este notable lote de carneros padres de raza merina.

Los carneros Electoral Negrette de la cabaña del Sr. R. Gadegast, son animales muy notables por su tipo y sobre todo por la finura extraordinaria de su vellon, su peso, la brillantez y carácter de su lana.

Sabido es que esta cabaña es la que suplia con sus productos á los criadores de Tasmania (Australia) que son reputados hoy dia los primeros del mundo pues sus lanas son las que obtienen los precios mas elevados en los mercados europeos.

Esta cabaña obtuvo el año pasado en la Exposicion de Hamburgo los siguientes premios, que prueban cuanto se aprecian sus animales allí.

El gran premio de honor por la coleccion de raza Merina.
Un primer premio por carneros.
Un segundo id id id.
Un primer premio (único) por ovejas.

Los productos de la cabaña del Sr. H. Kayser Haubitz hoy Neukirchen, son muy conocidos en nuestra plaza, sabido es que los carneros de esta procedencia, propiedad del Sr. Lozano, obtuvo aqui en la Exposicion Continental el primer premio en su clase. En Hamburgo el año 1883 obtuvo los siguientes premios:

Un primer premio.
Una mencion honorífica.
Un segundo premio.
Una mencion honorífica.
Un segundo premio.
Dos menciones honoríficas
Una id id.
Tres id id.
Una id id.

Por estos premios se [illegible] la importancia de la cabaña y la excelencia de sus productos.

Son los productos de estas dos notables cabañas las que hoy ofrecemos en venta y que podrán examinarse los señores criadores cinco dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. a22

POR EL MISMO

De 24 Ovejas Lincoln

De 15[16 sangre

Algunas con corderos al pié

Y las demas servidas por carneros

Importados directamente

Nacidos y criados en el Establecimiento

EL "OMBU"

En el partido de Ramallo

Propiedad del Sr. D.

CIPRIANO J. QUESADA

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 12 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Cipriano J. Quesada y procedentes de su establecimiento "El Ombú" situado en el partido de Ramallo.

24 ovejas Lincoln de 15[16 sangre de 2 á 3 años de edad, esquiladas el 15 de Octubre ppdo. todas ellas servidas por carneros puros importados y elejidos en Inglaterra por el mismo mayordomo del establecimiento; algunas ovejas tienen corderos al pié.

Aunque los animales se anuncian como de 15[16 sangre, puede decirse sin temor que son puros, pues el Sr. Quesada viene cruzando desde el año 1874 con ovejas Lincoln de 3[4 sangre y carneros puros recibidos por él directamente siempre.

Este establecimiento espuso animales de raza en la última Exposicion de la Sociedad Rural y obtuvo 1º y 2º premio, con medalla de plata el primero.

Los animales podrán examinar en nuestra casa Alsina 78. a27

POR EL MISMO

Colosal Remate

De cien suertes de Chacra

SOBRE EL MISMO EJIDO

Del gran puerto y pueblo de

Bahia-Blanca

Distan menos de una legua del mismo pueblo y dos del Puerto y Muelles

La fortuna y el porvenir

De una familia asegurada

TIERRA FERTIL Y SIN RIVAL

Destinadas á ser la zona vinícola de la República

Districto indicado y obligado para un sin número de grandes industrias

Las chacras son de 32 y 40 manzanas de 10000 varas cuadradas

Sin base y al alcance de todos

SE REMATARAN

En nuestra casa calle Alsina 78

EL LUNES 15 de Setiembre

A las 2 1[2 P. M.

Llamamos la atencion de todos los que tienen fé en el Porvenir de esta tierra sobre este importante remate al cual no debe faltar nadie, pues se trata de asegurar el porvenir de una familia con poco dinero.

Aquí no vendemos terrenos en la Pampa, ni lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo. Se trata de un punto que por su situacion excepcional, por ser un puerto de mar sin rival, con una poblacion ya hecha, con el mas grande ferro carril de la República, que viene á morir en el Océano y á cuya cabeza vendrán á descargar los inmensos vapores de 6000 toneladas, sus mercaderias recibiendo en cambio los productos de la parte mas vasta y rica de toda la República.

Son chacras de 480,000 varas cuadradas las que vendemos y en las cuales cualquier familia puede dedicarse al cultivo de aquello que mas le halague, pagando con el producto de la tierra en menos de un año el doble del valor de ella, encontrándose á la vuelta de pocos años con una fortuna no soñada.

Bahía Blanca tiene forzozamente que ser el primer y mas grande puerto de la República y este solo hecho es mas que suficiente para que la tierra que rodea el pueblo aumente de dia en dia su valor.

Todos deben de comprar allí asegurando así el bienestar y porvenir de sus hijos.

No queremos agregar nada sobre las industrias que forzozamente tienen que ubicarse allí, pues á la vuelta de un par de años, aquello será uno de los emporios mas vastos y ricos de la República.

Antes de pocos meses trabajará allí, sobre el correntoso Arroyo del Napostá, uno de los mas importantes Saladeros formado por una sociedad de Capitalistas del pais y estranjeros tras este vendrán otras industrias á cual mas importante.

La venta se hará sin base y los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. a30

POR EL MISMO

De elejidas y selectas plantas

Gran COLECCION DE

CAMELIAS

AZALEAS

JACINTOS, &

TODAS EN FLOR

Variedad de pescaditos

Dorados, plateados y bronceados

EN REDOMAS Y AQUARIUMS

Todo procedente del Jardin Recaleta [illegible]

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 4 de Setiembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del jardin arriba mencionado, una variada y selecta coleccion de plantas, muchas de ellas con flor, como ser

Camelias, azaleas, jacintos [illegible], revolutas, cilanias [illegible], fracenas, jazmines del [illegible] del pais, enredaderas, magnolias, fresenas, etc. etc.

Una variada coleccion de pescaditos dorados, plateados y bronceados, todos ellos en redomas y aquariums a27

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 146 1[2 cuadras cuadradas

De buen campo con poblaciones

Y 1586 ANIMALES LANARES

Al corte

Situadas en el Partido de LAS HERAS

CUARTEL SESTO

Pertenecientes á la testamentaria

De don Antonio Dominguez y doña Basilia del Rio

Orden del Juez doctor Curutchet

El Sabado 6 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa, Alsina 78

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion por órden del Juez de 1ra Instancia Sr. Curutchet y perteneciente á la Testamentaria arriba mencionada.

146 1[2 cuadras cuadradas de terreno de estancia, de ciento cincuenta varas por costado, ó sea una superficie igual á 247 hectareas, 2 areas, 42 centiareas y 46 cent cuadrados, con los edificios y arboles siguientes: cinco piezas de material techos de teja, dos piezas más de material techos de teja, un rancho techo de zinc, uno id. techo de paja, y monte de duraznos, álamos, paraisos etc. Tasado el todo en $ 6,435 83 m[n oro. Siendo la base para la venta las 2[3 partes que son $ 4,290.22 m[n oro.

En seguida.

1586 animales lanares al corte, tasados á un peso doce cent. nacionales oro cada uno. Base 2[3 partes.

6 yeguas tasadas á un peso setenta y seis cent. nacionales oro cada una.

2 bueyes tasados en treinta y siete pesos m[n oro los dos.

152 medios postes y estacones de ñandubay, 682 palos blancos y 34 lienzos para corral, tasado el todo en setenta y cuatro pesos nacionales con cuarenta centavos.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina núm 78 y los compradores tendrán que abonar los animales antes de darle la órden para recibirlos.

Para ver las tasaciones pueden dirigirse al Escribano D. Ricardo Wright en La Plata. a22

POR EL MISMO

VENTA DEL FAMOSO PADRILLO

Duque de Cleveland

El mas bello caballo de tiro liviano

Vendido hasta ahora

EN BUENOS AIRES

Perteneciente á los señores

OLIVERA HERMANOS

SE REMATARÁ

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 11 de Setiembre á las 2 p. m. Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa, fué importado directamente de Inglaterra, para los señores Olivera hermanos, que aprovechando la venta de dicho padrillo han resuelto tambien poner en venta, trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su famosa cria de "Las Acacias", inútil es recomendarlas cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el pais. Por el Pedigree y mas datos sobre el padrillo á nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate. a[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De dos leguas de Campo

UBICADAS

En la Provincia de Cordoba

(Departamento de la Union)

A ocho leguas

DEL PUEBLO SALADILLO

El Ferro-Carril Oeste Santafecino cruzará este campo

Muy inmediato á las colonias Iriondo, Arteaga y otras

TASACION BAJISIMA

Pesos 4500 mln. la legua

BASE INCREIBLE

Pesos 3000 mon. nac. la legua

En nuestra casa, Alsina 78

El Lunes 29 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que el martillero Don Adolfo Bullrich procederá á verificar remate público el dia que al efecto designe un campo situado en la Provincia de Córdoba Departamento Union Pedanía del Saladillo perteneciente á Doña Enriqueta Hinde compuesto de una legua de frente al Este y dos leguas de fondo lindando al Sud con las suertes números 42 y 43, por el Norte con los lotes número 1 y 3 de la suerte número 47 de que forma parte en los números 2 y 4 por el Este con la suerte número 48 y por el Oeste con la suerte número 46 tasado en la suma de 4500 pesos moneda nacional oro la legua cuadrada [illegible] 2[3 partes de la tasacion. Los autos de la materia se tramitan por la secretaría á cargo del Dr. Gamboa á lo que se encuentra adscripto el que suscribe. La Plata, Agosto 18 de 1884—Ignacio Gimenez, Escribano Público.

El área de este terreno se compone de dos leguas cuadradas mitad del lote núm 47 del nuevo plano de la Provincia de Santa Fé y está rodeado con los campos y estancias de los Sres Victorino de la Plaza, Pedro Roge, Pedro y Antonio Llovet, Barrenechea, Ferrazon, Zaldarriaga y otros.

Los pastos son [illegible] y muy abundantes para la cria de animales lanares y vacunos.

Estos campos son recomendados y especiales por la calidad de sus tierras pues son la continuacion de los afamados campos de Loreto.

Están en comunicacion rápida con el Rosario [illegible] la prolongacion del F. C. de [illegible] y la colonia [illegible]

La tasacion [illegible] base [illegible] de $ a 10.000 ps fuertes [illegible]

Por mas informes [illegible] casa [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una pintoresca Chacra

SOBRE LAS BARRANCAS

De San ISIDRO

Con frente al Rio de la Plata

PERTENECIENTE

A la testamentaria de doña Dolores [illegible] de Pacheco

Dividida en 34 LOTES

PESOS 195,868 MON. NAC.

BASE 2[3 PARTES

Ps. 130,579 mln.

En la misma chacra

El Domingo 21 de Setiembre, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. [illegible] y perteneciente á la testamentaria de doña Dolores [illegible] Pacheco.

La propiedad [illegible] en el partido de San Isidro dividida en 34 lotes.

Para ver los títulos y el detalle de las tasaciones ocurran á la Escribania del Sr. D. Dario Becar, Victoria 160 ó á nuestra casa Alsina 78, donde habrá planos á la disposicion de los interesados.

El detalle y tasaciones de los lotes salen en los diarios "La Pampa" y "La Libertad". a24

POR EL MISMO

DE

16 CARNEROS Y 8 BORREGAS

EXTRA-MERINOS

De la estancia "LA VERBENA"

[illegible]

Esteban Villanueva

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 9 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y contado, 16 carneros de 14 á 17 meses de edad y 8 borregas de 14 á 17 meses y 2 años de edad, todas sangre pura procedentes de la estancia La Verbena del Sr. [illegible] Villanueva.

Estos animales son de gran tamaño, [illegible] y [illegible] formas.

Los interesados pueden convencerse de la bondad [illegible] examinándolos en nuestra casa Alsina 78 donde se hallarán en exposicion 5 dias antes del remate. a[illegible]

POR EL MISMO

De un Establecimiento de CAMPO

EN EL PARTIDO

Del 25 de Mayo

LAGUNA

"La Dulce Chica"

A solo 6 1[2 leguas de Chivilcoy

Comunicacion diaria, ida y vuelta por las galeras que pasan por la estancia

1954 hect. 11 areas 19 cent.

BASE DE VENTA

12 pesos m[n. la hectárea

En nuestra casa, Alsina 78

El Viernes 19 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Un establecimiento de campo situado en el partido 25 de Mayo, compuesto de 1954 hectáreas, once áreas y 19 centiáreas, ó sean 1158 cuadras cuadradas con la poblacion principal de material, compuesta de 5 piezas pisos de tabla, empapeladas y cielos rasos, 2 piezas mas, 2 cocinas, 2 galpones, cochera, caballeriza, gallinero, jardin, montes, alfalfales, corrales, potreros, 1 ensenada alambrada como de 20 cuadras, 4 puestos mas con algunas plantas.

Está alambrado por dos costados y una parte por los linderos que son los Sres. M. Unzue, Panelo, Gaznore, Villegas, Santos Barros, Bordeu y Arntegui.

El campo es de pastos mezclados y escelentes para chacareros ó para haciendas, tiene una preciosa laguna "La Dulce chica" de aguadas permanentes.

La base para la venta es bajísima á 12 pesos doce nacionales la hectárea incluyendo poblaciones etc. Hace apenas quince dias que vendimos los campos de la testamentería de Pestaña, casi linderos hasta 1[illegible] pesos [illegible] centavos m[n la hectárea.

Reconoce este campo un gravamen de 16000 pfs de la série E con los cuales puede seguir el comprador si le conviene tomando las cédulas á estilo de plaza.

Títulos perfectos.

Por mas informes y por planos ocurrir á nuestra casa Alsina núm 78. a28

POR EL MISMO

La central y productiva

CASA DE ALTOS

CALLE

25 de Mayo 160 y 164

Frente al Palacio del señor doctor don Diego de Alvear. Construccion sólida y moderna. Alquiler garantido 4500 pesos moneda corriente. Base de la venta pesos 430,000 moneda corriente ó sean pesos 18,000 moneda nacional Ad-Corpus.

El mártes 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la centralísima y bien construida finca que arriba se indica, cuyo terreno se compone de 17 metros 698 mlts de frente al Este por 15 metros 598 mlts. de fondo ó sean 14 1[2 vs. de frente, 18 vs. de fondo.

El edificio construido con solidez se compone de dos grandes almacenes cada uno con cocina, letrina y demas comodidades, la casa alta, sala y una esala con tres balcones á la calle, 6 piezas mas, pisos de baldosas cielos rasos de yeso celosias en las puertas cocina, letrina, gas, aguas corrientes y algibe, los almacenes producen 2200 ps. la casa alta 2800 pesos ó sean cuatro mil quinientos pesos m[c. pudiendo fácilmente sacarse ps. 5,500 que es el alquiler que daba ahora 8 años.

Con esta renta su situacion central y demás condiciones del edificio se comprenderá facilmente que esta finca es regalada por 450,000 ps. con esa base se quemará si no hubiere mas ofertas.

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. a30

POR EL MISMO

Segundo y ultimo remate

DE

15 sobresalientes carneros

Negrette Argentino

Sangre pura original NEGRETTE

Procedentes de la cabaña

EL ROSARIO

De los Sres. Francisco Chás é hijos

El Jueves 18 de Setiembre

A LAS DOS P. M.

En nuestra casa, calle Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chás é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario".

15 espléndidos carneros raza Negrette Argentino

La raza Negrette Argentino es el resultado de largos años de cuidado y observacion constante sobre lo que mas conviene al pais, teniendo los animales pertenecientes á ella, extraordinario desarrollo y vigor, y siendo escepcionales el peso de su vellon, la gran finura y el largo de su lana, condiciones todas que le hacen no tener competencia habiendo alcanzado un envidiable renombre en el Registro de nuestra produccion Nacional, como lo acreditan los siguientes premios:

Exposicion internacional de Filadelfia primer premio.
" Rural Argentina 1876 id id.
" id id 1878 id id.
" Universal de Paris 1878, gran premio medalla de oro.
" Rural Argentina 1880 primer premio
" id id 1881 id id
" Continental Argentina 1882, único gran premio, medalla de oro por lanas.

Rogamos á los señores estancieros quieran cerciorarse de que los animales que ofrecemos en venta, reunen en grado sobresaliente todas y cada una de las condiciones típicas que dejamos indicadas como características de la raza "Negrette Argentino" sirviendose pasar á examinarlos á nuestra casa Alsina 78, en donde se encontrarán en exhibicion desde el 15 de Setiembre próximo. s3

POR EL MISMO

DE UNA ESPLENDIDA

AREA DE CAMPO

8750 hectareas ó sean 3 1[2 leguas KILOMETRICAS

Situadas en la seccion tercera

[illegible] de Buenos [illegible]

A 12 leguas del Ferro Carril del Sud Que va á Bahia Blanca

INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN

Parte de los renombrados campos

Conocidos por de Leloir

SIN BASE — SIN BASE

EL VIERNES 12 de Setiembre

A la una del dia

En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura mitad al contado [illegible] con hipoteca [illegible]

Distan [illegible] legua de [illegible] é igual distancia del [illegible] y á 12 leguas del ferro-carril del Sud que va á Bahía Blanca.

El área que se vende son 8,750 hectáreas ó sean 3 1[2 leguas de campo alambrado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas lagunas de aguas saludables. Es un campo hecho, pues hace mas de tres años que tiene pobladores con mas de 2000 vacas, ovejas y yeguas.

Linda este lote por tres costados con el Sr. D. Federico R. Leloir por el otro con el Sr. D. A. W[illegible]

Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden.

Creemos escusado decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, la ubicacion y la proximidad á los importantes puntos de Carhué y Puan y el ferro-carril del Sud, sin contar con las líneas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudieramos decir.

La venta será sin base ni limitacion.

Las condiciones son cómodas, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con hipoteca y sin interés.

Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a17

POR EL MISMO

Valiosa Propiedad

En el centro de la ciudad

Barrio Comercial

4 fincas altos y bajos

Esplendidos almacenes

Calle Victoria 306, 308 y 310

Entre Piedras y Tacuar

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

Ps. 1.700,000 m[c.

El Jueves 4 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mas alto precio que exceda de la ínfima base de 1.700,000 ps m[c. por órden terminante de sus propietarios, la magnífica y central propiedad arriba indicada, compuesta del modo siguiente

El terreno mide 14 metros 722 mlts de frente al Norte por 60 mts 0,0 mlts de fondo

Edificio alto 2 casas perfectamente iguales y compuestas cada una de un gran salon á la calle, dos salones mas divididos por grandes postales de manera que en cualquier momento se puede hacer de los tres un espléndido salon de 20 metros de largo, 8 hermosas piezas completamente independientes con cielos razos de yeso, chimenea y persianas una gran galería con balcon á la calle y la cual tiene entrada á los salones 7 piezas mas ricamente empapeladas y con cielos razos, cuarto de baño, cocina, sumidero, letrina y demas comodidades necesarias á una casa de familia.

Edificio bajo 2 magníficos almacenes de 40 metros de largo, teniendo en el fondo una casa para familia de 7 piezas, cocina, letrina y algibe.

Toda la casa tiene gas y aguas corrientes.

Encontrándose esta propiedad en uno de los parajes mas centrales y comerciales de esta ciudad, nos parece innecesario el recordar á los señores capitalistas lo conveniente que les sería adquirir una finca como esta maxime cuando la base para la venta es sumamente baja.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. a21

POR EL MISMO

Preciosa Casita

Para familia

CALLE POZOS 220

Entre Belgrano y Venezuela

AD-CORPUS

Base para la venta: $ 80,000 m[c.

El Miercoles 10 de Setiembre, á las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de su propietario de la linda casita arriba mencionada compuesta como sigue

El terreno mide 9 metros 293 mlts de frente al Oeste por 2[illegible] metros [illegible]3 mlts de fondo.

La casa se compone de 8 piezas perfectamente bien construidas con letrina, algibe y demas comodidades para una casa de familia.

La casa puede visitarse todos los dias

Títulos perfectos, mas datos á nuestro escritorio Alsina número 78. a29

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA FINCA

CALLE GENERAL LAVALLE 760

Entre Paraná y Montevideo

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Maria Mac. Stravach de Sufferu.

AD-CORPUS

Tasacion: pesos 93,971 m[c.

2[3 partes: $ 62,647 m[c.

El Jueves 25 de Setiembre, á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2[3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada.

La finca calle Gral Lavalle núm 760, cuyo terreno se compone de 7 metros 35 cent de frente al Norte por 62 metros 66 cent de fondo ó sean 459 metros 81 cent cuadrados.

El edificio consta de 3 piezas de material con ventana á la calle y 1 con piso de tabla; 1 pieza de madera, cocina, letrina y pozo de balde; á más una quintita con árboles frutales, paraisos y un magnífico parral.

La venta se efectuará en la misma casa.

Por mas informes á la oficina del Sr. Sebastian Martinez en el Tribunal, ó á nuestro escritorio Alsina 78. a22

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

DOS VECES POR SEMAMA

LOS MARTES Y VIERNES

A LAS DOS P. M.

En la calle Piedad N. 78

Terrenos en La Plata

Solares, Quintas y Chacras

En todas las secciones

Desde la primera hasta la treinta y cuatro

Venta liberal—Sin base—Al mas alto precio

Los Mártes y Viérnes de todas las semanas á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm 78 remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin limite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aún no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos en lo sucesivo tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata. j8perm

POR EL MISMO

De un espacioso TERRENO central

Con edificio antiguo

Calle Balcarce 86 al 92

ESQUINA MORENO

A 200 varas de la Plaza Victoria

A dos cuadras

Correo, Aduana, Casa Rosada y Congreso

A TRES CUADRAS

De la nueva Bolsa, Teatro Colon, Casa de Justicia, Catedral, etc., etc.

36 varas frente por 50 de fondo

Para venderse en uno, dos, tres ó cuatro lotes

Al gusto de los interesados

PRODUCE BUENA RENTA

Venta liberal

Sin base

Al mas alto precio

Titulos perfectos

El Juéves 11 de Setiembre á las 4 1[2 de la tarde, remataré sin límite alguno la propiedad arriba mencionada.

El edificio es antiguo pero espacioso y productivo de un alquiler de 6 á 7000 ps m[c mensuales, antes producia hasta 15,000 cuando estuvo alquilado para depósitos de aduana.

La venta se hará en tres lotes de 12 por 50 ó en 4 de 9 varas por 50 ó en uno solo como lo pidan los interesados. La situacion central de esta casa, la proximidad á tantos importantes establecimientos públicos industriales y particulares escusan toda recomendacion.

Al lado se está construyendo un grande, lujoso é higiénico establecimiento de baños de natacion.

Por mas datos á mi escritorio, Piedad núm 80.

NOTA Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 ojo.

Por mas datos á mi escritorio, Piedad 80. a26

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 18 de Setiembre, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo del Tandil formando esquina á las calles de San Lorenzo y 25 de Mayo y se compone de 50 varas de frente por igual estension de fondo, por el N. E. con la calle San Lorenzo, por el S. E. con Graciano y por el S. O. con la calle 25 de Mayo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. 12[illegible] concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1139 segun la tabla de amortizacion serie F. Debe además 257 pesos de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 1396.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 61.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde s2

José Alcobendas y Ca.

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle del Ferro-carril 58

ESQUINA A LA DE 9 DE JULIO

A 3 cuadras al Sud de Calle Real, en una loma pintoresca, rodeada de las magníficas quintas de Maxwel, Del Cerro, Senillosa, Sosa, Astoul y Mansilla.

BASE PARA LA VENTA 100,000 pesos m[c.

Resta 1,000 pesos mensuales

ALQUILADA POR TODO EL AÑO

El dia 14 de Setiembre, á las 2 p. m. remataremos por órden terminante de su dueño, la linda y cómoda propiedad arriba indicada, la que se compone de 22 metros 516 cent de frente al Oeste por 57 metros 156 cent de fondo al Este. El edificio se compone de 9 piezas algunas empapeladas y con cielos rasos, pisos y techos embaldosados y en una de estas una linda pieza para baño, corredores con pisos embaldosados, porton de fierro á la entrada, toda rodeada de baranda de fierro con lindos pilares de material, con una letrina, pozo con pileta, un hermoso zarzo y glorieta de fierro, cubierto de parras esquisitas, plantas de adorno y arboles frutales á mas, el frente tiene 7 ventanas con persianas y muchos otros adornos que por su estension no se detallan.

Títulos superiores.

Por mas datos, Reconquista 39 s3

Cecilio Girondo

BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 18 de Setiembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una chacra situada en el partido General Las Heras, próxima á la estacion de este nombre, compuesta de 593 metros de frente al S. O. por 1190 metros 7 centimetros de fondo al N. E. lindando por el primer rumbo con Alejo Samudio y por el segundo con Josefa Zamudio y por el N. O. con Pablo Pipo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 1200 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1143 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además 231 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 1,364.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 57.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Avelino Rolon

BANCO HIPOTECARIO

El domingo 14 de Setiembre en la misma propiedad á las [illegible] de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo de Belgrano, limitada por cuatro calles públicas, prolongacion de la calle de Suipacha al Este, y de San Lorenzo al Oeste; teniendo por la primera 40 y [illegible] varas que linda con [illegible] en medio con Sebastian Moro por la 2ª 144 varas que linda con don Federico Flowos, por el costado Este 72 varas que linda con Carrera y por el Oeste 18 vs. que linda con Manuel Cabrera, con B[illegible], con Onetto y otros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,100 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1550 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 661 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 2,220

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 541.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate; pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Francisco Constenla

En el mejor paraje de la Capital

Preciosa Propiedad

DONDE NADIE VENDE

En el gran boulevard Rivadavia

A una cuadra

Del Mercado Rivadavia

Con gas, aguas corrientes y tramway ida y vuelta á la puerta

Con deuda al Banco Hipotecario ó chancelada ésta, como quiera el comprador

BASE DE VENTA

Pesos 9,500 mln.

Calle Rivadavia 1019

Titulos Perfectos

El Domingo 14 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

Venderé al mas alto postor y siempre que exceda de la base, que son nueve mil quinientos pesos moneda nacional la propiedad arriba mencionada, compuesta de ocho piezas perfectamente edificadas, pisos de tabla; cielos rasos de yeso, patios embaldosados, puerta de reja en el patio etc., etc.

El terreno mide nueve varas de frente por sesenta y seis de fondo

Es el paraje de mas porvenir de la capital, rodeado de mercados, iglesias etc. y próximo á donde debe construirse el Gran Teatro Nacional.

Nota El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor de la compra.

OTRO—Si hay interesado que quiera comprar particularmente se oyen ofertas en mi casa, Bolivar 14. s6

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

Espejos, arañas, alfombrados, etc.

En mi casa Bolivar N. 14

El Jueves 4 de Sbre., á las 12 del dia, venderé un grandisimo y variado surtido de muebles nuevos y usados cuyo detalle seria muy estenso numerar.

JUEGOS DE SALA
COMEDOR
DORMITORIOS
MUEBLES SUELTOS
PIANOS, ETC, EEC

a30

POR EL MISMO

De una propiedad

Titulos perfectos

Lindo barrio

Buen terreno

Calle San Juan 482

Base ínfima

9 varas de frente por 36 varas de fondo

Con cuatro habitaciones

Base de venta 1653 $ 33 ct. m[n.

El Domingo 14 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, la casa arriba indicada, compuesta de 4 piezas edificadas en terreno de 9 varas de frente por 36 de fondo, calle empedrada, vereda de piedra y rodeada de tramways.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. a2

POR EL MISMO

ESCEPCIONAL

Primer remate de este genero

En la casa

POR CUENTA

DE

Una Casa Introductora

600 piezas bramante varias clases. 800 id lienzo id, 400 id percales surtidos 200 id uso doméstico, 600 id cretona para muebles, 400 docenas pares medias surtidas, 500 docenas pañuelos varios colores, alpacas, cortinas oxford, etc. Y muchísimos otros artículos que no se detallan

El Viernes 5 de Setiembre

A las 12 del dia

En mi casa Bolivar 14

Sin retirar lote, por lo que den

Venderé por cuenta de una casa introductora un grande surtido de mercaderías, cuyo detalle es al anunciado.

OJO A LOS TENDEROS

Aprovechen este remate, hay para todos, artículos nobles y de primera calidad.

Al mas alto postor.—No faltar.—Habrá pichincha s3

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

De chacras y terrenos

Pertenecientes á la testamentaria

De don Eduardo A. Recabarren

Y por órden de Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alberdi

El 5 de Setiembre á las 4 p. m.

Procederé á vender las propiedades siguientes, y que pertenecen á la testamentaria espresada.

UNA CHACRA—En el cuartel 9 de esta ciudad que mide 92 cuadras de superficie. En ella existe un edificio compuesto de 7 piezas de material, techo de teja, buenas puertas, ventanas, rejas de fierro y demas comodidades para familia. Un alfalfar de 5 cuadras y aproximadamente 20,000 plantas frutales y de adorno y de seis años arriba. Un gran potrero alambrado para cultivo y otro igual con su corral de ñandubay y útiles de labranza. Todo el edificio, con las arboledas, alambrado y útiles, está avaluado en 230,000 ps. m[c, ó sean 9,505 ps. 68 centavos m[n. Base para la venta dos terceras partes. Es escusado que recomiende esta gran chacra, porque es bien conocida, y su tasacion es muy baja.

UN TERRENO—En el cuartel 3 de esta ciudad que mide 43 mts. 30 cent. por costado, lindando al Norte con don Manuel Salgueiro, al Oeste con don Anastasio Cardoso, al Sud calle por medio con don José Goyena y don Isidoro Miguens, tasado en la cantidad de diez mil ps. m[c. ó sean 413 ps. 33 cent. m[n. Base para la venta dos terceras partes

UN TERRENO en el cuartel 6 de esta ciudad que mide 86 met 60 cent. por costado y cuyos linderos son al Norte y Oeste con doña Isabel Sepeda, al Este y al Sud calle por medio con don Bernardo Montaño y don José Crotto, tasado en la cantidad de 6,000 pesos m[c. ó sean 248 pesos moneda nacional. Base para la venta las dos terceras partes.

Llamo seriamente la atencion de los chacareros sobre la venta que voy á efectuar, así como de los capitalistas, pues las chacras á vender son inmejorables para sementeras, buen terreno, bien alambradas y una arboleda que ha costado algunos miles y hoy mucho mas por la utilidad que dán.

La venta se efectuara en mi casa calle Peru num 27 el dia y hora indicados.

Por mas pormenores al Secretario del Juzgado D. Rodolfo Aparicio ó al rematador.

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN CASTELLI

¡DE UN CAMPO!

Perteneciente á la testamentaria de doña Concepcion Saltes

Denominado Las Saladas

De órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi

EL 24 DE SETIEMBRE

A LA UNA P. M.

Venderé el campo arriba indicado compuesto de quince cuadras de Norte á Sud; por diez y ocho cuadras de Este á Oeste, linda al Norte con terreno de la testamentaria de Don Emilio Nuñez, al Sud con el de la sucesion de don Camilo Islas, al Oeste "Los Molles" y al Oeste don Braulio Reynoso

Esta linda fraccion de campo de Estancia, está tasado en la insignificante suma de 180,000 ps m[c. ó sean 7,440 ps m[n, base para venta las 2[3 partes.

El remate tendrá lugar en la Estacion "Tailladé" F. C. S. donde estará la bandera y á la hora que se indica.

Informes al Secretario Sr. Paulo ó al Rematador Perú 27, Dolores.

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

ucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

De una propiedad

COMO PARA RENTA

Muy buena situacion

CALLE CORDOBA 1084

TITULOS GARANTIDOS

Venta Ad-corpus

SIN BASE !!

Al mas alto precio

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBBRE

A las 4 1[2 de la tarde

Remataremos la propiedad mencionada como para renta, edificio nuevo, con maderas duras, 3 piezas [illegible] de azotea, pisos de tabla, cocina, letrina, etc. El terreno mide 9 varas de frente por 25 de fondo. Produce 400 ps mjc de alquiler mensual, muy bajo.

Sin base!! Por lo que dén!! a30

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 3 buenas Propiedades

Perfectamente situadas

LA PRIMERA

CALLE MONTEVIDEO 86

BASE DE VENTA

5841 pesos 66 centavos m[n. oro

LA SEGUNDA

Calle MONTEVIDEO 88

Base de venta

5989 $ 20 CT. M. N. ORO

LA TERCERA

Calle MONTEVIDEO 94 y 96

ALTOS Y BAJOS

BASE DE VENTA

PESOS 9982 M. N. ORO

A propósito como para renta

Perteneciente al condominio de la testamentaria del señor Noguera

EL LUNES 8 DE SETIEMBRE

DIA DE FIESTA

A las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo las 3 propiedades arriba mencionadas.

Primera propiedad—Se compone de 5 piezas, cocina, letrina, aljibe, techos de baldosas, maderas duras, cielos rasos, puertas y ventanas de cedro y pino, marcos de algarrobo.

Su terreno mide 8 vs. 70 cent. de frente por 47 varas 58 cent. de fondo.

Segunda propiedad—Edificio mas ó menos igual al anterior. Su terreno es de 8 vs. 10 cent. de frente por 17 vs. 58 cent. de fondo.

Tercera propiedad—Altos y bajos. Tiene 16 piezas, cocinas, letrinas, aljibe, bomba, cielos rasos de yeso y crin, pisos de baldosas, puertas de cedro y pino, buenas maderas etc.

Todas estas propiedades producen fácilmente el 1 [illegible], construidas sólidamente.

La venta se efectuará conforme á los edictos publicados en "La Tribuna Nacional" y "La Libertad".

Los compradores abonarán en el acto de estenderse el boleto, la suma de 100 pesos mjn. en garantia de su escrituracion. a21

POR EL MISMO

AL NORTE

De una propiedad esquina

BARRIO DE GRAN PORVENIR

Rodeada de grandes edificios y tramway

Calle Juncal 298

ESQUINA A URUGUAY

23 varas 70 cents. á la primera

Por 17 varas 90 cent. á la segunda

Calles empedrada

Base de venta bajisima

solamente

Pesos 5,000 m[n.

EL LUNES 8 DE SETIEMBRE

Dia de fiesta

A las 2 p. m.

Con dula al Banco Hipotecario

Remataremos la propiedad citada, situada en un lindísimo parage y de mucho porvenir rodeada de preciosos edificios y tramways. El terreno mide 23 v. 70 cent. á Juncal por 17 vs. 90 cent. á Uruguay.

Su edificio se compone de 3 piezas recien edificadas ocupadas actualmente por un almacen con pisos de tabla y baldosas tirantería de maderas duras con cielo raso empapelado y un gran sótano, azoteas embaldosadas, pozo de buena agua, cocina, letrina, parral, etc., etc., 2 piezas mas en el fondo con pisos de tabla etc., etc.

Los armazones y mostradores existentes en el almacen pertenecen á la propiedad

Titulos garantidos

VENTA AD-CORPUS

NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de pfts 2800 de la série E con la cual podrá seguir el comprador abonando la diferencia.

OTRA—El comprador abonará en garantia de su escrituracion la suma de 100 ps. m.n. al firmar el boleto.

OTRA—La casa tiene contrata por 3 años llevando vencidos 4 meses. a21

POR EL MISMO

De una buena Propiedad

Esplendida situacion

BARRIO HIGH-LIFE

A media cuadra de la Plaza General Lavalle

RODEADA DE TRAMWAYS

CALLE CORDOBA N. 501

Entre Talcahuano y Uruguay

GRAN RENTA 1 1[4 o[o

BASE BAJISIMA

Pesos 5,000 M. N.

Titulos garantidos

El Domingo 14 de Setiembre

A LAS DOS P. M.

Remataremos por órden de su dueño la propiedad espresada, perfectamente situada como para venta. Su edificio se compone de 8 buenas habitaciones pisos de madera y baldosas, 3 patios, pozo, letrina, cocina, alg.be, gas, aguas corrientes; su edificio es bueno y produce 60 ps mjn. alquiler muy bajo.

Su terreno mide 7 1[2 varas de frente al Sud por 60 de fondo.

En breve se construirá por esa calle el tramways de la Ciudad de Buenos Aires que vá al Hospital de Mujeres y Palermo, lo que contribuirá á darle mayor importancia.

VENTA FORZOSA

NOTA—El comprador abonará en el acto de estenderse el boleto la suma de 100 ps mjn en garantia de su escrituracion. a20

POR EL MISMO

DE UNA GRAN PROPIEDAD

CASA-QUINTA

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

La mejor situada

Calle GENERAL LAVALLE

Esquina a Ituzaingo

Con tramway a la puerta

Al lado del palacio del doctor Lopez

Edificio moderno y sólido

GRANDES JARDINES, PILETAS, &, &

Base sumamente baja

SOLAMENTE 6500 PESOS M. N.

El Domingo 7 de Setiembre

A LAS DOS P. M.

TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado remataremos la gran propiedad espuesta, la mejor de Belgrano, un verdadero eden, á un paso de la gran calle Real de Santa Fé, con tramway á la puerta, edificada á todo costo sin economia, con grandes galerias jardines, piletas, árboles frutales de lo mejor etc.

Su edificio se compone de 11 piezas 9 bajas y 2 de alto, cocina, letrina, 2 pozos y sumideros techos de azotea, buenas maderas cielos rasos de yeso, pisos de baldosas y de maderas, puertas y ventanas á la moderna, jardines al frente del edificio, barandas de fierro, paredes medianeras, una gran huerta todo cercado de pared, portones de fierro etc.

Su terreno mide 42 1[2 varas á la calle de Ituzaingo por 51 1[2 á la calle de General Lavalle.

Esta propiedad fué tasada en el concurso de don Nicolás Panpente en la suma de 381,000 $ m[c , por la escribania del señor Gallardo, habiendo costado pesos 500,000 mjc.

La casa está desocupada y los interesados pueden visitarla todos los dias de 12 á 4 de la tarde, está como para entrar á habitarla.

Recomendamos á las personas de gusto y de [illegible] vivir visiten esta hermosa propiedad.

NOTA. El comprador sin escepcion alguna abonará en el acto de la venta la suma de 300 pesos m[n en garantia de la escrituracion. A 28

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un espléndido Terreno

Perfectamente situado

EL BARRIO HIGH-LIFE

DE GRAN PORVENIR

EN LA

Calle Alsina

Entre Defensa y Balcarce

Lindando por el fondo con el

CONGRESO

12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo ó sean 727 metros 685 cent. cuadrados

TASACION

41 $ 33 cents. m[n. metro cuadrado

213 partes base de venta

27 $ 55 centavos m[n. oro

EL METRO CUADRADO

Perteneciente á la testamentaria de doña Mercedes Leguizamon

A PEDIDO DE SUS HEREDEROS

EL JUEVES 4 DE SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

Sobre el mismo terreno

El dia indicado remataremos el terreno espresado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Mercedes Leguizamon á pedido de sus herederos, todos mayores de edad.

El terreno mide 12 metros 23 centimetros de frente por 59 metros 50 centimetros de fondo, ó sean 727 metros 685 cent metros cuadrados, ó lo que resulte entre muros, venta AD-CORPUS existe algo edificado y antiguo.

La situacion es inmejorable, de inmenso porvenir linda por el fondo con el Congreso, á una cuadra de la Plaza.

La venta se efectuará á tanto el **metro cuadrado**

TITULOS GARANTIDOS

NOTA. El comprador abonará en garantia de la compra la suma de 200 ps m[n oro. a12

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA

Situacion inmejorable

Barrio higiénico

CALLE LAPRIDA NUM. 615

Entre Arenales y Beruti

Base de venta: Pesos 1200 m[n.

GRAN RENTA

Produce de alquiler 35 ps m[n mensuales

El domingo 7 de Setiembre

A las 3 1[2 de la tarde

TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado venderemos la propiedad espresada muy bien situada, compuesto [illegible] de cuatro piezas de material, techo de [illegible] con teja francesa, pisos de tabla, buenas maderas, todo cercado de pared, letrina, cocina, pozo etc. paredes propias y medianeras.

Su terreno mide 10 varas de frente por 51 varas de fondo por el costado N. y 35 por el costado S.

La base de venta es bajisima, costó á su dueño 3600 ps m[n., venta forzosa por ausentarse del país.

NOTA. El comprador abonará la suma de 100 ps m[n en garantia del negocio. a25

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE dos TERRENOS

Y de todas las existencias

Pertenecientes a la testamentaria de Don Manuel Rey

En el PUEBLO de LUJAN

En el local del Juzgado de Paz

Donde estará la bandera

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A las 12 del dia

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Rey y conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Valentin M. Curutchet se procerá a la venta por los martilleros públicos Bollini y Muro, de todos los bienes pertenecientes á la Testamentaria de D. Manuel Rey, cuyo detalle es el siguiente: Un terreno de quinta situado Calle San Martin compuesto de 40 metros 62 milms. de frente al Norte por igual fondo al Sud, tasado en 496 ps. nacionales. Dos piezas de material, en mal estado, de techo de zinc y paja, con puertas, ventanas etc. tasado en 62 nacionales. Un pozo con brocal de material, en 29 66 centavos. Cuatro árboles paraisos en 2 nacionales. Un pie de parra en 1 nacionales. Otro terreno de quinta ubicado como á 15 cuadras de la plaza principal calle de San Martin contigua á la anterior, compuesto de 15 metros 15 centimetros de frente por 60 metros 620 milímetros de fondo, tasado en 62 pesos 66 centavos, una caja de pino con 118 herramientas 25 nacionales, 22 árboles acacias en 11 nacionales, 3 árboles paraisos 1 nacional 50 cent, 15 ma[illegible] de ladrillo 1.50, 1 libro Biblia 1 nacional, 1 Código Rural 25 cent, 1 sombrero 25 cent, 1 chaleco 20 cent, 1 pantalon 50 cent, 1 par botines 1 nacional, 1 revolver 2 nacionales, una tijera de cortar 60 cent, 2 camisas de color 60 cent, 3 calzoncillos de lienzo 60 centavos, 2 pañuelos algodon 20 cent, un baul chico de pino con varios objetos 3 nacionales, un banco grande de carpinteria y varias piezas de herramientas que existian en el Juzgado.

Esta venta se efectuará mejorando las 2[3 partes de su tasacion que es la base; se hace presente, que todos los bienes existen en el Pueblo de Lujan, y que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre. Los autos de la materia tramitan en la Secretaria del que suscribe estando á disposicion de los interesados. —La Plata, Agosto 6 de 1884—*Gregorio F. Carballo*, Secretario General. a13

POR EL MISMO

ESPLÉNDIDO REMATE

De una gran PROPIEDAD

Y hermosísimos lotes de

¡Terrenos!

Magnífica situacion

Para el altísimo de inmenso porvenir

BOULEVARD CORDOBA

Esquina Junin

A una cuadra de la Escuela Normal

A media cuadra del terreno

Se construirá la gran Facultad de Medicina

Frente al Hospital de Clínicas

Venta obligada

Base bajísima

Titulos superiores

El Domingo 21 de Setiembre

A las 4 P. M.

El dia espresado remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa la gran propiedad citada y los siete lotes de terreno, todo situado en el mejor barrio de la Capital, terreno altísimo.

La propiedad está situada calle Junin á 35 varas de la de Córdoba: su edificio se compone de diez lindísimas habitaciones, pintura al [illegible], cielos rasos, pisos de baldosas y maderas, aljibe, letrina, pozo con doble pileta y grandes galerias que rodean el edificio, gran puerta de calle, 3 ventanas [illegible] puerta cochera, azotea de baldosa, caballeriza, etc.

Tiene además un bonito jardin con [illegible] plantas y finas grandes [illegible].

La gran huerta con [illegible] fierro al centro del terreno, [illegible] las paredes, árboles frutales, de adorno, etc.

Su terreno mide 25 varas de frente [illegible] por 70 de fondo, todo cercado de pared.

Base de venta bajísima

Solamente 8,500 pesos m[n. oro

TERRENOS Estos tienen doce varas de frente al S. por 35 de fondo entrando una preciosa esquina de donde se divisa el mas precioso panorama, todo cercado de pared cada lote tiene, [illegible] plantas de adorno, lindos caminos [illegible].

[illegible]

La vase para la venta es insignificante [illegible] remate.

Base 160 pesos moneda nacional

VARA DE FRENTE

NOTA. Por [illegible] y otros datos á nuestra casa. [illegible] a17

POR EL MISMO

DE UN BUEN TERRENO

CON EDIFICIO

Muy BIEN situado

Calle Segunda Temple 27

[illegible]

Entre Azcuenaga y Larrea

[illegible]

Por órden de su propietario

Base: pesos 1200 m[n. el todo

El Domingo 7 de Setiembre

A LAS 4 P. M.

El dia señalado venderemos en remate [illegible] excediendo de la base, el terreno espresado con lo edificado.

Su estension es de 9 varas de frente al S. por 34 varas y 1[4 de fondo al N. siendo la pared de costado Este medianera y las demas propias, linda por el frente calle en medio con el Sr. [illegible], por el fondo con don Belisario y José Bueyo, por el [illegible] B. Simchinatto y por el O. con don Francisco [illegible].

Su edificio es de 2 piezas de material con maderas duras y con pisos de madera.

Los titulos son garantidos venta Ad-corpus

NOTA El comprador abonará en garantia de su escrituracion la suma de [illegible] a25

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

De 23 Lotes de Terreno

ENTRANDO VARIAS ESQUINAS

Para escriturar y edificar en el acto

Sin tramitacion alguna

ESPLENDIDA SITUACION

De gran porvenir

CALLE de VICTORIA

(De 30 varas de ancho)

LINIERS

MASSA

SAN CARLOS

Cercados de pared con vereda

INMEDIATOS AL [illegible]

[illegible]

lotes de 10, 20, 30 y 40 varas de frente por 10, 50, 60, 70 y 80 varas de fondo

SIN BASE

SIN PRECIO

POR LO QUE [illegible]

El Domingo 14 de Setiembre á las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por separacion de sociedad los terrenos espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires, terrenos muy altos, de inmenso porvenir, entre dos estaciones de tramways, una del Sr. Lacroze y la otra del tramway á Flores, haciendo cruz con la gran Usina del Gas Argentino donde los [illegible] calles todas á adoquinarse en breve, hoy con pisos de piedra, terrenos que dentro de 3 meses [illegible] de lo que hoy se venderán.

La venta es forzosa, por lo que [illegible] rar lote.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA. La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán oportunamente, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA. Todo comprador abonará el 5 o[o sobre el valor de las compras que se efectuen.

Por planos y datos ocurrir á nuestra casa, Bolivar 96. a27

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El lunes 15 de Setiembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo del Tandil, calle Constitucion esquina á la de Gral Rodriguez, compuesta de 43 metros [illegible] decimetros de frente por iguales dimensiones de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ [illegible] concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 4750 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además [illegible] de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 5,503. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 250.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Carlos Rojas

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 20 de Setiembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las propiedades siguientes, situadas en el pueblo de Chascomús: 1º 2 casas contiguas situadas en la calle Colon formando una de ellas esquina á la de Catamarca núm. 44 y 49, edificadas ambas en una área de terreno compuesta de 20 vs. de frente por 40 idem de fondo.—2º Un terreno en la calle Victoria formando esquina a la de Auscarriaga compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo y una chacra en el éjido del pueblo á 20 cuadras al N. O. de la Plaza, compuesto de 3 1[2 cuadras cuadradas Linda al N. O. con Almada al N. E. con Montes, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las cuales se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

H. Baizan

El Domingo 7 del corriente á las 12 del dia d[illegible] un terreno con galpones un establecimiento de herreria situado en la hermosa calle de [illegible] cuadra antes de llegar á la plaza de los corrales á igual distancia de la calle Caseros, el dueño que es un criollo puro [illegible] el único herrero hijo del pais que quedaba en Buenos Aires deja el oficio por no ser [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

El Domingo 7 de setiembre, á las 3 de la tarde [illegible] Rivadavia núms 1516 y 1518 [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De haciendas [illegible]

[illegible]

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de [illegible] Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Valentin M. Curutchet se procederá a la venta por el martillero público, D. Hermenegildo Baizan de todas las haciendas de la testamentaria de D. Juan Vazquez, cuyo detalle es el siguiente: [illegible]

La Plata, Agosto [illegible] de 1884 [illegible] Gregorio F. Carballo, [illegible] Banco Hipotecario

Julian Viola y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El miércoles 17 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en la calle de Montevideo núm 143, ante [illegible] con 8 y 3[4 varas de frente por [illegible] varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pst. 4,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 4800 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además [illegible] de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de ps. 4,180.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pst. 191.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S.2.

Andres A. Becker

EN MI CASA

195—Suipacha—197

El Jueves 4 de Setiembre

A las 12 del dia

DE MUEBLES!

Y Mercaderias Generales s1

Fernandez y Macias

BANCO HIPOTECARIO

El domingo 14 de Setiembre en la misma propiedad á la 1 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin, formando esquina á la de San Pedro y Belgrano, cuyo terreno que es el solar letra F. de la manzana 4 y su estension consta de 16 y 3 4 varas de frente sobre la calle de San Pedro, por el S. E. con la calle de Belgrano etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 600 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 144, segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts 570.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts [illegible].

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

MUY IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s

POR LOS MISMOS

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 14 de Setiembre en la misma propiedad á la 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de dos casas situadas en el pueblo de San Martin, edificada la primera en el solar letra F. de la manzana [illegible] consta de [illegible] varas de frente por [illegible] varas de fondo. Linda con Benza por el fondo con el Estado.

La segunda en el solar letra [illegible] de la misma manzana [illegible] se compone de 40 21 [illegible] de frente por [illegible] fondo. Linda por el frente con Benza, por el S. E. con la fraccion antes deslindada, por el N. O. con Adela Petet, de Lemoine, y por el fondo con Mendez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 2000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1,2[illegible] pesos segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas [illegible] pesos de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts 1402.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 6[illegible].

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

DE LA FINCA

CALLE SAN JUAN 312

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos

Tasada en ps. 8325 m[n.

BASE DE VENTA

2[3 PARTES ps. 5551 m[n.

AD-CORPUS

El Domingo 7 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde. Estamos encargados de vender en público remate, bajo la base de

Cinco mil quinientos cincuenta y un pesos moneda nacional oro

La finca arriba designada, construida en terreno de 7 metros 87 centimetros de frente por [illegible] metros [illegible] centimetros de fondo, con 6 piezas de azotea, cocina, etc. Tirantería de madera dura, dos patios y una zanja [illegible].

Exigiremos del comprador el 5 o[o en garantia sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. a30

POR EL MISMO

De la casa

CALLE CHACABUCO 426

Entre Independencia y E. Unidos

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado señor don Fernando Viera Belen

De orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital, Dr. D. Martin Bustos

Tasada en ps. 8,027-28 m[n. oro

BASE DE VENTA

2[3 partes pesos 5352 m[n. oro

Ad-Corpus

El Domingo 28 de Setiembre A las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate bajo la base de cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos moneda nacional oro.

De la casa arriba designada, construida en terreno de 8 metros 66 centimetros frente al Oeste por 25 metros 72 centímetros de fondo, terminando el fondo con un contra frente de 9 metros y [illegible] centímetros. Tiene 7 piezas, cocina y demás dependencias, dos patios, un parral, aguas corrientes, etc.

Exigiremos del comprador el 5 o[o en garantia sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90.

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 12 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un terreno de estancia con todas sus poblaciones situado en el partido de las Flores cuya superficie consta de tres leguas cuadradas, lindando por el N. E. y S. E. con terrenos [illegible] Rosas por el S. O. con Pardo, con Rosas y Romero y por el N. O. con Paz.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 16,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 11,0[illegible] segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además 2500 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 13425.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 4,555.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Jose A. Chaves

BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 19 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo del Tandil, construida en el solar núm 23, que mide 40 mts 8 decímetros de frente sobre la calle S. O. por 43 metros 3 decímetros de fondo, lindando al N O. con solar valdío, por S. O. con la espresada calle y por S. E. con el mismo Cios.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftas 500 concedidos sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe 470 segun la tabla de amortizacion série E, debe además 93 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftos 572. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes 21.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota Importante Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s1

Guillermo F. Quirno

JUDICIAL

EN ZARATE!

El Domingo 28 de Setiembre

A las dos de la tarde

De una casa y el terreno contiguo á ella, situado en dicho pueblo formando esquina á las calles de Arrecifes y Rosario y perteneciente á la testamentaria de D. Basilio Vergara, en arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Dr. don Valentin M. Curutchet se hace saber por el término de treinta dias que el martillero don Guillermo F. Quirno procederá á vender una casa y un terreno contiguo á ella ubicado en el partido de Zárate y perteneciente á la sucesion de don Basilio Vergara. La finca es compuesta de tres piezas de azotea y una techo de teja, las primeras de 16 metros de largo por cuatro metros y cincuenta centimetros de ancho, la última de cinco metros de largo por cuatro metros y cincuenta centímetros de ancho, edificado en terreno de 21 metros 650 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo y con un tapial de 21 metros y 650 milímetros de largo. El terreno contiguo á la propiedad anterior se compone de 43 metros 300 milímetros por cada costado cercado de tapial de un metro setecientos treinta y dos milímetros de alto y dos portones uno de fierro y otro de madera. Tasada la primera propiedad en treinta mil pesos moneda corriente y la segunda en quince mil pesos moneda corriente el martillero nombrado no podrá admitir ofertas que no escedan de las dos terceras partes de ella. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del que suscribe. La Plata Agosto 8 de 1884. *Agustin Colcarraro* Secretario. a. 29

Varela y Del Valle

AD-CORPUS

El dia 8 de Setiembre

(Dia de fiesta)

A las 4 de la tarde

Una espléndida propiedad

Paraje inmejorable

EN LA CALLE RIVADAVIA

NUMS. 481, 483 Y 485

¡4 casas!

17 1[2 varas de fte por 70 de fondo

Con magnífico edificio

Puede verse todos los dias de una á cuatro P. M.

BASE DE VENTA

Pesos 70,229 m[n.

Títulos de primer orden

AL CONTADO

El dia 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 4 p. m. venderemos en remate público la propiedad calle Rivadavia núms 481, 483 y 485, por cuenta de sus dueños y por division de condominio, bajo la base de 70,229 m[n oro y cuyo detalle es el siguiente:

Terreno

El terreno se compone de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo segun escritura, pero se vende lo que haya entre muros.

Edificio

PLANTA BAJA. 1º El edificio bajo se compone de un almacen que va hasta el fondo, con dos puertas á la calle, patio y demás oficinas.

2º Una espaciosa casa de familia con los rejas al frente, persianas, puerta de cedro, zaguan con piso mármol, paredes estucadas y puertas de fierro, tiene tres patios, el piso del primero es de mármol, la casa tiene once piezas, sala y antesala divididas por columnas, 7 habitaciones seguidas y 3 independientes, todas son perfectamente espaciosas, sus pisos son de tabla, cielos rasos de yeso estuco, cuarto de baño, dos letrinas, aljibe, aguas corrientes, gas, toda empapelada y en perfecto estado.

PLANTA ALTA. El edificio alto se compone de dos casas iguales compuestas cada una de 10 piezas á saber:

Una hermosa sala unida á la antesala con columnas con ventanas á la calle y celosias de cedro sobre el balcon.

Seis habitaciones seguidas y dos de sirvientes.

Estas están empapeladas unas y pintadas al fresco otras, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, aguas corrientes, está en el comedor cocina, 2 letrinas, etc. etc.

Recomendamos á los señores capitalistas la adquisicion de esta espléndida propiedad hecha á todo costo, edificio moderno que tiene pocos años de construida.

En cuanto á la situacion, no tendriamos ni que recomendarla, pues ademas de ser un paraje central, [illegible] principal calle de la Capital, la arteria [illegible] que muy en breve cuando se [illegible] obras proyectadas doblará su valor.

Puede dar [illegible] de renta, siempre asegurada, no se pierde un dia. La casa baja está desocupada [illegible] quiera alquilar, para que los interesados puedan inspeccionarla con comodidad.

La casa puede verse todos los dias de 1 á 4 p. m.

Por mas datos al escritorio de los martilleros, San Martin 80. a 8

POR EL MISMO

JUDICIAL

EJECUCION DEL BANCO

DE LA PROVINCIA

EN CHIVILCOY

El Domingo 7 de Setiembre

A las 3 de la tarde

Dos Propiedades y una Quinta

EN EL

Hotel de la Estacion

El dia y hora indicados, procederemos á la venta de [illegible] propiedades [illegible] pertenecientes á D. Agustin [illegible]

[illegible] a25

POR EL MISMO

De la Gran BIBLIOTECA

Del doctor don

ARISTOBULO DEL VALLE

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

COLECCION

De los mejores autores

EL DIA

En el espacioso local de la calle

NOTA—Próximamente se fijará el dia y el local en que se efectuará el remate. a28

Miguel Cano

REMATES ESPECIALES

Permanentes

De terrenos y chacras

En La Plata

Todos los Juéves, á las 2

En mi casa, Reconquista 81

Remataré un número considerable de lotes de terrenos, chacras y quintas situadas en la Ciudad de La Plata, y cuyo pormenor escuso detallar por su considerable estension; pero declarando que he adoptado las mas rigurosas medidas á fin de garantir la mas perfecta seguridad en el remate y cortar el [illegible] á las ambiciones desmedidas de los que piden precios fabulosos por los solares que ponen en venta.

He dudado hacer esto, por que yo no especuló, soy simplemente rematador que tiene mucha honra en cumplir con lealtad las órdenes de sus clientes, órdenes que no se reducen á operaciones en la ciudad La Plata solamente, sinó en toda la República.

Todo solar que se ponga en venta sin base se quemará por lo que dén. Cuando haya base lo haré constar préviamente para conocimiento de todos, en el acto del remate. Las ventas se hacen con garantia de 10 o[o sin escepcion.

NOTA IMPORTANTE—*Todo el que quiera honrarme con sus órdenes de venta, para los remates semanales, puede venir ó mandarme avisar en mi escritorio Reconquista 81, de 12 á 4 de la tarde, todos los dias.* al4 v5 st

POR EL MISMO

Colosal Remate

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

DE

126 lotes de terreno

Situados en la Vuelta de Rocha

Parage sin rival en la ciudad

A 200 varas de la Ribera

PUNTO DESIGNADO

PARA DEPÓSITOS COMERCIALES

Con la gran Escuela Nacional en el centro de los terrenos. Lotes de todos tamaños. Escrituras gratis para el comprador. venta liberal sin base

POR LO QUE DEN

EN EL MES DE SETIEMBRE 1884

LOS DIAS

DOMINGO 7, LUNES 8,

(DIA FESTIVO)

Y el Domingo 14

A la 1 de la tarde

Remataré de órden terminante de su dueño, sin base, al mejor postor y dinero de contado, por liquidacion definitiva de negocio, 126 lotes de terreno, con magníficos frentes y de todos tamaños, situados en la Boca del Riachuelo, en el famoso paraje conocido por la **Vuelta de Rocha**, el emporio comercial marítimo de la Boca y punto donde tienen que instalarse los depósitos comerciales. esto es, el sitio de mas porvenir de toda la Ciudad de Buenos Aires.

Los terrenos que remataré, como puede verse por los planos que pongo á disposicion de los interesados en mi casa Reconquista 81, tienen frente á las calles de Rocha, Australia 127 128, calle Defensa, etc. etc., distantes 200 varas de la Ribera y con la ventaja de tener en el centro de los terrenos, el grandioso Edificio para Escuelas construido de órden de la Comision Nacional de Educacion.

El colosal remate que anuncio, tendrá lugar el mes de Setiembre de 1884, en los dias, Domingo 7, Lunes 8 (dia festivo) y Domingo 14, á la una de la tarde en punto, invariablemente, transfiriendo á los dias Domingos y festivos sucesivos, en caso de lluvias.

Todo el que quiera ver cuadruplicarse su fortuna en poco tiempo, no tiene mas que comprar **LOTES** de terreno, en el liberal remate que ofrezco, excepcional como ninguno para los interesados, porque la venta se llevará a cabo, sin retirar lotes y á cualquier precio.

Las escrituras se darán gratis á todos los compradores. Titulos perfectos y para ver estos, ocurrir á la Escribanía de don Joaquin Calvino—Rivadavia 115.

¡ Alerta padres de familia !

¡ Ojo especuladores!

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 17 de Setiembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa quinta situada en el pueblo de Belgrano calle de Rivadavia núm 70 a 72 formando esquina á la de 25 Mayo con 50 vs. de frente por 41 vs. de fondo. Edificio de 10 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 6,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 5662 segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además 1313 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de ps 6,975. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 338. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota Importante Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

C. R.

Carlos Ristorini

Importante remate

DE TERRENOS

AL NORTE!!

En el boulevard Callao y 2ª Avenida General Alvear

La 2ª Avenida Gral Alvear está situada á 1 cuadra para el rio de la magnífica Avenida Gral Alvear: esta 2ª Avenida es la que va directamente al paseo de la Recoleta, que solo dista dos cuadras de estos terrenos.

Dos grandes terrenos esquinas

Y dos lindos lotes

AL NORTE!!

El Lunes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las tres y media 3 1[2 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estas dos esquinas y dos lotes con buenos frentes y fondo.

No hay en toda la Capital terrenos de un porvenir mas asegurado; allí todo está hecho, buenos empedrados, hermosas Avenidas, el admirable paseo de la Recoleta que puede llamarse La Joya del Norte, con sus arboledas, sus grutas con sus juegos de agua y su pintoresco lago, y, digámoslo de paso, todo esto y mucho mas se lo debemos á nuestro Intendente Dn Torcuato de Alvear, es á él á quien se debe todo este sorprendente progreso del Norte!

Los 4 lotes de terreno son como sigue:

Lote 1º en esquina con frente al Boulevard Callao y 2ª Gral Alvear: con 27 1[2 varas frente al Sur, en el frente del fondo es mas ancho y tiene 33 varas de fondo y frente al Oeste 2ª Avenida Gral Alvear tiene 35 varas y por el costado Este tiene de fondo 40 varas (véase el plano) Lotes 2 y 3 con 10 varas frente á Callao por 51 y 54 de fondo.

Lote 4º Lindísima esquina con frente al Norte con 14 1[2 varas por 34 y 52 de fondo, en el frente del fondo solo tiene 14 varas.

Por planos y otros informes ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini, Calle San Martin núm 12, de 12 á 4.

Andres W. Meres

En mi casa, Defensa 72

El Viérnes 5 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al contado, lo que á continuacion se detalla:

1 riquísimo piano, Bayflefep Ill y Cia., con un banco correspondiente, magníficos espejos marco dorado, ... con cortinas y cenefas, 4 alfombras de ... 1 mesa de centro con piedra, 2 cuadros ... roperos de jacarandá, 2 camas de id con armario, 2 mesas de noche, 2 lavatorios de nogal, ... 1 juego de sala, 7 piezas de cutones con fundas, 1 confidente floreado, juegos de lavatorios, ... y de laton, 1 plancha de pié, 2 cuadros, 2 ... de nogal con piedra, 2 sillones de hamacas, ... enchadas largas y cuadradas, cobertores ... de gas, 2 sillones de cutones, cortinas para zocalos, 2 alfombritas de pié, 1 cómoda de ... 1 baño de aciento, 1 puerta celocia de pino, 1 ... para ropa, 1 balija de viaje, 2 alfombras de pié y otros muchos muebles y alhajas que estarán á la vista. a20

POR EL MISMO

EN MI CASA

Calle Defensa 72

El Viérnes 5 del corriente á las 12 en punto—Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:—camisas de señora, id de hombre, medias largas, id cortas, camisetas, enaguas bordadas, pañuelos blancos, id de seda, toballas, colchas blancas, calzoncillos de madapolan, tiras bordadas, manteles y servilletas de hilo, tapados para señora, zapatillas, vestidos de señora, id de niño, cubiertos, carpetas, guantes blancos, coleta, bramante, uso doméstico, fundas, batas bordadas, medias de lana, randas, granadina de seda, broches, alfileres, peines, jabon, calzado de varias clases, y otros muchos artículos que se omiten por su estension.

ALHAJAS—Gran cantidad de alhajas de oro y plata, por liquidacion de una joyería. n27

Manuel Marasso y Ca.

GRANDIOSO

E Importante Remate

En la Boca del Riachuelo

De 25 lotes de

TERRENOS!

Los mas centrales y de mayor porvenir

Lotes de todos tamaños, venta liberal y sin base, situados á 2 cuadras del rio, á 1 de la estacion Gral. Brown y 2 del mercado: calles Olavarría, Lamadrid, Nueva Roma, Mendoza y Rocha.

En los dias 7 y 8 de Setiembre, á las 2 de la tarde venderemos en remate público por órden de sus dueños y por liquidacion de sociedad en los dias y hora indicada, los 25 lotes de terreno que arriba se mencionan: venta sin igual, á cualquier precio y sin retirar lote.

Por mas datos, ver los planos y escrituras, á nuestra casa Gral Brown 53 ó en la ciudad, Bolívar 60.

NOTA—En toda venta de propiedades y buques exijimos en garantia el 5 o|o. s2

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE DE

"Terrenos"

Frente al gran puerto de La Plata

78 ESPLENDIDOS LOTES!

El Domingo 7 de Setiembre

A la 1 de la tarde

Procederemos á vender en remate el dia y hora indicada en nuestra casa; 78 de los mejores lotes de terreno situado en la Ensenada frente al terreno de 100 metros reservado por el Gobierno, al lado del canal, costado Sud: los que se hallan marcados en el plano de estos terrenos con los números:

5 al 18 manzana 1: 15, 17 y 19 id 1: 28 al 32 id 1; 1 al 42 id 2; 7 al 13 id 9: 15, 17 y 19 id 0; 20 al 32 id 9; 1 al 6 id 53: 14, 16 y 18 id 53: 20 al 27 id 53.

Primer remate de oportunidad que daremos en nuestra casa Gral Brown 53 (Boca del Riachuelo) de terrenos en la Plata, escrituras particulares y sin obligacion de edificar. No puede proporcionarse mejor porvenir y pichincha.

Por planos y otras datos á los martilleros, Bolívar 60.

NOTA—Se puede vender particularmente.

OTRA—En toda venta de propiedades exijimos en seña el 5 o|o. s2

Natal Torres

BANCO HIPOTECARIO

El 15 de Setiembre de 1884, en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, calle Real número 50 cuya área que es la mitad del solar núm. 152 consta de 25 varas de frente por 50 de fondo y un terreno de estancia situado en el mismo partido de Chivilcoy y se compone de 337 hectáreas, 8 áreas y dos centiáreas y linda por el N.E. con Pedro Castro, por el Sud O. con Cirilo Caredo, por el N. O. con don Adrian Castro y por el S. O. con don Manuel Suarez y María Dominguez, incluyendo las poblaciones que sobre ella existen.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pft. 6,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3,017 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1,123 de anualidades atrasadas, etc. etc.

La base para la venta será de pft. 4,140.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 1963.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El 15 de Setiembre de 1884 en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal frente á la Quinta del doctor Navarro Viola, entre las calles Alberti y Saavedra, con un frente de 12 varas al camino del paso Burgos, cuya superficie consta de 2 cuadras cuadradas próximamente; linda por el frente con el camino Burgos fondo Benavento séries A.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría de Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

Mariano Figueroa y Ca.

REMATE PERMANENTE

UNA VEZ POR SEMANA

LOS DIAS MIERCOLES

A LAS DOS P. M.

En nuestra casa, Bolivar 128

De terrenos de La Plata

En varias Secciones

Sin base!! Al mas alto precio!!

ADEMAS

La casa se encarga de vender particularmente solares, quintas y chacras de La Plata; tambien se ... de venta de terrenos, casas etc. en Buenos Aires. a23 v8 at

Florencio Madero

JUDICIAL

¡Cinco Propiedades!

DE LA TESTAMENTARIA

De Da. María de la Cruz de Aranda de Sechien

El Domingo 14 de Setiembre

A las 2 P. M.

EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY

Agencia del señor Luna

DONDE ESTARA LA BANDERA

Venderé por el precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, y por órden de S. S. el Juez de 1ra. instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Florencio Madero, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto digne, las siguientes propiedades de pertenencia de la testamentaría de doña María de la Cruz de Aranda de Sechien, situados en el partido de Chivilcoy, á saber: 1a. propiedad, se compone de 10 metros 60 centímetros de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y caballeriza. Tasado en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos mjn. 2a. propiedad se compone de 10 metros 80 centímetros de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, 1 cocina, letrina y pozo de balde, tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos ochenta y cuatro centavos mjn. 3ª propiedad se compone de 21 metros 60 centímetros á la calle 53, por 5 metros 15 centímetros á la calle 41, haciendo un martillo á su favor á los 12 metros 35 centímetros desde la calle 41, de 4 metros 85 cent. de la misma calle de 2 metros 30 cent. por un costado.

Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de balde y un sótano, tasado en todos sus ramos en dos mil quinientos setenta y un pesos con setenta y cuatro centavos mjn. 4ª propiedad, se compone de 18 metros 55 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 cent. por costado que linda con la quinta propiedad en el fondo, tiene un martillo en su contra de 2 metros. Tiene 6 piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, tasado en todos sus ramos en dos mil seiscientos treinta y tres pesos cincuenta y cinco cent. mjn. 5ª propiedad se compone de 10 metros 60 cent. á la calle 41 por 48 metros 30 cent. tiene un martillo en el fondo á su favor de 2 metros. Tiene 8 piezas, un sótano, cocina, letrina, 2 pozos de balde, varios árboles frutales y 1 parral de fierro, tasados todos sus ramos en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos con quince centavos mjn. Base para la venta dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocurrasé á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto ó al martillero calle...

La Plata, Julio 25 de 1884—*Pedro Bernatet.*

NOTA—Se previene que el comprador deberá entregar al firmar la boleta el 10 o|o del valor de esta a30

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El mártes 10 de Setiembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad calle Suipacha número 469 antes 291, compuesta de 8 1|2 varas de frente por 21 1|2 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 1600 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

La base para la venta será de pfs. 1,823.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 58.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El mártes 10 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa en esta ciudad en la prolongacion de la calle de Jujuy antes de llegar al camino que va al Puente Alsina entre las de Caseros y Patagones frente á la quinta de Navarro Viola con 10 metros 30 centímetros de frente al N. E. por 86 metros 60 centímetros de fondo al S. O.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 904 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 220 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 1,184.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 36.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de que se anuncie el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

Camilo Rivera

JUDICIAL

EN PUEYRREDON

CUARTEL 5º

EL 4 DE SETIEMBRE

A LAS 10 DE LA MAÑANA

De hacienda lanar, caballos, prendas de plata y útiles de una casa de campo

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del departamento del Sud Dr. F. G. Alberdi, en los autos testamentarios de D. Matias Amaya; venderé en remate público, al contado, y bajo la base de 19 ps. m|c ó sean 78 cnvts m|n, 963 ovejas al corte, una tropilla de 10 caballos y una yegua con cria bajo la base de 200 ps. m|c ó sean 8 ps 26 cntvs m|n, 165 cueros lanares de consumo, bajo la base de 100 ps. ó sean 4 ps. 13 cntvs m|n la docena, un recado cabezadas de plata con chapas de oro, bajo la base de 200 ps. m|c ó sean 8 ps. 26 cntvs m|n, un par estribos de plata bajo la base de 534 ps. m|c ó sean 22 ps. 6 cntvs m|n, un freno con riendas de plata, un cabresto idem, un mate idem, un cuchillo con vaina de idem, 6 sillas, 2 mesas, 4 catres, y otras muchas cosas que estarán á la vista, y que están tasadas por poco mas de nada, bastando como justificativo de esta afirmacion, las bases que quedan indicadas.

Se recomienda á los interesados la mayor puntualidad en asistir á la hora indicada, y se les previene que se entregará todo inmediatamente de concluido el remate.

Para ver la hacienda ocurrir al administrador, D. Fructuoso Garcia en el mismo puesto, campo de Luro cuartel 5o., pudiendo tomarse informes tambien del mismo Señor Luro, del señor F. Albarenga, M. Urrutia, F. M. Rosales y otros vecinos de aquel partido.

Por otros datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores, Paraná 33. a3

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN BARRACAS AL NORTE

De una Casita

Calle de Santa Adelaida entre las de Santa Rosalía y Santo Domingo

El 5 de Setiembre, á la una del dia

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis Sauze, se procederá á la venta de la mencionada casita, perteneciente á la testamentaría de Da. Gregoria Barragan de Ferreyra.

Se compone el terreno de 10 metros y 92 milímetros de frente al Este, 28 y 578 milímetros de fondo al Oeste, 3 piezas techo de azotea, tirantes pino de tea, pisos de baldosa, id de ladrillos y otra de tabla, cocina, pozo de balde, letrina etc.

Tasacion sumamente baja

En ladrillo hay mas de lo tasado: ps 1013 00 cent m|n y la base de venta es la suma de ps 675 00 cent. m|n.

Los títulos se encuentran agregados al espediente testamentario que tramita en la escribanía del Dr. Avila, Cabildo primer patio.

Por mas informes al rematador, TACUARI 423.

NOTA—El Comprador dará en garantía al firmar el boleto de venta el 10 o|o. a5

Vicente Hoyo & Ca.

EN VENTA PARTICULAR

Tenemos un magnífico terreno de 50 varas de frente por 50 id de fondo, en la calle Victoria entre las de Pasco y Pichincha, á una cuadra del Seminario Conciliar y á 4 del boulevard Callao.

Para tratar á nuestro escritorio de 11 á 5 p. m.

—Tenemos tambien en venta 6000 ovejas al corte en el partido de Necochea, con órden terminante de realizarlos y á precio muy favorable. s4 v19

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE San JOSE DE FLORES

De un buen terreno á 3 cuadras de la Plaza y 2 del Mercado—Calle 2 de Julio entre San José y Belgrano—Perteneciente á la testamentaría de Dña María A. Ledesma.

Con rebaja del 25 o|o

Base para la venta las 2|3 partes, pesos 17,000 m|c.

El Domingo 12 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, este terreno compuesto de 17 varas de frente al Norte por 68 vs de fondo, cuya tasacion se ha rebajado el 25 o|o, quedando reducidos á 25.500 ps m|c, siendo la base para su venta las 2|3 partes.

Títulos perfectos, previniéndose que el comprador entregará el 5 o|o del importe de la compra en garantía.

Por mas datos á nuestro escritorio y para ver el espediente á la secretaría del Dr. J. M. Casabal. a4

POR EL MISMO

JUDICIAL

En nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza 6

De acciones y derechos

El Domingo 7 de Setiembre

A la una en punto

Venderemos en público remate, al contado y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Basualdo en la ejecucion que sigue el Dr. Ramon Oliver contra D. Alberto Meyers por cobro de honorarios.

Todas las acciones y derechos que puedan corresponder á dicho Sr. Meyers en el juicio que sigue ... sobre daños y perjuicios.

Los interesados pueden examinar los espedientes antes del dia del remate en la Secretaría del Dr. Maizon, Juzgado del Dr. Benjamin Basualdo.

Mas datos á nuestro escritorio. s2

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 14 de SETIEMBRE

A las 4 de la tarde

DE UNA CASA

AL NORTE Y AD-CORPUS

Lo que resulte entre muros

Calle General Mansilla 31

A 20 vs. del boulevard Centro América

Con seis piezas

BASE DE VENTA

Pesos 3000 M. N.

Terreno de 8 varas de frente al Sud por 40 vs. de fondo con un martillo como de 60 vs. cuadradas á su favor.

Esta linda casa se vende por órden de su dueño, su edificio es sólido, casa para familia, tiene 5 habitaciones de material y una de madera, cocina, letrina, pozo, los pisos de las habitaciones son de tabla, cielo raso, empapeladas, patios embaldosados, etc zarzo de fierro y uvas moscatel, la casa está en perfecto estado

NOTA—Esta linda casa queda á una cuadra y media de la Estacion centro América.

Los títulos son garantidos y la venta es ad-corpus. a:8

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Al Norte

De una casita nueva

Calle de Junin 711

Entre Merlo y Peña

BASE DE VENTA

PESOS 1,700 M. N.

Esta casita se vende por órden terminante de su dueño, y consta de 2 piezas recien hechas, cocina, pozo, letrina, cercado de pared y una reja al frente. El terreno es muy alto y consta de 8 varas de frente por 40 de fondo, á dos cuadras del tramways y del paseo Recoleta.

NOTA—Los títulos son de primer órden, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde. a28

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE

A LAS 3

En el pueblo S. Fernando

Frente a la Plaza

De una CASA

Calle Constitucion formando esquina á otra

Al costado de la Iglesia

Tasada en pesos 88.864-20 m|c.

BASE DE VENTA

2|3 PARTES 59.243 PESOS M. C.

Esta casa consta de algunas piezas, en terreno de 32 varas de frente al Oeste (á la Plaza) por 67 vs de fondo al Este se vende por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaría de Don José Castro. Los títulos se encuentran en mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde. a30

POR EL MISMO

El Domingo 7 de Setiembre

A las 4 de la tarde

DE una CASA MODERNA

En perfecto estado

CALLE ALSINA N. 1048

TERRENO

9 varas de frente al Norte por 43 varas de fondo al Sud

Cinco habitaciones mirando al Este

Alquiler pesos 1.060 m|c

Base de venta: pesos 100,000 m|c.

Esta linda propiedad se vende por órden de su dueño y se encuentra en la calle de Alsina entre Alberti y Saavedra, el frente empedrado la casa es sólida y tiene 5 habitaciones, pisos de tabla, cielo razo, una de las piezas cuadra el patio. techos de dos hileras de ladrillos y una de baldosas, tirantes de maderas duras, patios embaldosados, puerta de reja, puerta de calle de cedro, dos ventanas bordadas, un hermoso parral, pozo, cocina, letrina y vereda de piedra.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141.

OTRA—Se encuentra alquilado sumamente varato; por ser un inmejorable inquilino y hace tiempo que vive en ella. a21

POR EL MISMO

ORDEN DE SU DUEÑO

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

De una hermosa casa

CALLE RIO BAMBA 303

Entre Tucuman y Temple

á 1 CUADRA DEL COLEGIO NORMAL

Hecha en cal y como para altos

Alquiler 2,000 ps. m|c. mensuales

Calle empedrado y vereda de piedra

BASE DE VENTA

Ps. 150,000 M. C.

14 Habitaciones

Terreno de 8 3|4 varas de frente al Oeste por 67 varas de fondo

Esta linda casa se vende por órden de su dueño, tiene 14 habitaciones, pisos de tabla y baldosas, contra-marcos en todas las puertas, empapeladas, cielo raso, estufa, contra marcos y portada para la antesala, techos de madera dura con 2 hileras de ladrillos y una de baldosa, hecha en cal y como para altos, umbrales de mármol en las puertas, ventanas bordadas, puerta de reja, un parral, zarzo de fierro, pozo, cocina, letrina, calle empedrada y vereda de piedra.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141 á las dos de la tarde. a27

Isidoro de la Sota

GRAN REMATE

EN JUNIN

50 ricos carneros padres

De 8, 10 y 12 meses

Mestizos Rambouillet con Lincoln puro

Lindos tipos

Grandes y abundantes de lana

El Domingo 14 de Setiembre venderé por primera vez y como un ensayo, por órden de su dueño en la casa del Sr. Ostendorp conocida por de D. Pedro García, á las dos de la tarde dos lotes, de diez carneros cada uno y á gusto de los interesados de á uno ó de á dos. Estos ricos carneritos tan jóvenes son mestizos Rambouillet, con Lincoln especial. Los padres y abuelos se encontrarán ese dia á la vista de los interesados para que puedan examinar y confrontar la descendencia. Estos padres y abuelos fueron de las cabañas tan conocidas de los señores *Duportal y Nazar* son criados á toda comida, mas á campo para facilitar de esta manera el que no sientan, y evitar se perjudiquen los compradores, como sucede con los padres que no están acostumbrados sino á pesebre, son de la region formada cabaña de los señores Villafañe Hermano y Bartis, y al cuidado de sus mismos dueños lo que le da mas estimacion, por el interes que se toman y esmero en hacer conocer á los estancieros su nueva Cabaña.

Son grandes, lindísimo tipo, buena clase, abundante lana, mas que todo al alcance de todos y pobres llega la ocasion de aprovechar.

Me permito recomendar á los señores estancieros de Junin, Lincoln, Bragado y Rojas y principalmente á los que necesiten pasen á visitarlos desde cuatro dias antes del indicado para el Remate. No dudo se interesen si saben apreciar lo bueno y su interés harán postura: debe tenerse en cuenta que los SS. Villafañe, Hermanos y Bartis, son los que obtienen premio en los precios en todo lo que producen sus Establecimientos, por su cruza, su brillantez en la lana, su rico bellon y limpieza. Estos carneritos son los mayores esquilados en Febrero de este año.

Así cuento con el apoyo de los Estancieros, q' no faltarán el dia del Remate aunque mas no sea para inaugurar el primer remate de carneros que se dará en Junin, de Cabaña de Argentino y de su partido.

Por datos al Rematador en Junin ... establecimientos de los señores Villafañe Hnos y Bartis.

F. Segovia Alcaraz

SIN BASE

El Lúnes 8 del corriente

A LAS 4 P. M.

Por lo que den!

De una parte de la esplendida quinta que fué del Sr. D. Mariano Saavedro en el gran boulevard, calle Gral Alvear esquina á la calle 30 Norte, compuesta su estension de 45 varas y 75 centímetros de frente á la primera de estas calles, adoquinada y con gran vereda de piedra y doble fila de árboles con pared de ... en todo su frente como para edificar de altos y verja de fierro, y en las 69 varas de fondo á la otra calle cercada toda de pared, siendo su área total de terreno 3,197 varas cuadradas, lo que se encuentran todas cultivadas de magníficos jardin y jiganteseos árboles, situacion incomparable.

¿Quien no conoce el Gran Boulevard Alvear? en el centro de la ciudad con vista al Rio de la Plata, rodeado de palacios suntuosos, donde nadie vende y hoy puede obtenerse este magnífico terreno dividido en 4 lotes del modo siguiente: La esquina 12 varas de frente por 69 de fondo ensanchando desde las 28 varas de fondo hasta su terminacion 13 vs 1|4: segundo lote 11 varas de frente por igual fondo y ancho, lote tres igual al segundo en todas sus dimensiones, lote cuatro 11 varas de frente con 75 centímetros ensanchando tambien desde las 28 va hácia el fondo hasta su terminacion en 13 1|4.

Total 3197 varas cuadradas.

Atencion hombres de buen gusto, no desechar esta oportunidad para obtener un lindo lote en la Gran Avenida General Alvear.—Títulos de primer órden.

Todo comprador sin distincion alguna, entregará al recibir el boleto el 10 ojo del valor de la compra

Por mas datos, Victoria 31, escritorio 22 s2

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Mercería, Ropería y Zapatería

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1

POR EL MISMO

EL JUEVES 4 DE SETIEMBRE

A LAS 12 DEL DIA

De la tienda y mercería

Calle Victoria 86

(ABAJO DE LA RECOVA)

Por cuenta de su dueño y al contado

Venderé el importante surtido de dicha tienda cuyo detalle en parte es como sigue: generos para vestidos, razos de seda, groes, alpacas, merinos, cachemires, alemanesco de hilo, cortinas, cortinas bordadas, muselinas, damasco, capelinas, mantillas, pañuelos seda, uso doméstico, bramante, lienzo camisas blancas y de color para hombre, ropa blanca para señora, calzoncillos, camisetas, medias, pañuelos, servilletas, tohallas, manteles, hule, paraguas, sombrillas, abanicos, cotonada osford, grisetas, piqué, franela, tartanes, granadina, percales, vestidos para señora, trajes de casimir para hombre y niño, perfumería, carpetas, colchas varias clases, calzado, tapados para señora, sombreros de castor, fajas, bolsas, muñecas, percalina, colchas, cretona, percal punzó, casimires, alfombras, puntillas de hilo, sura de seda, brin de hilo y muchos otros artículos de tienda, mercería, perfumería y juguetería que no se detalla por su mucha estension

AL MISMO TIEMPO—Todos los armazones, mostrador y espejos de dicho negocio s2

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE S. VICENTE

Frente á la Estacion

Donde estara la bandera

De todas las haciendas y útiles

Pertenecientes á la testamentaría de don Pedro Eguas

Siendo la base sus dos terceras partes

El Domingo 21 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado las referidas existencias como lo espresa el siguiente

EDICTO:

El dia arriba espresado por el martillero D. Ricardo A. Luzuriaga á vender en público remate, por órden del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Pedro Eguas, existentes en el Partido de San Vicente, y que consisten: 1º 26 vacas lecheras mestizas con cria, tasadas al corte en 600 ps. m|c, 24 vacas lecheras mestizas finas sin cria, tasadas cada una en 750 id id, 3 toros mestizos finos en 1000 id id, 1 novillo tasado en 450 id id, 5 caballos en buen estado, avaluados en 300 id id, 4 cerdos castrados á 250 id id uno, 4 cerdos hembras y 12 lechones tasado todo en 1000 id id, 2º 1 maquina de estirar alambre en 170 ps. m|c; 3 tarros de lata y 1 tacho en 120 id id, 2 piezas de 7 varas de largo por 6 de ancho, techo de paja, en regular estado en 3,000 id id, 1 cocina del mismo material en 1,000 id id, 1 corral de 25 varas por costado con cuatro alambres y 60 medios postes ñandubay en 500 id id, 1 alambrado de 70 cuadras con 578 medios postes de ñandubay y 3 hilos alambre en 10,000 id id. Todo esto se venderá al mejor postor y dinero al contado.—La Plata, Agosto 5 de 1884. *Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. a30

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas Calle Defensa 43

El Juéves 4 de Setiembre—A las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado los artículos siguientes:

25 cajones bacalao, 10 id anchoas, 20 bolsas café, 80 cajones comino, 35 bolsas yerba, 40 cajones aceite italiano, 20 tercios yerba paraguaya, 40 cajones kerosene, 90 frasqueras ginebra, 40 cajones velas esteáricas, 10 fardos zoga, 30 cajones vermouth, 10 cascos anis, 150 damajuanas ginebra, 10 cascos caña, 200 damajuanas anis, 30 cajones sardinas, 80 damajuanas aguardiente, 30 cajones té, 60 piezas arpillera, 30 cajones almidon, 30 bolsas nueces, 10 cascos aceite, 20 cajones grasa de chaucho, 50 id pitos, 20 barricas azúcar, 10 cajones aceite almendras, 10 fardos corchos, 30 bolsas azúcar terciada, 100 gruesas fósforos, 20 mil cigarros de la paja, 40 latas guindas en rappa, 20 cajones fideos, 15 barricas almidon, etc. etc. a30

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

Importante Remate de

MUEBLES!

En nuestra casa

Calle Perú N. 80

El Juéves 4 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia, en lo Civil de la Capital Dr. Don Martin Bustos, todos los muebles pertenecientes á la ejecucion que sigue por cobro de pesos el Sr. D. Esequiel Paz contra Doña María Faget.

Los muebles consisten en lo siguientes:

21 camas de nogal, jacarandá y de fierro, 14 cómodas de nogal, 17 mesas de noche, 15 lavatorios de nogal, 10 roperos de nogal, 1 id con espejo, 15 mesitas 1 mesa de centro, 2 mesas de cedro, 3 sofas forro cretona, 4 sillones, 36 sillas surtidas, 1 juego de sala compuesto de un sofa, 2 sillones y 4 sillas forro de raso, 3 senetas para cortinado, 3 pares cortinas, 1 espejo. 13 juegos de lata para agua, 13 juegos de porcelana para lavatorio, ... lebones: etc. etc. a30

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 perm.

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡MAGNIFICO TERRENO!

SIN BASE

El Domingo 7 de Setiembre, á las 12 del dia, remataremos al mas alto precio y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr Sauze, y como perteneciente á los herederos del Sr. Fco. Saenz Valiente.

Un terreno de 21 mts 65 cent de frente por 110 mas ó menos de fondo, el cual toma una parte del galpon de la curtiembre.

Situado en Barracas al Norte, calle Salta y via del ferro-carril del Sud, y al frente del Hospicio San Buenaventura, siendo terreno alto, calle empedrada, gas, aguas corrientes y tramway y próximo á la estacion de la plaza Constitucion, y á los grandes talleres del ferro-carril del Sud, seguro de que por su posesion es de un gran porvenir.

Tomando el tramway en la plaza Constitucion puede bajarse frente á la Convalecencia donde está situado el terreno.

Por informes, al escribano S. Gallardo.

Nota—A los especuladores, se les recomienda aprovechen esta oportunidad que pocas veces se presenta sin base al mejor precio.

El comprador entregará 100 ps m|n en el acto de la compra.

Atencion—En caso que llueva el dia indicado, se efectuará la venta el Lúnes 8 y si sigue el mal tiempo el Domingo 14 á las 12. a.4

Florencio Fernandez y Ca.

(Martillero Teófilo T. Sanchez)

En San Nicolas

¡¡DE UNA FINCA!!

Situada en la

CALLE PROVINCIAS

Entre Rivadavia y Paz

Tasacion 971 pesos 32 cent. m|n.

Base de venta 2|3 partes

648 PS. 54 CT. M. N.

Compuesta de 2 piezas de azotea á la calle y 2 interiores y edificada en un terreno de 25 varas de frente por 75 de fondo y perteneciente á la testamentaría de D. Mateo Rodriguez.

El Miércoles 10 del próximo mes de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, la finca y terreno mencionados. No admitiéndose oferta que no esceda de la base.

NOTA—El comprador entregará al rematador el 5 o|o sobre el valor en que sea vendida. a26

Luis Godoy

Gran propiedad al Sud de la capital, calle Caballos núms 518, 520, 522, 524 y 526, tramway á la puerta y á toda direccion

30 varas de frente por 60 de fondo cercado de pared 16 grandes habitaciones de material, galpon, grandes parrales é inmensa cantidad de ejidos árboles frutales y plantas.

Se vende en un lote ó en tres

Venta á lo que den sin base de venta á la mejor oferta; títulos superiores y órden de ... de dueño.

El LUNES 8 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé dicha gran propiedad de las que pocas veces se remata. Este vasto terreno se presta para edificar grandes edificios, fábricas, etc., pues hoy su local es muy central atencion hombres de gusto visiten la propiedad antes del remate mas informes Victoria 74 Recoba nueva a23

POR EL MISMO

De terrenos de gran porvenir, en las calles Pichincha, Constitucion Lavoy Matheu inmediatos á la gran Plaza de Armas, los mas lindos terrenos de la parte Sud de la Capital, conocidos por del señor don Belisario Hueyo. Alerta pobres y ricos, todos los lotes tienen 10 varas de frente por 40. 50 y 60 varas de fondo con árboles frutales etc.

El Lúnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, venderé dichos lindos terrenos en este gran Centro de Poblacion, ya saben que la base de venta sera el golpe del martillo, Ojo y no faltar, Mas informes á el martillero, Victoria 74 en el Patio. s4

POR EL MISMO

Esplendido remate de lindos terrenos en la ciudad La Plata frente al Ministerio de Gobierno, á los fondos está el lindo Palacete del Dr. Rocha á una cuadra del Departamento de Ingenieros. En la Seccion 14, manzana C. Lotes núms 1 y 2 formando esquina al S-O con el gran Boulevard calle núm 7 Local lo mas comercial y en el punto hif life. Rodean á estos lindos terrenos los principales edificios y esplendidas mansiones, 30 metros á una calle y 40 á otra formando esquina, se venderá en 4 lotes Sin Base de Venta y á todo Evento á este remate nadie debe faltar.

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderé dichos lindos terrenos poniéndolos en 4 lotes, además venderé 4 lotes más en la Seccion 11. Letra F. compuesto cada uno de 10 varas de frente por 60 de fondo. Mas informes al escritorio calle de Victoria 74, Recoba Nueva. Todo comprador entregará una seña al firmar el boleto de compra. s4

Teofilo Correa

JUDICIAL

EN EL BARADERO

De caballos y yeguas de pecho

ARADOS INGLESES

Y Maquinas de Labranza

Al contado

El Juéves 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente que deberá publicarse por veinte dias, que el martillero D. Teófilo Correa procederá á vender en público remate y al mejor postor las máquinas y útiles de la labranza de propiedad del Dr. D. Francisco Albarracin que se encuentran en el Partido del Baradero á saber: 1 trilladora con su motor, 3 chatas, de elástico, 2 carros de cuatro ruedas, 7 chatitas de cuatro ruedas, 2 carros de dos ruedas, 9 máquinas segadoras, 15 arados sobre ruedas dobles, 24 arados de mano, 12 aporcadoras, 10 máquinas sembradoras, 1 máquina inglesa sembradora, 6 rastras de fierro triples, 12 arados de madera, 6 pecheras con yuguillos y cadenas correspondientes, 1 desterronadora argentina, 12 picaderas de alfalfa, 100 balanza de 2000 libras, 2 fraguas (herrería), 2 bigornias, 400 caballos y yeguas. Cuyo remate ha sido decretado en el juicio seguido por D. Domingo E. Muñoz contra el Dr. D. Francisco Albarracin por cobro de pesos—San Nicolás, Agosto 9 de 1884—*Esteban G. Natta*, Secretario. a16

Carlos M Fernandez

BANCO HIPOTECARIO

El viérnes 12 de Setiembre en la misma propiedad á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle Bolivar núm. 334 cuyo terreno se compone de 36 1|2 varas de frente por 80 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf. 8.000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hal a comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 4826 segun la tabla de amortizacion Série A. Debe además 1760 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de psf. 6586,

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psf. 3174.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates q' por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. s2.

Tallaferro y Sanchez

300 CUADRAS

De muy rico campo

En "Las Heras"

A 2 leguas de la Estacion del F. C. del O.

En el cuartel del Partido

El campo es altísimo

Y los pastos de riquisima clase

ALERTA!

Tres buenas poblaciones

Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc., etc.

Es aparente para establecer una Cabaña

Linda con los campos de los señores Manuel y Rafael Zamudio, Antonino García, Lorenzo Solares y otros

EL CAMPO ES FLOR

Y ha tenido

5000 ovejas, vacas y yeguas

ALERTA! ALERTA!

BASE INFIMA

Pesos 35 m|n. cada cuadra

Al contado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 300 cuadras de riquísimo campo en LAS HERAS á que nos referimos y que recordamos muy especialmente á los señores hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.

La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y única pichincha que los especuladores inteligentes deben aprovechar; para ver el campo pueden los Sres interesados dirijirse al Sr. Zamudio en el mismo pueblo de Las Heras a7

POR EL MISMO

JUDICIAL

Una Estancia, riquísimo campo

EN LAS FLORES

EL AREA ES UNA LEGUA

Con buenas poblaciones

Alambrados, enseres, etc.

CARROS

UTILES DE LABRANZA

Grandes plantaciones

Quinta sembrada, &, &, &

940 animales vacunos con novillos de 8 años con base de pesos 6.60 m|n. cada uno, 176 yeguarizos—Base 3.66 cada uno; 1168 lanares, base 0.96 cada una. Caballos de tiro y silla, cerdos, etc. etc.

El campo linda con los señores

Felix Arauz

Eugenio Romero

Cascallares de Paz, &

Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia

Dr. Don Valentin M. Curutchet

Testamentaría

De don José Antonio C. Marques

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 4 de Setiembre á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaría de Marques, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Tallaferro y Sanchez, á vender en público remate, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio C. Marques y que se detallan á continuacion.

Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta ps m|n oro 27,280, 1 quinta de seiscientas vs. de circunferencia con postes de ñandubay id 163, 1 poblacion compuesta de 5 piezas, cochera, cocina y otra pieza id 165, 900 plantas, sauces, álamos, membrillos y acacias id 185, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja id 20, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos id 20, 1 corral para ovejas con lienzos idem 41, 1 tendal para esquilar, de madera de pino id 12, 1 carro de varas con aperos en buen estado id 82, 10 cajones para bebedad id 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay id 74, 1 corral para encierro de ovejas id 20, 1 manga de madera para tirar agua id 6, 1 máquina para hacer varillas de alambrado id 65, 1 máquina para estirar alambre id 12, 1 romana para pesar lana id 8, 2 roldanas de fierro 1.50, 3 mesas madera id 14, 1 aparador id 4, 2 catres id 4, 3 sillas id 1, 2 cajones pino id 2, 4 bancos madera id 3, 1 mortero id 3, 1 pesebre de madera para carneros id 5, 2 arados ingleses, id 16, 1 rastro de madera dientes fierro id 18, 2 palas fierro id 2, 1 balde id 1, 1 pava fierro id 0.50, 3 ollas y 1 sarten fierro id 4, 2 piedras afilar id 1, 1 lote tijeras viejas para esquilar id 4, 2 serruchos id 1, 1 cepillo carpintero id 0.60, 1 taladro id 1, 2 azadores id 0.20, 1 treve de fierro grande id 0.50, 1 tuenton de fierro id 0.10, 1 lote de loza id 2, 1 tetera de plomo id 0.25, 1 carretilla de madera id 4, 5 arrobas de semilla de alfalfa id 20, 940 animales vacunos al corte diez id 6400, 176 animales yeguarizos al corte cinco con cincuenta id 935, 25 caballos de silla á doce con cuarenta id 310, 4 caballos de tiro á 36 ps 142, 1168 animales lanares á un ps y cuarenta cts id 1 681-92, 42 cerdos á cinco ps con treinta y siete centavos id 225-54, 40 cueros lanares id 8-04, 3 cueros vacunos id 4, 1 cuero potro id 1, 7 boletos de señal id 28, 1 boleto de marca id 100, 1638 animales lanares á un ps con cuarenta y cuatro centavos m|n al corte id 2 358-72.

La Plata, Julio 31 de 1884. *M. J. Ferrari.*

NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno. f30

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 15 de Diciembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo del Tandil, sobre ... calle S. Está construida en terreno de 43 metros 3 decímetros de frente por igual estension de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe ... segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 241 pesos de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 2257

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 84.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. s2

Milani Hermanos

JUDICIAL

En el Partido de Castelli

De todas las existencias

Pertenecientes al concurso formado á los señores Tomás Mayor y Mermon

El Domingo 14 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Federico García Alberdi, todas las existencias que allí se encuentran pertenecientes á los concursados y cuyo detalle en parte es como sigue: Variedad de artículos de almacen tienda, ferretería talabartería maderas y alambre, como así mismo una mesa de billar y sus útiles necesarios, una máquina de amasar con sus batea y palas una prensa de copiar, escritorio, mostrador con reja, un molinillo de café, dos balanzas en perfecto estado, dos parvas de pasto, dos carretas, lienzos de corral, algunas fanegas de maiz y 135 ovejas y 15 caballos y yeguas.

Prevenimos que la venta será por lo que dén y al contado. La entrega será hecha inmediatamente.

El remate tendrá lugar allí mismo.

Por mas informes al rematador. Dolores. s4

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN NECOCHEA

En el campo denominado

La PANDORGA

De 234 vacas

Al corte

En buen estado de gordura

Casi novillada en su mayor parte

El 30 de Setiembre á las tres en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi y como de propiedad de la testamentaría de don Bernabé Salinas, 234 animales vacunos, mas sus aumentos tasados á 145 pesos y 5 yeguas á 40 pesos una, que existe en el partido de Necochea, campo de la Pandorga. La base para la venta que esceda las dos terceras partes de la tasacion.

El remate lo daremos en nuestro escritorio Dolores, Estados-Unidos 50 el dia y hora que indicamos.

Prevenimos al que remate ésta hacienda que pasaremos al siguiente dia á efectuar la entrega. s4

Pedro Bourg

De una buena casa, situada en la calle Rivadavia 1557, al lado de la estacion del Tramway Rivadavia. Produce 1002 ps. m|n mensuales de renta, base para la venta, 6000 pesos m|n. Ad-Corpus.

El Domingo 7 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé en público remate y siempre que se exceda la base indicada la casa arriba mencionada, cuyos títulos son de primer órden y garantidos. El terreno se compone de 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo, ensanchando á partir de las 50 varas en 14 1|2 varas hasta las 70 de fondo. El edificio se compone de 17 piezas de material en regular construccion, maderas duras, pisos de baldosa, patios embaldosados, etc, etc, y demás oficinas, por mas informes al rematador San Martin 148, escritorio 13. s4

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre, á las 4 de la tarde, De dos preciosas casas, situadas en las calles de Liniers entre las de Venezuela y 2da. Venezuela á 2 cuadras de la estacion "Caridad". Ad-Corpus.

1ª casa se compone de 1? vs de frente á Liniers por 35 varas de fondo, con cinco piezas de material techos de tejas francesa, tirantes de pino de tea, piso de tabla y ladrillos, galería, ámas tiene un galpon de 6 varas por 7 vs., contruccion sólida y moderna, produce 600 pesos m|c. mensuales de alquiler, base para la venta 2.000 ps. m|n. oro. 2ª casa se compone de 13 1|2 vs. de frente á Liniers, por ... de fondo, con cinco piezas de material, pisos de ladrillos rebocado interiormente, techos de teja francesa, produce 500 ps. m|c. mensuales de alquiler base para la venta ps. 1800 m|n. oro.

El dia y hora arriba indicados venderé por órden terminante de su dueño las espresadas fincas siempre que excedan de la base fijada cuyos títulos son de primer órden por informes al rematador, S. Martin 148.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno al norte y muy alto calle primera y segunda Arenales, Rollini y Bustamante domina toda la ciudad.

A 90 varas de la calle Boulevard Santa Fe y del tramway á Belgrano.

Rodeados de importantes edificios públicos y privados y donde todo el mundo desea comprar, dividido en 16 lotes con 4 esquinas.

El Lúnes 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé estos bien ubicados terrenos en remate y al mas alto precio, sin base, sin límite y por lo que dén.

Títulos perfectos, por planos é informes al rematador, San Martin 148. s4

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

Gran finca central

Calle Gral Lavalle 632

9 Hermosas piezas

Dos piezas mas de madera

Y 4 grandes patios

Jardin, gran parral

Y verja de fierro

Algibe y pozo, gas, etcétera, etcetera

BARRIO CENTRAL

ALERTA ESPECULADORES

Con un 25 o|o de rebaja en la tasacion

Tasacion anterior

PS. 14,044 M. N.

TASACION NUEVA

Ps. 10,553 m|n.

Base de venta 7022 pesos m|n.

El terreno mide 7 metros 85 de frente por 67 metros 20 de fondo

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 14 de Setiembre

A las 3 de la tarde

Venderé esta hermosa y central propiedad por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaría de D. José Martinez. Todo bombo en propiedades como estas, está demás, pues basta verla para ... Barrio central, casa cómoda con once piezas, ... letrina, aljibe, pozo, gas, cuatro patios, dos ... dos puertas de fierro, gran parral, verja de fierro el último patio y una buena huerta con árboles ... y uno pieza mas en alto; con terreno de 85 ctmos. de frente por 67 y 20 ctmos. de fondo teniendo de frente á los 20 mts., 8 mts. 20 ctmos perfectamente construida y con una base insignificante. Así es que no hay mas que verla para juzgar.

Por mas datos al rematador, San Martin 31, 2º patio.

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros y roperos ...

REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para los señores compradores de la campaña puedan acondicionar sus efectos con toda comodidad

Los remates que se nos comisionan para en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades ... en la capital ó en la campaña, los anunciamos de práctica.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las altos 55 y 56 La Plata

Casa de Remates y Comisiones

Venta en remate público de ... haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, etc. y toda clase de ... en compra-venta.

NOTA Para los avisos de remates otros, veanse "El Dia" y "La Capital" ...

Escritorio en Buenos Aires, Paseo ... número 1.

ADVERTENCIA

En todos los remates de ... en La Plata, los compradores se obligan á ... dentro de los diez dias subsiguientes, que ... la venta si pasado ese término no lo verifica efecto todo comprador, cualquiera ... entregará como seña el 10 o|o del importe ... pra.